



# **ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO**

## **FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

UNIDAD DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

INGENIERÍA EN GESTIÓN DE GOBIERNOS SECCIONALES

EVALUACIÓN AL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL ÁVILA HUIRUNO, DEL CANTÓN LORETO, PROVINCIA DE ORELLANA, PERIODO 2015 – 2017.

**TRABAJO DE TITULACIÓN**

**TIPO:** Proyecto de Investigación

Presentado para optar al grado académico de:

**INGENIERA EN GESTIÓN DE GOBIERNOS SECCIONALES**

**AUTORA:**

**YAJHAIRA MARGARITA MOREIRA NAPA**

**Orellana - Ecuador**

**2019**



**ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO**  
**FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**  
UNIDAD DE EDUCACIÓN A DISTANCIA  
INGENIERÍA EN GESTIÓN DE GOBIERNOS SECCIONALES

EVALUACIÓN AL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL ÁVILA HUIRUNO, DEL CANTÓN LORETO, PROVINCIA DE ORELLANA, PERIODO 2015 – 2017.

**TRABAJO DE TITULACIÓN**

**TIPO:** Proyecto de Investigación

Presentado para optar al grado académico de:

**INGENIERA EN GESTIÓN DE GOBIERNOS SECCIONALES**

**AUTORA:** YAJHAIRA MARGARITA MOREIRA NAPA

**DIRECTOR:** ING. MILTON EDUARDO GUILLÍN NÚÑEZ

**Orellana - Ecuador**

**2019**

**©2019, Yajhaira Margarita Moreira Napa**

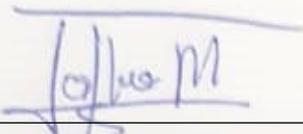
Se autoriza la reproducción total o parcial, con fines académicos, por cualquier medio o procedimiento, incluyendo la cita bibliográfica del documento, siempre y cuando se reconozca el Derecho de Autor.

## DECLARACIÓN DE AUTORÍA

Yo, **Yajhaira Margarita Moreira Napa**, declaro que el presente trabajo de titulación es de mi autoría, y que los resultados de este son auténticos y originales. Los textos constantes en el documento que provienen de otra fuente están debidamente citados y referenciados según la norma APA edición vigente a la fecha.

Como autora, asumo la responsabilidad legal y académica de los contenidos de este trabajo de titulación.

Riobamba, 28 de junio 2019



---

**Yajhaira Margarita Moreira Napa**

CC. 1716749195

**ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO**  
**FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**  
**ESCUELA DE INGENIERÍA EN MARKETING**

El Tribunal del trabajo de titulación certifica que: El trabajo de titulación: Tipo: Proyecto de Investigación: **PLAN DE MARKETING ESTRATÉGICO PARA POSICIONAR LA MARCA DE LA EMPRESA INMOBILIARIA “EDIFIKA S.A” DE LA CIUDAD DE RIOBAMBA.** realizado por la señorita: **PAMELA MISHHELL CRUZ CUJANO**, ha sido minuciosamente revisado por los Miembros del Tribunal del trabajo de titulación, El mismo que cumple con los requisitos científicos, técnicos, legales, en tal virtud el Tribunal Autoriza su presentación.

**FIRMA**

**FECHA**

**Ing. José Luis Llamuca Llamuca**  
**PRESIDENTE DEL TRIBUNAL**



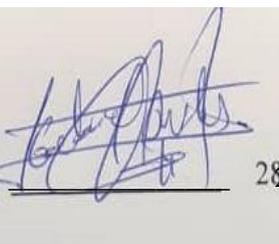
28 de junio 2019

**Ing. Milton Eduardo Guillín Núñez**  
**DIRECTOR DEL TRIBUNAL**



28 de junio 2019

**Lcdo. Víctor Gabriel Avalos Peñafiel**  
**MIEMBRO DE TRIBUNAL**



28 de junio 2019

## **DEDICATORIA**

La investigación que he realizado la dedico con todo mi corazón a mi Dios quien con su cobijo y bendición a permitido que culmine con éxito esta etapa de mi vida profesional brindándome la fortaleza y entereza para cruzar las metas y objetivos que me he propuesto y no enflaquecer en el intento de este reto.

A mi querida familia quien con su apoyo y consejos me han elevado mi autoestima para salir de situaciones difíciles que se me presentaban, gracias por ese amor incondicional y el empuje que me dieron para que sea una profesional con valores de respeto, consideración y humildad, gracias por hacer de mí una persona perseverante y con ideales que ayudaran al desarrollo de mi parroquia y por qué no de mi país.

Yajhaira Margarita Moreira Napa

## **AGRADECIMIENTO**

Un agradecimiento fraterno a mi querida Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, a las autoridades, maestros y todo el personal que labora en tan digna institución, gracias por abrirme sus puertas para acoger todos los conocimientos de mis profesores quien con entereza y paciencia han impartido las sapiencias para ser una profesional y un ser humano digna de representar a la ESPOCH, gracias a mis estimados tutores Ingeniero Milton Eduardo Guillín Núñez y Licenciado Víctor Gabriel Avalos Peñafiel, por encaminarme en el trabajo de investigación y cumplir los objetivos trazados.

Con mucha gratitud....

Yajhaira Margarita Moreira Napa

## ÍNDICE DE CONTENIDO

	<b>Pág.</b>
<b>RESUMEN</b> .....	xiv
<b>ABSTRACT</b> .....	xv
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	1
<b>CAPÍTULO I: EL PROBLEMA</b> .....	2
<b>1.1 Planteamiento del problema</b> .....	2
<b>1.1.1 Formulación del Problema</b> .....	3
<b>1.1.2 Delimitación del Problema</b> .....	3
<b>1.2 Objetivos</b> .....	4
<b>1.2.1 Objetivo General:</b> .....	4
<b>1.2.2 Objetivos Específicos:</b> .....	5
<b>1.3 Justificación</b> .....	5
<b>CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO</b> .....	6
<b>2.1 Antecedentes investigativos</b> .....	6
<b>2.2 Antecedentes Históricos</b> .....	7
<b>2.2.1 Ámbito Externo</b> .....	7
<b>2.2.2 Ámbito Interno – Ente Gestora</b> .....	7
<b>2.3 Marco teórico – conceptual</b> .....	8
<b>2.3.1 Marco teórico</b> .....	8
2.3.1.1 <i>Proceso de seguimiento y evaluación de la gestión pública.</i> .....	8
2.3.1.2 <i>Evaluación de gestión pública.</i> .....	10
2.3.1.3 <i>Plan de ordenamiento territorial</i> .....	20
2.3.1.4 <i>Contribución del Ordenamiento Territorial</i> .....	20
2.3.1.5 <i>Características del Plan de ordenamiento Territorial</i> .....	21
2.3.1.6 <i>Objetivos del Plan de ordenamiento Territorial</i> .....	22
2.3.1.7 <i>Políticas del Plan de Ordenamiento Territorial</i> .....	23
2.3.1.8 <i>Principios del Plan de Ordenamiento Territorial</i> .....	24
2.3.1.9 <i>Instrumentos del Plan de Ordenamiento Territorial</i> .....	24
2.3.1.10 <i>Elaboración del Plan de Ordenamiento Territorial</i> .....	25
<b>2.4 Plan nacional de desarrollo</b> .....	32
<b>2.4.1 Importancia del Plan Nacional de Desarrollo</b> .....	33

2.4.2	<i>La importancia del enfoque territorial en el cumplimiento del Plan Nacional de Desarrollo.</i> .....	33
2.5	<b>Estructura General del Plan Nacional de Desarrollo.</b> .....	33
2.6	<b>Antecedentes</b> .....	34
2.6.1	<i>SENPLADES 2007</i> .....	35
2.6.2	<i>Secretaría Nacional de Planificación del Estado</i> .....	35
2.6.3	<i>Consejo Nacional De Modernización Del Estado (CONAM)</i> .....	35
2.6.4	<i>Secretaría Nacional de los Objetivos del Milenio (SODEM)</i> .....	36
2.6.5	<i>Plan Nacional Para El Buen Vivir, Planes De Desarrollo Y Ordenamiento Territorial</i> .....	36
2.7	<b>Fundamentación legal</b> .....	37
2.7.1	<i>Marco legal orientado al plan de desarrollo</i> .....	37
2.8	<b>Marco Conceptual</b> .....	38
2.9	<b>Ideas a defender</b> .....	41
2.10	<b>Variables</b> .....	41
2.10.1	<i>Variable Independiente.</i> .....	41
2.10.2	<i>Variable Dependiente.</i> .....	41
<b>CAPÍTULO III MARCO METODOLÓGICO</b> .....		43
3.1	<b>Modalidad de la investigación</b> .....	43
3.1.1	<i>Cuantitativa.</i> .....	43
3.1.2	<i>Cualitativa.</i> .....	43
3.2	<b>Tipos de Investigación.</b> .....	43
3.3	<b>Métodos, técnicas e instrumentos</b> .....	44
3.3.1	<i>Métodos:</i> .....	44
3.3.2	<i>Técnicas</i> .....	45
3.3.3	<i>Instrumentos:</i> .....	45
3.4	<b>Población y muestra</b> .....	46
3.4.1	<i>Población</i> .....	46
3.5	<b>Tabulación /análisis e interpretación de las encuestas realizadas.</b> .....	48
3.5.1	<i>Análisis e interpretación de resultados a una parte proporcional de los pobladores de la parroquia ÁVILA HUIRUNO.</i> .....	49
3.6	<b>Entrevista</b> .....	54
3.6.1	<i>Análisis e interpretación de resultados a los trabajadores de la junta parroquial de ÁVILA HUIRUNO</i> .....	57

<b>CAPÍTULO IV: MARCO PROPOSITIVO</b> .....	62
<b>4.1</b> <b>Contenido de la propuesta</b> .....	62
<b>4.1.1</b> <i>Nombre del proyecto</i> .....	62
<b>4.2</b> <b>Propuesta</b> .....	62
<b>4.3</b> <b>Diagnóstico de la propuesta</b> .....	63
<b>4.3.1</b> <i>Diagnóstico de la población beneficiaria de la gestión del Plan de Desarrollo de Ordenamiento Territorial</i> .....	63
<b>4.3.2</b> <i>Diagnóstico de las variables y compromisos territoriales del GAD de la parroquia Ávila Huiruno</i> .....	65
<b>4.3.3</b> <i>Diagnóstico de los principios del plan del PDyOT</i> .....	67
<b>4.4</b> <b>Misión</b> .....	68
<b>4.5</b> <b>Visión</b> .....	68
<b>4.6</b> <b>Objetivos de la propuesta</b> .....	69
<b>4.7</b> <b>Entidad ejecutora</b> .....	69
<b>4.8</b> <b>Cobertura y localización</b> .....	69
<b>4.8.1</b> <i>Macro localización</i> .....	69
<b>4.8.2</b> <i>Población de la parroquia Ávila Huiruno</i> .....	70
<b>4.9</b> <b>Esquema de la asamblea participativa para conformación del concejo de planificación de la Parroquia Ávila Huiruno</b> .....	71
<b>4.9.1</b> <i>Organigrama estructural del GADPR- Ávila Huiruno</i> .....	72
<b>4.9.2</b> <i>Organigrama funcional del GADPR- Ávila Huiruno</i> .....	74
<b>4.10</b> <b>Matriz FODA</b> .....	75
<b>4.10.1</b> <i>Análisis comparativo de la matriz FODA</i> .....	79
4.10.1.1 <i>Las estrategias FO.</i> -.....	79
4.10.1.2 <i>Las estrategias DO.</i> -.....	79
4.10.1.3 <i>Las estrategias FA.</i> - .....	79
4.10.1.4 <i>Las estrategias DA.</i> -.....	79
<b>4.11</b> <b>Evaluación de la investigación</b> .....	80
<b>4.11.1</b> <i>Evaluación de la priorización, análisis y planteamientos estratégicos de la parroquia Ávila Huiruno</i> .....	80
<b>4.11.2</b> <i>Evaluación de los objetivos estratégicos del PD y OT del GADPR- Ávila Huiruno</i> .....	85
<b>4.11.3</b> <i>Evaluación de Programas y Proyectos ejecutados a través del GADPR- Ávila Huiruno en los años 2015-2016-2017</i> .....	86
<b>4.12</b> <b>Impacto ambiental</b> .....	95
<b>CONCLUSIONES</b> .....	96

<b>RECOMENDACIONES</b> .....	97
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	
<b>ANEXOS</b>	

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1-1:</b>	Ubicación Geográfica del cantón Francisco de Orellana .....	4
<b>Tabla 1-2:</b>	Aspectos Generales de la Parroquia Rural Ávila Huiruno. ....	7
<b>Tabla 2-2:</b>	Tipos de evaluación según objeto y temporalidad .....	11
<b>Tabla 3-2:</b>	Evaluación Ex ante .....	11
<b>Tabla 4-2:</b>	Evaluación Intermedia .....	11
<b>Tabla 5-2:</b>	Evaluación Ex post .....	13
<b>Tabla 6-2:</b>	Articulación de políticas territoriales entre el Plan Nacional del Buen Vivir 2009 - 2013 y el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia .....	18
<b>Tabla 7-2:</b>	Objetivos del Plan de ordenamiento Territorial .....	22
<b>Tabla 8-2:</b>	Modelo de formulación y gestión del PDyOT .....	26
<b>Tabla 9-2:</b>	Fundamento de la planificación nacional.....	32
<b>Tabla 1-3:</b>	Población de funcionarios servidores del GADPR Ávila Huiruno.....	46
<b>Tabla 2-3:</b>	Población de la parroquia Rural Ávila Huiruno .....	47
<b>Tabla 3-3:</b>	Sexo del encuestado.....	49
<b>Tabla 4-3:</b>	Socialización con habitantes .....	50
<b>Tabla 5-3:</b>	Gestión del GADPR de Ávila Huiruno a través del PDyOT.....	51
<b>Tabla 6-3:</b>	Cumplimiento Obras ofrecidas .....	52
<b>Tabla 7-3:</b>	Evaluación de servicios .....	53
<b>Tabla 8-3:</b>	Proyectos a ejecutado la Junta Parroquial de Ávila Huiruno .....	57
<b>Tabla 9-3:</b>	Control y seguimiento de los planes, programas o proyectos .....	58
<b>Tabla 10-3:</b>	Porcentajes cual es el cumplimiento de la gestión .....	59
<b>Tabla 11-3:</b>	Grado de satisfacción de los habitantes .....	60
<b>Tabla 12-3:</b>	Cumplimiento de la construcción vial de la parroquia Ávila Huiruno .....	61
<b>Tabla 1-4:</b>	Conformación del concejo de planificación de la Parroquia Ávila Huiruno .....	71
<b>Tabla 2-4:</b>	Matriz FODA .....	76
<b>Tabla 3-4:</b>	Matriz FODA .....	77
<b>Tabla 4-4:</b>	Priorización, análisis y planteamientos estratégicos de la parroquia Ávila Huiruno .....	81
<b>Tabla 5-4:</b>	Objetivo estratégico del PD y OT del GADPR- Ávila Huiruno.....	85
<b>Tabla 6-4:</b>	Evaluación al PDYOT del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Ávila Huiruno- año 2015 .....	88
<b>Tabla 7-4:</b>	Evaluación al PDYOT del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Ávila Huiruno- año 2016 .....	90
<b>Tabla 8-4:</b>	Evaluación al PDYOT del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Ávila Huiruno- año 2017 .....	92

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

<b>Gráfico 1-2:</b>	Tipos de seguimiento de la gestión pública.....	9
<b>Gráfico 2-2:</b>	Métodos de comparación de una evaluación .....	15
<b>Gráfico 3-2:</b>	Modelo de Seguimiento y Evaluación .....	16
<b>Gráfico 4-2:</b>	Ciclo de las Políticas Públicas .....	19
<b>Gráfico 5-2:</b>	Plan de ordenamiento territorial .....	20
<b>Gráfico 6-2:</b>	Contribución del Ordenamiento Territorial .....	21
<b>Gráfico 7-2:</b>	Instrumentos del Plan de Ordenamiento Territorial.....	25
<b>Gráfico 8-2:</b>	Sistema territorial y subsistemas .....	29
<b>Gráfico 9-2:</b>	Marco Jurídico.....	31
<b>Gráfico 10-2:</b>	Ejes de Desarrollo Territorial .....	34
<b>Gráfico 11-2:</b>	Estructura institucional (SENPLADES).....	35
<b>Gráfico 12-2:</b>	Insumos para alcanzar el Buen Vivir.....	36
<b>Gráfico 1-3:</b>	Fórmula de Muestra .....	47
<b>Gráfico 2-3:</b>	Sexo del encuestado. ....	49
<b>Gráfico 3-3:</b>	Socialización con habitantes.....	50
<b>Gráfico 4-3:</b>	Gestión del GADPR de Ávila Huiruno a través del PDyOT.....	51
<b>Gráfico 5-3:</b>	Cumplimiento Obras ofrecidas .....	52
<b>Gráfico 6-3:</b>	Evaluación de servicios .....	53
<b>Gráfico 7-3:</b>	Proyectos a ejecutado la Junta Parroquial de Ávila Huiruno .....	57
<b>Gráfico 8-3:</b>	Seguimiento al PDYOT.....	58
<b>Gráfico 9-3:</b>	Porcentajes cual es el cumplimiento de la gestión .....	59
<b>Gráfico 10-3:</b>	Grado de satisfacción de los habitantes .....	60
<b>Gráfico 11-3:</b>	Cumplimiento de la construcción vial de la parroquia Ávila Huiruno.....	61
<b>Gráfico 1-4:</b>	Macro localización .....	70
<b>Gráfico 2-4:</b>	Organigrama estructural del GADPR- Ávila Huiruno.....	73
<b>Gráfico 3-4:</b>	Organigrama estructural del GADPR- Ávila Huiruno.....	74

## ÍNDICE DE ANEXOS

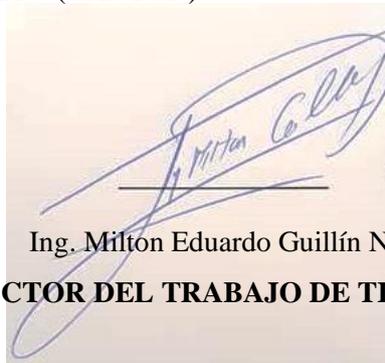
**Anexo A:** Encuesta a la población

**Anexo B:** Encuesta a los Funcionarios del GADPR- ÁVILA HUIRUNO

## RESUMEN

El presente trabajo de investigación denominado evaluación al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial rural Ávila Huiruno, con la finalidad de evaluar la gestión y procesos que han encaminado al fortalecimiento de las capacidades de planificación y coordinación con los diferentes niveles de gobierno. Se trabajó directamente con la población económicamente activa de la parroquia a través de encuestas. La investigación se basa al análisis y evaluación del PDOT de la parroquia rural Avila Huiruno, para evidenciar la necesidad o no, de su actualización; se construyó el diagnóstico de cada uno de los componentes del sistema territorial, que evidencia la situación real de ocupación de su territorio y tendencias de desarrollo, al igual que sus dinámicas sociales económicas y culturales. El mismo que arrojó resultados como la ausencia de indicadores en el plan de ordenamiento territorial de la parroquia como también se observó objetivos incumplidos, impacto socio económico insatisfechos, avances de obras inconclusas, inconsistencias en los procesos, así como la existencia de vacíos normativos por la no aprobación de la ordenanza del plan de ordenamiento, siendo necesario la concepción de un sistema de indicadores que permita evaluar, a la vez que se convierta en la herramienta técnica con la que se puedan soportar las modificaciones y ajustes al PDOT, cuando se ha iniciado el proceso de su revisión. Se recomienda emprender con el proceso de actualización del PDOT de la Parroquia rural Ávila Huiruno, debidamente articulado a los diferentes niveles de planificación y acorde a las competencias establecidas en el marco legal vigente.

**Palabras Claves:** <CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRARVAS> < PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL > <PLANIFICACIÓN> <PROCESOS> < GESTIÓN> > < INDICADORES> <LORETO (CANTÓN)



Ing. Milton Eduardo Guillín Núñez

**DIRECTOR DEL TRABAJO DE TITULACIÓN**



## ABSTRACT

The present research work, called evaluation of the Development and Territorial Planning Plan of the Ávila Huiruno Rural Parish Decentralized Autonomous Government, in order to evaluate the management and processes that have led to the strengthening of planning and coordination capacities with the different levels of government. It has worked directly with the economically active population of the parish through surveys. The research is based on the analysis and evaluation of the PDOT of the Ávila Huiruno rural parish, to demonstrate the need or not, of its updating; The diagnosis of each of the components of the territorial system was built, which evidences the real situation of occupation of its territory and development trends, as well as its social, economic and cultural dynamics. Which gave results such as: the absence of indicators in the plan of territorial planning of the parish as well as unfulfilled objectives, unsatisfied socio-economic impact, progress of unfinished works, inconsistencies in the processes, as well as the existence of regulatory gaps by the non-approval of the ordinance of the planning plan, being necessary the conception of a system of indicators that allows to evaluate, at the same time that it becomes the technical tool with which the modifications and adjustments to the PDOT can be supported, when it has been initiated the process of its review. It is recommended to undertake the process of updating the PDOT of the Ávila Huiruno rural parish, duly articulated at the different levels of planning and according to the competences established in the current legal framework.

**KEY WORDS:** <ECONOMIC AND ADMINISTRATIVE SCIENCES> <TERRITORIAL PLANNING PLAN> <PLANNING> <PROCESSES> <MANAGEMENT>> <INDICATORS> <LORETO (CANTON)>



## INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación denominado evaluación al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial rural Ávila Huiruno, con la finalidad de evaluar la gestión y procesos que han encaminado al fortalecimiento de las capacidades de planificación y coordinación con los diferentes niveles de gobierno. La investigación se basa al análisis y evaluación del PDOT de la parroquia rural Avila Huiruno, para evidenciar la necesidad o no, de su actualización; se construyó el diagnóstico de cada uno de los componentes del sistema territorial, que evidencia la situación real de ocupación de su territorio y tendencias de desarrollo, al igual que sus dinámicas sociales económicas y culturales.

Por lo tanto este trabajo se ha resumido en capítulos que se detallan a continuación:

- **Capítulo I**, Aquí podemos encontrar el planteamiento del problema de la investigación en el cual el Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial rural Ávila Huiruno, busca crear un plan de ordenamiento territorial con el afán de observar los objetivos incumplidos, impacto socio económico insatisfechos, avances de obras inconclusas, inconsistencias en los procesos.
- **Capítulo II**, en este capítulo se encontrará los relatos de los diferentes autores brindándonos una idea clara que nos servirá de guía para el desarrollo de nuestra investigación
- **Capítulo III**, aquí vamos a tener la información necesaria fruto del trabajo directo con la población económicamente activa de la parroquia rural Avila Huiruno, a través de encuestas, a estos resultados se lo realizó de forma tabular y gráfica, lo que posteriormente facilita la verificación de la idea a defender.
- **Capítulo IV**, Con los resultados obtenidos de las encuestas daremos paso a la propuesta de nuestro trabajo en la cual analizaremos los vacíos normativos por la no aprobación de la ordenanza del plan de ordenamiento, siendo necesario la concepción de un sistema de indicadores que permita evaluar, a la vez que se convierta en la herramienta técnica con la que se puedan soportar las modificaciones y ajustes al PDOT, cuando se ha iniciado el proceso de su revisión

## **CAPÍTULO I: EL PROBLEMA**

### **1.1 Planteamiento del problema**

En el Ecuador según el mandato constitucional y legal, sobre los procesos de planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD), se iniciaron alrededor de hace tres décadas atrás, las mismas que surgieron sin lógica alguna para establecer políticas de planes de desarrollo territorial ya que no existía metas para disminuir las cifras existentes de pobreza en el país sin ver la realidad y las necesidades de la población de los territorios sin encaminarse a mejorar la calidad de vida de la ciudadanía.

Al transcurso de los años el Ecuador ha sufrido cambios continuos en relación a los GAD, s en cuestión a los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDyOT), siendo necesario evaluar el cumplimiento de dichos planes, determinando de esta manera la obligatoriedad de designar competencias y facultades legalmente asignadas a las instituciones del estado de las zonas regionales, provinciales, cantonales y parroquiales orientada bajo políticas públicas sectoriales, logrando así una cohesión social.

Los problemas centrales localizados del plan de ordenamiento territorial en el Ecuador provienen de los factores socio-económicos, culturales políticos y ambientales es así que solo un 29% según la (SEMPLADES, 2018), cumplen con las leyes del código orgánico de planificación.

Por otro lado, según el artículo 267, numeral 1, de la Constitución de la República del Ecuador del año 2008, dice que los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales deben trabajar de manera obligada mediante gestión pública y de manera planificada, la misma que debe ser evaluada periódicamente con el propósito de medir el impacto positivo o negativo de acuerdo al marco legal vigente.

Actualmente el problema localizado desde el punto de vista territorial se puntualiza en el manejo de recursos naturales y fuentes hídricas las mismas que con la contaminación existente provocan la baja calidad del agua, por lo tanto, se ve afectado el desarrollo agrícola y ganadero. El uso inadecuado de suelo como también la presencia de fallas geológicas perjudica en la estructura territorial del sector destruyendo las zonas protegidas tanto de flora y de fauna. De un 100% un 80% de los GAD,s Cantonales y provinciales según el (AME Asociación de Municipalidades del Ecuador, 2018) vienen arrastrando problemas entre uno de los más evidentes en el uso de suelo rural el mismo que lo utilizan para la producción, así mismo la falta

de capacitación e información a los productores de las zonas productivas por parte de los diferentes niveles de Gobierno por lo que se genera una tasa de desempleo considerable provocando la migración de la población natal.

La parroquia Ávila Huiruno, del cantón Loreto, Provincia de Orellana, el Plan de Ordenamiento Territorial se actualiza el 18 de octubre del 2014, sobrentendiendo que el GAD parroquial debe elaborar, monitorear y evaluar la gestión del PDyOT. Sin embargo, el problema existente en la parroquia Ávila Huiruno, es palpante ya que existe muchos vacíos en el cumplimiento de dicha gestión, lamentablemente la parroquia no cuenta con servicios que promueven la calidad de vida de sus habitantes, para proteger y ejecutar los derechos de toda la población en especial de los grupos prioritarios, dispone de un inadecuado sistema de tránsito y transporte eficiente para la movilidad y conectividad que dificulta el desarrollo integral de su área rural por lo cual se puede mencionar los más evidentes en las vías rurales de mal estado ya que se encuentran afectadas por problemas geológicos los mismos que tardan en arreglar por falta de equipamientos relacionados con la movilidad y conectividad.

Se puede evidenciar la falta de compromiso de las autoridades ya que no cumplen con el mandato de planificar el PDyOT. Por lo que la pobreza sigue siendo tema de una sociedad inestable provocando una redistribución de riqueza inequitativa.

Otro punto problemático y de mención en la parroquia es que durante los años 2015 – 2017, el GADPR- Ávila Huiruno, no ha realizado el seguimiento y evaluación de la ejecución del PDyOT, por lo cual, se desconoce si los programas, proyectos y las actividades que ha ejecutado guardan concordancia con los programas y proyectos contenidos en el modelo de gestión del PDYPO de la parroquia.

### **1.1.1 *Formulación del Problema***

¿La evaluación de gestión al plan de desarrollo y ordenamiento territorial de la parroquia rural Ávila Huiruno, en el periodo 2015 – 2017, ofrecerá al GAD parroquial una herramienta de gestión para mejorar en la toma de decisiones en la ejecución de su PDY OT?

### **1.1.2 *Delimitación del Problema***

**Espacial.** – el siguiente estudio investigativo se lo realiza en:

**Tabla 1-1:** Ubicación Geográfica del cantón Francisco de Orellana

<b>PROVINCIA</b>	<b>ORELLANA</b>
<b>CANTÓN</b>	<b>LORETO</b>
<b>PARROQUIA</b>	<b>ÁVILA HUIRUNO</b>
<b>SITUACIÓN GEOGRÁFICA</b>	

Fuente: Google mapa 2012  
 Elaborado por; Moreira, Y. 2018

**Delimitación Temporal.** –El estudio investigativo se lo realizará en el sector del cantón La Loreto, provincia de Orellana, parroquia de Ávila Huiruno, el mismo que servirá para evaluar la gestión al plan de desarrollo y ordenamiento territorial, de manera periódica.

## 1.2 Objetivos

### 1.2.1 *Objetivo General:*

Realizar la evaluación al plan de desarrollo y ordenamiento territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Ávila Huiruno, del Cantón Loreto, Provincia de Orellana, para medir la eficiencia en el cumplimiento de las metas establecidas en el PDOT.

### **1.2.2 *Objetivos Específicos:***

- Comprobar el nivel de desempeño de los programas, proyectos y actividades que están estipulados en el PDyOT del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Ávila Huiruno, del Cantón Loreto, Provincia de Orellana.
- Medir el grado de satisfacción en los pobladores, que han sido beneficiados con los proyectos ejecutados por el GAD Parroquial Rural Ávila Huiruno.
- Evaluar el trabajo del GAD Parroquial Rural Ávila Huiruno, de las actividades y compromisos para mejorar la calidad de vida de los habitantes.

### **1.3 *Justificación***

Con el estudio investigativo lo que se pretende es evaluar la ejecución del plan de desarrollo y ordenamiento territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Ávila Huiruno en el periodo 2015 – 2017, los mismos que servirán para medir el cumplimiento de las metas trazadas durante el proceso de ejecución, teniendo en cuenta la metodología para su valoración en el territorio.

Por lo tanto, a través de este contexto el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia de Ávila Huiruno permitirá analizar los diferentes criterios técnicos los mismos que servirán como aporte en la toma de decisiones, siendo estos de total ayuda al desarrollo de acciones que faciliten el trabajo progresivo del PDyOT en cuestión de orden físico, cultural, ambiental, ecológico y socioeconómico del territorio.

Es de suma importancia saber que el PDyOT de la parroquia de Ávila Huiruno se lo realiza para orientar a la ciudadanía a mejorar la calidad de vida mediante la respectiva gestión y ejecución de proyectos los mismos que sirven de aprovechamiento sostenible de los distintos recursos en concordancia con el Plan de Desarrollo y Ordenamiento parroquial.

Por lo tanto, esta propuesta enmarca lineamientos claros para la ejecución del PDyOT pretendiendo de esta manera fortalecer la capacidad de gestión del GADPRAH, contribuyendo como una guía técnica que permita contribuir a orientar al desarrollo de la parroquia enfrentando los retos que día a día se presenten.

## **CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO**

### **2.1 Antecedentes investigativos**

En los últimos años, se han realizado un sinnúmero de estudios e investigaciones sobre políticas del Plan Nacional de Desarrollo y su articulación con políticas gubernamentales que han sido plasmados en proyectos sobre el impacto del cumplimiento de metas y objetivos en los ámbitos económicos, sociales, productivos y ambientales. En esta perspectiva, todo proyecto o programa de inversión pública debe tener objetivos, metas y un plazo predeterminado para ser evaluado. En la presente investigación se realiza la evaluación de impactos de los derechos del Buen Vivir para la superación de las desigualdades socioeconómicas en salud, educación, alimentación, agua y vivienda en la parroquia.

Se ha tomado como referencia una investigación la misma que hace referencia a los cambios que se han venido suscitando en el país en la última década, el paso de un modelo de planificación por proyectos a un modelo de planificación por objetivos con el afán de mejorar las condiciones de vida de la población (Buen Vivir), una vez implementado el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. En concreto el objetivo es Determinar si las actividades del gobierno parroquial de Sabiango cantón Macará se ejecutaron conforme a los Lineamientos Generales para la Planificación Descentralizada

En la Universidad Central del Ecuador, presenta la evaluación de impacto en el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia de Calderón, es un mandato constitucional que debe ser cumplido para valorarla implementación de políticas, estrategias y metas en el marco de lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo. En esta perspectiva, todo proyecto o programa de inversión pública debe tener objetivos, metas y un plazo predeterminado para ser evaluado.

En la presente investigación se realiza la evaluación de impactos de los derechos del Buen Vivir para la superación de las desigualdades socioeconómicas en salud, educación, alimentación, agua y vivienda en la parroquia rural de Calderón, proponiendo una metodología que se ajuste a la evaluación en el cumplimiento de metas de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial del Ecuador

## 2.2 Antecedentes Históricos

### 2.2.1 *Ámbito Externo*

**Tabla 1-2:** Aspectos Generales de la Parroquia Rural Ávila Huiruno.

<b>UBICACIÓN</b>	La Parroquia Rural Ávila Huiruno., está ubicada en el Cantón Loreto, dentro de la provincia de Orellana, en el kilómetro 8.87 vía Sacha – Lago Agrio.			
<b>CREACIÓN</b>	6 de noviembre de 1995, mediante Registro Oficial No. 815			
<b>SUPERFICIES</b>	Cuenta con una superficie de 326,49 Km <sup>2</sup>			
<b>ALTITUD</b>	entre los 300 y 2400 msnm			
<b>LÍMITES:</b>	Al Norte: San José de Payamino y Loreto Al Sur: San José de Dahuano Al Este: Loreto, Puerto Murialdo, Al Oeste: Huaticocha, San José de Dahuano			
<b>COMUNIDADES</b>	Selva Verde	Makana Kucha,	Santa Rosa de Suno,	22 de Marzo,
	Pusco Cocha	Cotona,Shashapa,	San Carlos de Cotona	Huiruno
	Araque,	25 de Abril,	Cepano,	Puca Yacu
	Emilio Chongo de Ishpano	Balcón Hermoso	Santa Rosa de Balino	Huachi Urcu, Mirador
	Tormenta de la Selva	San Bartolo	Juan Montalvo	El Triunfo
	Huataraco,	15 de Febrero	Luchadores por el Futuro	Ávila Manga Cocha
<b>CLIMA</b>	húmedo tropical,			
<b>TEMPERATURA</b>	Mínimo			19°C
	Normal:			29°C
	Máximo:			41°C
<b>SUELOS</b>	Arcillosos			

Fuente: GADPR- Ávila Huiruno, 2010  
Elaborado por; Moreira, Y. 2018

### 2.2.2 *Ámbito Interno – Ente Gestora*

La Parroquia Rural Ávila Huiruno de acuerdo a su historia significa “población con gran estima y querida” se encuentra a 330,8 km de Riobamba, en un pequeño poblado en la cabecera cantonal de Loreto.

Esta parroquia es poseedora de la mayor extensión de cultivos de yuca, plátano, cacao en relación a los demás cantones de la provincia de Orellana, otorgando una serie de variables ambientales que dan origen a diferentes paisajes naturales.

Esta parroquia se ha hecho merecedor de un turismo espectacular por lo tanto su progreso se lo debe a la conocida ruta amazónica y es visitado tanto de turistas nacionales y extranjeros dando apertura a que día a día realicen una parada en este sitio.

Muchos de estas personas se acercan a la parroquia por medio del transporte terrestre interurbano que ha venido evolucionando hasta convertirse en el medio habitual de desplazamiento de cientos de personas.

## **2.3 Marco teórico – conceptual**

### **2.3.1 Marco teórico**

#### *2.3.1.1 Proceso de seguimiento y evaluación de la gestión pública.*

##### a. Seguimiento de la gestión pública.

Se trabajará mediante la recolección y análisis de datos reales para evidenciar el programa que cumple los objetivos que se plantean las autoridades competentes respondiendo a los usuarios o beneficiarios de un proyecto.

El seguimiento nos puede ayudar a determinar ideas que precisan modificaciones para hacerlos aceptables, siempre y cuando cumpliendo los requisitos fijados en el proyecto caracterizándose con el tiempo, funcionamiento y duración.

Por lo tanto, este puede determinar la calidad y el costo real del proyecto reuniendo de esta manera más datos necesarios para la evaluación del mismo.

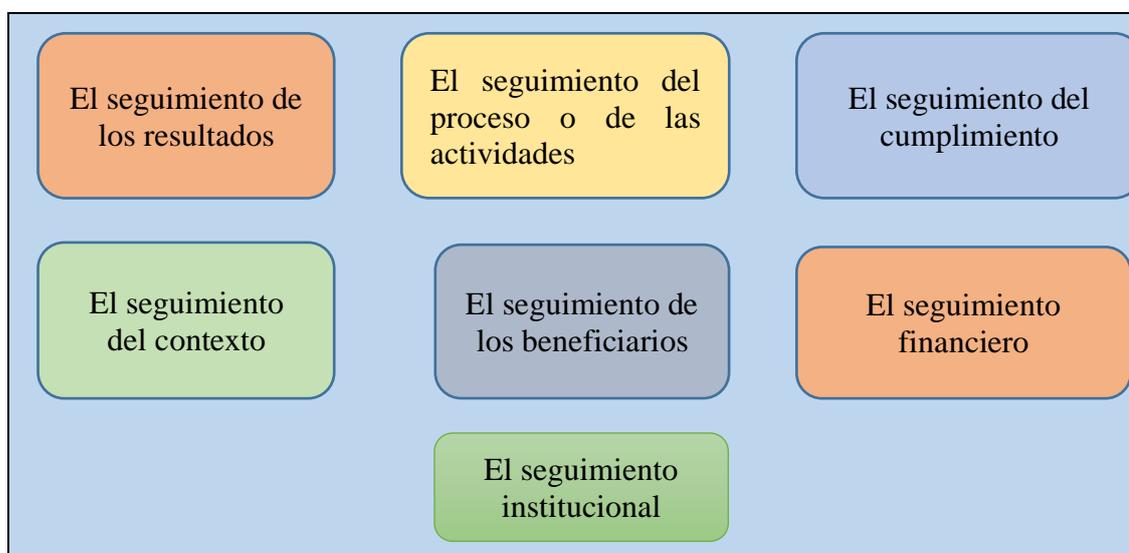
Hemos tomado como referencia para este estudio a la SEMPLADES, las mismas que nos sugieren estrategias de seguimiento para verificar el avance y resultados de la planificación que han realizado para de esta manera identificar el cumplimiento o incumplimiento de las metas trazadas.

El respectivo seguimiento juega un papel importante ya que por medio de este se mide el grado de cumplimiento de los objetivos del PD y OT, este se lo realiza de manera periódica determinando así los impactos que generan las instituciones públicas.

b. Importancia del seguimiento de la gestión pública.

Nos ayudará a comprender un mecanismo de rendición de cuentas de los proyectos que se va a ejecutar es decir es un proceso que determina de manera confiable la información necesaria para proporcionar datos exactos con el fin de si fuese el caso mejorar los resultados.

Por lo tanto, se puede trabajar bajo ejes que nos permitan dar viabilidad al contenido elaborado por lo cual a través de los tipos de seguimiento se recaba información necesaria para en lo posterior realizar una evaluación exitosa.



**Gráfico 1-2:** Tipos de seguimiento de la gestión pública.

Fuente: Hildenbrand, A. 2010

Elaborado por: Moreira, Y. 2018

- **El seguimiento de los resultados de la gestión pública.**

A través de este proceso determinaremos si el proyecto está avanzando de acuerdo a lo planificado, es decir se verá los resultados, efectos, impacto, etc.

- **El seguimiento del proceso o de las actividades de la gestión pública.**

Ayudará a dar seguimiento a la investigación, en el cual controla el avance de las actividades en función al tiempo es decir se verificará la eficacia del proyecto según lo planificado.

- **El seguimiento del cumplimiento de la gestión pública. –**

Comprueba y confirma el cumplimiento de las normas, reglamentaciones y leyes de los contratos.

- **El seguimiento del contexto o de la situación.** –

Se dará seguimiento, para saber en dónde se va a realizar el proyecto por lo que se debe hacer un estudio previo para evitar de esta manera, imprevistos que puedan surgir al transcurso del proceso.

- **El seguimiento de los beneficiarios.** –

Se procede al seguimiento de las necesidades, ideales, percepciones, quejas, de las personas beneficiarias, en este punto se puede incluso analizar la situación económica de cada uno de los posibles beneficiarios con el fin de determinar el grado de interés que pueda tener.

- **El seguimiento financiero.** –

Controla los costos y egresos que se ha utilizado en el proceso de las actividades realizadas de acuerdo al presupuesto y el cronograma establecido.

- **El seguimiento institucional.** –

Realiza el seguimiento de las instituciones del estado con el fin de ver si esta se sujeta a la capacidad de la organización

### 2.3.1.2 *Evaluación de gestión pública.*

Con la evaluación se verifica los efectos causados de las actividades de la gestión de manera objetiva y sistemática para determinar el logro de los objetivos, así como también el impacto que provocó este, como por ejemplo su eficiencia y eficacia. Con la evaluación se validará los resultados existentes proporcionando información creíble permitiendo a los beneficiarios adoptar las mejores opciones de toma de decisiones.

Con la evaluación se intenta llegar a varios propósitos:

- ✚ Ver si se ha cumplido con responsabilidad y eficacia las metas que fueron programadas en el proyecto o gestión verificando la capacidad de programación.
- ✚ Conocer el impacto que genere la gestión a nivel macroeconómico.
- ✚ Medir el grado de cumplimiento de los objetivos

- ✚ Evaluar a los beneficiarios del proyecto o gestión que se realizó
- ✚ Observar si las autoridades competentes tomaron las mejores decisiones al transcurso del proyecto hasta el final del mismo.

a. Ciclo de vida de gestión y tipos de evaluación según objeto y temporalidad

**Tabla 2-2:** Tipos de evaluación según objeto y temporalidad

TIPOS DE EVALUACIÓN SEGÚN OBJETO Y TEMPORALIDAD	EVALUACIÓN INTERMEDIA
EVALUACIÓN EX POST	EVALUACIÓN EX ANTE

Fuente: Camelo, A; Lopez, O.; Solarte, L. 2014  
Elaborado por: Moreira, Y. 2018

• **Evaluación Ex Ante.** –

**Tabla 3-2:** Evaluación Ex ante

ETAPA	FASES	TIPOS DE EVALUACIÓN (Según objeto y temporalidad)
<b>PREPARACIÓN</b> (Antes del proyecto)	Identificación Planificación Formulación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluación de necesidades y potencialidades (Diagnóstico)</li> <li>• Evaluación previa (Valoración)</li> </ul>

Fuente: Camelo, A; Lopez, O.; Solarte, L. 2014  
Elaborado por: Moreira, Y. 2018

• **Evaluación Intermedia.** –

**Tabla 4-2:** Evaluación Intermedia

ETAPA	FASES	TIPOS DE EVALUACIÓN (Según objeto y temporalidad)
<b>IMPLEMENTACIÓN</b> (Durante el proyecto)	Ejecución Seguimiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluación de progreso</li> <li>• Evaluación de proceso</li> <li>• Evaluación de fin de proyecto</li> </ul>

Fuente: Camelo, A; Lopez, O.; Solarte, L. 2014

**Elaborado por:** Moreira, Y. 2018

- **Evaluación Ex Post. -**

**Tabla 5-2:** Evaluación Ex post

<b>ETAPA</b>	<b>FASES</b>	<b>TIPOS DE EVALUACIÓN (Según objeto y temporalidad)</b>
<b>EVALUACIÓN</b> (Después del proyecto)	Evaluación posterior	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluación de resultados e impacto</li> <li>• Evaluación de experiencias o Sistematización</li> </ul>

**Fuente:** Camelo, A; Lopez, O.; Solarte, L. 2014

**Elaborado por:** Moreira, Y. 2018

b. Evaluación de programa, plan, gestión o proyecto según varios autores

La evaluación de proyectos es un instrumento que ayudará en la investigación a suministrar información la misma que servirá en lo posterior para tomar decisiones de inversión por lo tanto través de la evaluación se puede conseguir un juicio crítico sobre el proyecto que se ejecutó midiendo objetivamente las magnitudes cuantitativas resultantes del proyecto como también se encarga de verificar el impacto que tuvo el proyecto sea este positivo o negativo, analizando de la misma manera las causas y efectos que crearon en cualquier situación que se enmarque el proyecto.

A través de la evaluación podemos indicar el grado de esfuerzo que tuvieron aquellos técnicos, que desarrollaron el diseño del plan, programa o proyecto el mismo que diagnosticaron la situación real de la población a ser investigada, logrando resultados que a lo posterior sean apropiados para hacer cambios en la vida de cada una de las personas promoviendo a un énfasis positivo de igualdad, cohesión, solidaridad y por que no sostenibilidad.

c. Importancia de evaluar un proyecto o gestión

La importancia evaluar a la gestión que se está investigando nos ayudará a verificar la eficiencia de la misma teniendo en cuenta que se puede hacer correcciones para fortalecer al mismo, es así que:

- Al evaluar el proyecto nos podemos dar cuenta si este alcanzó los objetivos
- Fortalece de manera positiva a la organización
- Se puede reformular los objetivos
- Mide la viabilidad del proyecto

- Se identifica si el proyecto es sostenible y sustentable
- Se ve de manera clara la objetividad del proyecto
- Da la oportunidad de hacer cambios según sea las sugerencias.
- Según los resultados arrojados de la evaluación se puede seguir dando seguimiento al proyecto o gestión.

d. Pasos para evaluar una gestión.

Es de suma importancia evaluar el proyecto o gestión, ya que por medio de este podemos ver la efectividad del mismo, es así que se sigue los siguientes pasos:

- El proyecto o gestión debe ser medido de acuerdo a los resultados y efectos de las:

- ✚ Actividades. -

- ✚ Factores que determinan el proceso

- ✚ Componentes

- ✚ Pre inversión

- ✚ Objetivo central

- ✚ Inversión

- ✚ Fines directos e indirectos

- Emisión de un juicio crítico sobre el proyecto o gestión

- ✚ Pertinencia

- ✚ Impacto

- ✚ Eficiencia

- ✚ Sostenibilidad

- ✚ Eficacia

- Recomendaciones y sugerencias

- ✚ Lecciones aprendidas

- ✚ Fortalecimiento de la gestión

e. Medición de resultados de una evaluación

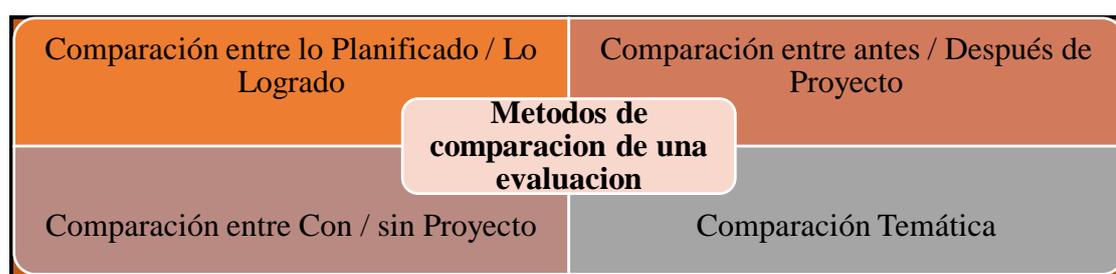
Comprende todo lo que se ha logrado durante el proceso de la gestión abarcando al objetivo central, en este punto se puntualiza la comparación de lo planificado y los resultados esto se lo realiza de manera cuantitativa.

f. Métodos de evaluación.

- **Métodos de Comparación.** –

Se debe examinar de forma minuciosa todos los factores de la gestión que se está realizando como por ejemplo los métodos cuantitativos y cualitativos, los efectos como la disponibilidad de información que tiene el proceso entre los que podemos mencionar los objetivos, valores, línea base, etc.

También se puede evaluar las comparaciones en diferentes dimensiones es decir los efectos e impactos que ocasionaron el proceso, es así que podemos mencionar los siguientes:



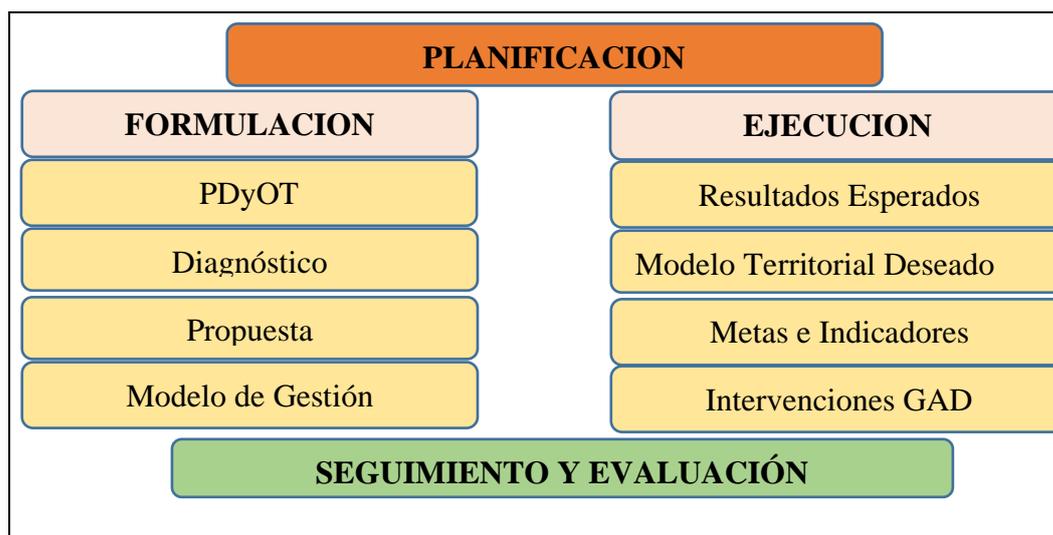
**Gráfico 2-2:** Métodos de comparación de una evaluación

Fuente:, Nassir Sapag Chaing, 2108

Elaborado por: Moreira, Y. 2018

- **La comparación entre lo planificado y lo logrado.** Se mide la magnitud de los logros y objetivos como también las causas y factores de la investigación de esta manera se podrá mirar el impacto que tuvo el proceso que se esté ejecutando
- **La comparación antes y después de la gestión.** Como primer punto se analiza los datos recolectados los mismos que nos servirán para ver la situación actual del proceso que se va a investigar los mismos que nos servirán como un indicador para poder llevar a cabo el propósito. Una vez que se finaliza la gestión o investigación se puede llevar a cabo una encuesta para saber si los beneficiarios están conformes con el trabajo que se realizó, dando confiabilidad de información con los resultados arrojados.
- **La comparación con y sin gestión.** Se lo realiza más bien en la evaluación de impactos ya que estos son investigados en el transcurso del proceso el mismo que puede durar varios años. El problema en tomar este tipo comparación es la falta de control y la falta de recursos para llevar a cabo esta implementación.
- **Comparación temática.** Se analiza de forma detallada los resultados arrojados por la evaluación es decir se puede analizar las comparaciones del éxito o fracaso si fuera este el caso, como también las diferentes características socioeconómicas, entre otras.

g. Modelo de Seguimiento y Evaluación



**Gráfico 3-2:** Modelo de Seguimiento y Evaluación

Fuente: SEMPLADES, 2018

Elaborado: Moreira, Y. 2018

En el proceso de seguimiento y evaluación, interviene las etapas de formulación y ejecución del plan de desarrollo y ordenamiento territorial.

- En la etapa de formulación se determina la pertinencia y coherencia metodológica sobre los resultados.
- En la etapa de ejecución se procede a monitorear los efectos del proceso a corto, medio y largo plazo.

**(SEMPLADES, 2018) : Art. 17. Del seguimiento y evaluación.**

“En el seguimiento y evaluación se tomará en cuenta el cumplimiento de las metas de resultado y/o gestión de cada uno de los GADS, en concordancia con la propuesta de ordenamiento territorial, el mismo que de acuerdo a la estructura programática se podrá demostrar el logro del modelo territorial ansiado.

Sin embargo, el seguimiento y evaluación, no reportara solo resultados sino manifestará un análisis exhaustivo de la situación de los aspectos que venen ser corregidos tanto como en el diseño como en la implementación de políticas públicas, el mismo que identificará las secuelas del incumplimiento de las metas, los cronogramas.”

En este punto es de suma importancia monitorear los programas y proyectos ya que en la fase del diagnóstico se pudo haber detectado posibles problemas, los mismos que deben ser

solucionados para ayudar al mejoramiento de los proyectos en desarrollo, de esta manera permitir la mejor toma de decisiones para llegar al éxito del proceso.

**(SEMPLADES, 2018): Art. 18. De la información para el seguimiento y evaluación.**

“Es responsabilidad de cada GAD, recolectar toda la información posible siendo esta de carácter confiable para el seguimiento y evaluación de los indicadores de resultado y/o gestión, los mismos que servirán para medir el avance y resultados de su planificación.”

**(SEMPLADES, 2018): Art. 19. De las herramientas.**

“Con el sistema de información para los Gobiernos Autónomos Descentralizados (SIGAD), se obtiene información estadística, basada en fuentes nacionales y locales las mismas que darán a conocer el cumplimiento de metas del plan de desarrollo y ordenamiento territorial. Con este sistema se analiza de forma sistemática las directrices de los indicadores y el porcentaje de cumplimiento de las metas y objetivos.”

**(SEMPLADES, 2018): Art. 215. Presupuesto.**

El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización manifiesta que los GADS, establece el presupuesto para la ejecución de los planes regionales, provinciales, cantonales y parroquiales los mismos que se sujetaran en el marco del Plan Nacional de Desarrollo.

Según el presupuesto elaborado por los gobiernos autónomos descentralizados se ajustarán a los planes de desarrollo de cada circunscripción, los mismos que garantizarán la equidad de los procesos.

**h. Evaluación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**

Con este tipo de evaluación se pretende alcanzar el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Ávila Huiruno, el mismo que debe cumplir las metas, políticas, estrategias bajo el marco del plan de desarrollo nacional. Todo proyecto o programa debe tener para cumplir los objetivos y metas en un plazo determinado para en lo posterior ser evaluado

Bajo el marco referencial el PDN, será el que sujete la planificación participativa de desarrollo en el territorio los mismos que serán sometidos a procesos de ajustes y evaluación para buscar que la población tenga mejor calidad de vida, definiendo políticas se apliquen al mismo territorio.

A través de la (Constitución de la República del Ecuador, 2018), “Art. 241, garantiza que los GADs. Tendrán su PDYOT obligatoria “. Según el Art. 275 garantiza que:

El desarrollo del Ecuador planifica el estado garantizando el ejercicio de los derechos proporcionando la equidad social y territorial, el mismo que promueve la concertación, participativa, descentralizada, desconcentrada y transparente. La SENPLADES, señala bajo la matriz de políticas que:

“Todos los ecuatorianos tenemos derechos a tener calidad de vida, garantizando un buen vivir en todas las áreas de salud, educación, alimentación, agua y vivienda la misma que se articula bajo las políticas del PDYOT.”

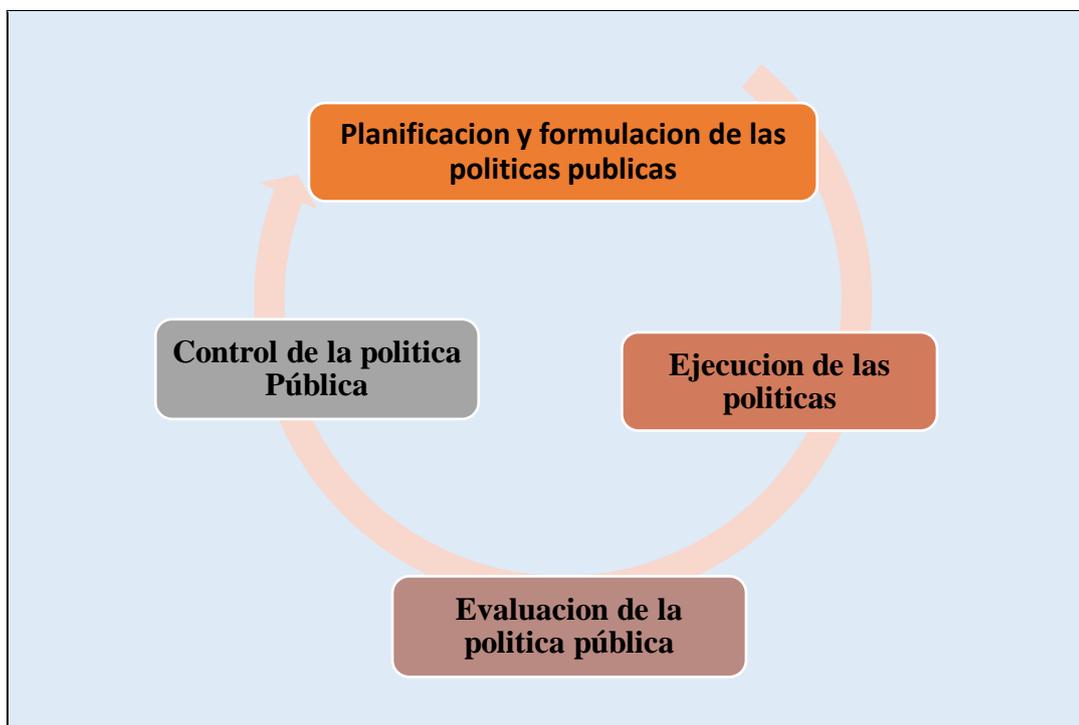
**Tabla 6-2:** Articulación de políticas territoriales entre el Plan Nacional del Buen Vivir 2009 - 2013 y el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia

<b>POLÍTICAS DEL PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR</b>	<b>GOBIERNO</b>	<b>POLÍTICAS DEL GAD</b>
“Tenemos derechos todos los ciudadanos ecuatorianos a tener calidad de vida, garantizando un buen vivir en todas las áreas de salud, educación, alimentación, agua y vivienda”	Invertir en el desarrollo humano	Los ecuatorianos tenemos derecho a los servicios básicos, equipamiento y acceso de los servicios públicos (salud, educación, vivienda, seguridad.) Garantizar un Sistema vial en buenas condiciones facilitando la accesibilidad a los asentamientos humanos y sector industrial.

**Fuente:** Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquia  
**Elaborado:** (Moreira, 2018)

La Constitución implanta como garantía constitucional a las políticas y servicios públicos en la que la formulación, ejecución, evaluación y control, se regularán de acuerdo con las siguientes disposiciones del Art. 85:

1. “Con el principio de la solidaridad se orientará a hacer efectivos el buen vivir y todos los derechos que los ecuatorianos nos merecemos.”
2. “Sin prejuicio de la prevalencia del interés general sobre el interés particular, cuando los efectos de la ejecución de las políticas públicas o prestación de bienes y servicios vulneren o amenacen con vulnerar derechos constitucionales, la política o prestación deberá reformularse o se adoptarán medidas alternativas que concilien los derechos en conflicto”.
3. “Para la ejecución de las políticas públicas el estado garantiza una repartición equitativa y solidaria del presupuesto. “Se garantiza la participación de las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades”.
4. “En la ejecución de las políticas públicas se formula, ejecuta, evalúa y controla.” El ciclo de las políticas públicas contempla las siguientes fases:



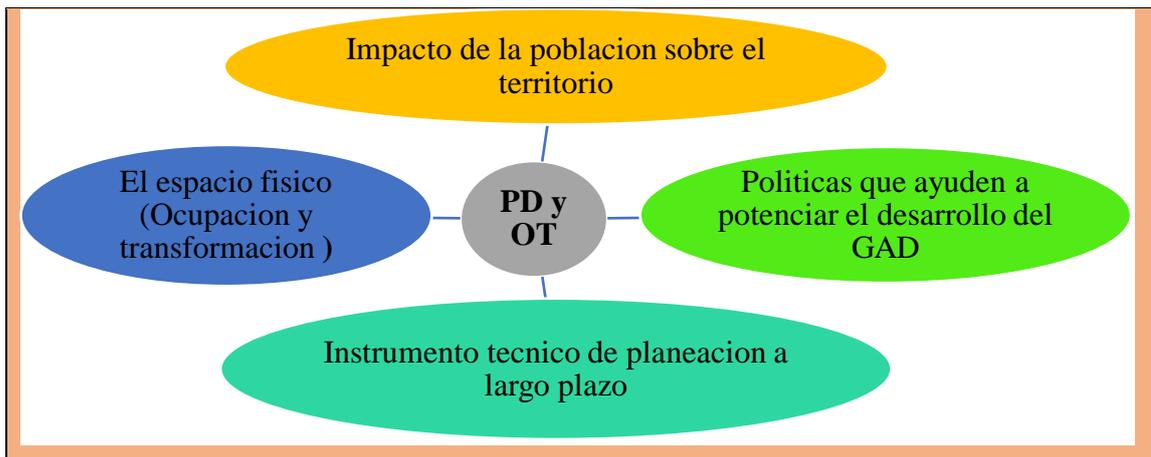
**Gráfico 4-2:** Ciclo de las Políticas Públicas

**Fuente:** Constitución de la República del Ecuador

**Elaborado:** Moreira, Y. 2018

Se determina bajo régimen constitucional que estas fases deben cumplirse de manera modulada en los diferentes niveles de gobierno, bajo un modelo de equidad territorial, os mismos que influyen los procesos económicos, sociales, culturales e históricos de los diferentes actores que buscan satisfacer sus necesidades humanas y alcanzar el pleno goce de los derechos del Buen Vivir.

### 2.3.1.3 Plan de ordenamiento territorial



**Gráfico 5-2:** Plan de ordenamiento territorial

Fuente: Arango, J. 2017

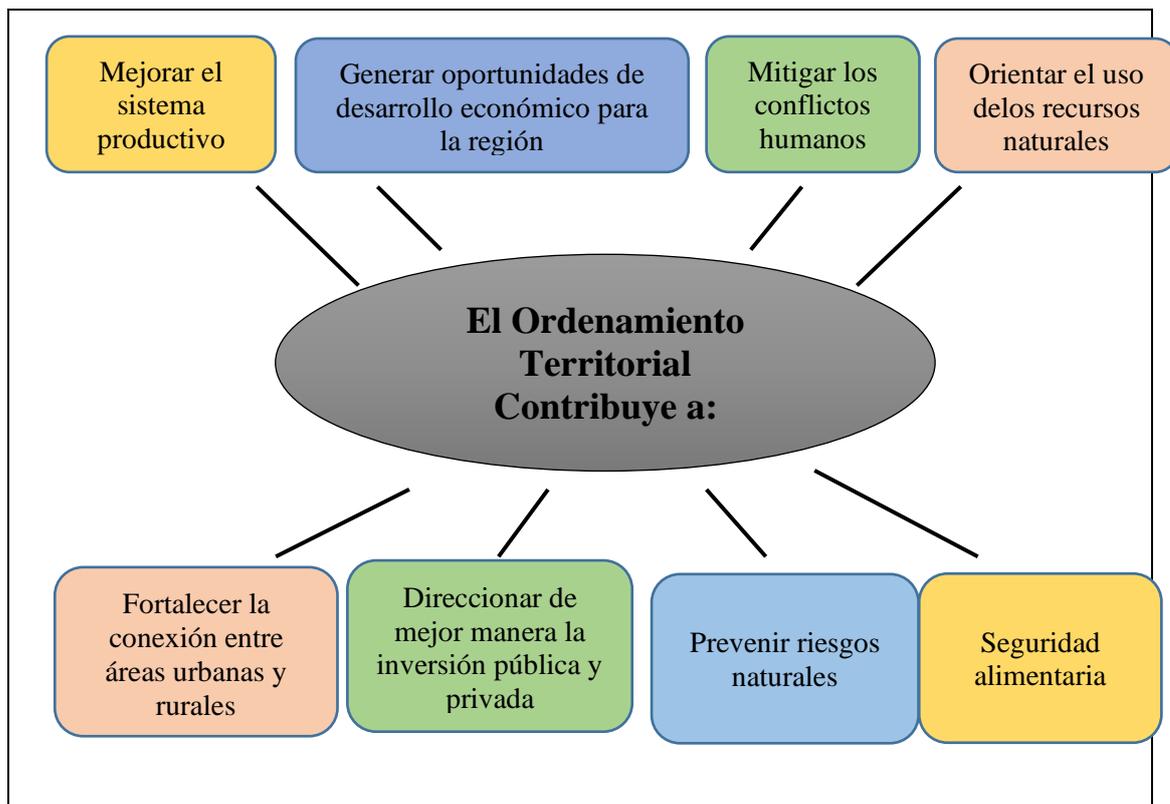
Elaborado por: Moreira, Y. 2018

Este tipo de planeación se utiliza para el progreso, adelanto o desarrollo físico del territorio, se compone de objetivos, estrategias, políticas, metas, etc. las mismas que orientan a la ubicación del espacio geográfico y demográfico del territorio, también se determina toda clase de actividades con el fin de lograr el económico y social.

El Plan de ordenamiento territorial sirve para orientar la utilización del suelo como también para administrar el desarrollo del mismo, es decir estamos en un país donde el desarrollo territorial va avanzando día a día por lo que las ciudades deben ir creciendo en forma ordenada por lo que se debe emplear empleen eficientemente y de manera sostenible en el tiempo.

### 2.3.1.4 Contribución del Ordenamiento Territorial

Es necesario para brindar mejores oportunidades de desarrollo, pretendiendo hacer de manera equitativa, vinculando a las actividades humanas y productivas para mejore de esta manera la calidad de vida de los pobladores.



**Gráfico 6-2:** Contribución del Ordenamiento Territorial

Fuente: Dossman, M. 2013

Elaborado por: Moreira, Y. 2018

#### 2.3.1.5 Características del Plan de ordenamiento Territorial

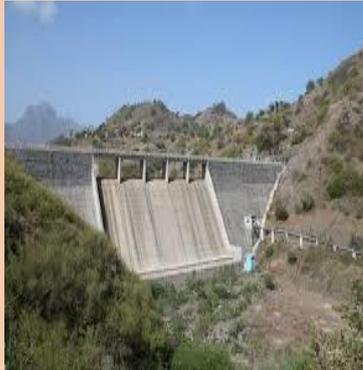
Este proceso posee las siguientes características:

- 1. Sistemático Integral.** – Es la totalidad del territorio ósea se habla de la población, infraestructura, recursos naturales, etc.
- 2. Participativo.** – La construcción del futuro está en manos de los propios habitantes de cada territorio es decir con las actividades que desempeñan hacen de un territorio prospero.
- 3. Flexible.** – Los procesos de Ordenamiento Territorial deben ser renovados constantemente, dando apertura a los cambios socio-económicos, ambientales y políticos, es decir dar cambios periódicos continuos cada vez que sea necesario.
- 4. Prospectivo.** – Para alcanzar el diseño o modelo territorial deseado se debe tener una visión a futuro procurando actuar en el presente con ideas positivas que ayuden al fortalecimiento del plan ya sea este a mediano y largo plazo con el fin de ir alcanzado los objetivos y metas trazadas.

**5. Interdisciplinario.** – Para el diseño y ejecución del plan se requiere la complejidad y aporte de las perspectivas que se tiene para el modelo de O.T.

2.3.1.6 *Objetivos del Plan de ordenamiento Territorial*

**Tabla 7-2:** Objetivos del Plan de ordenamiento Territorial

<b>En lo Regional:</b>	<b>En lo Rural</b>	<b>En lo Urbano</b>
		
<p>Conseguir una eficiente conectividad de bienes y servicios (Ciudad-Región) .</p>	<p>Aprovechar los suelos naturales para manejo del paisaje rural:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• sistema hídrico</li> <li>• paisaje de ladera</li> <li>• zona plana.</li> </ul>	<p>Desconcentración ordenada de actividades en las ciudades, así como también reestructurar morfológicamente las ciudades con el fin de racionalizar el uso de suelo.</p>

Fuente: Massiris, A.

Elaborado: Moreira, Y. 2018

- **En lo Regional:** la conectividad ente ciudad-región es un punto importante para determinar una debida articulación para fomentar una equidad adecuada a la hora de hacer los intercambios de bienes y servicios.
- **En lo Rural:** aprovechar técnicamente el suelo natural ya que por medio de este se puede manejar de forma adecuada el sistema hídrico, las zonas planas, Utilización agrícola para los cultivos, mantenimientos de pasto, el paisaje el mismo que será considerado como reservas naturales.

- **En lo Urbano:** el impacto que genera la modificación del medio ambiente se somete a la modernización de los seres humanos ya que este quiere espacios zonificados para dar uso de terrenos los mismos que servirán para construir, por lo tanto, se convierte en ciudades o también denominado territorio urbanístico.

### 2.3.1.7 *Políticas del Plan de Ordenamiento Territorial*

Las Políticas del Plan de Ordenamiento Territorial son directrices específicas municipales las mismas que concretan objetivos y estrategias para ejecutar un plan, se requiere de recursos y políticas para resolver problemas o debilidades básicas que afectan al territorio.

Las líneas de política se clasifican en 6 grupos las mismas que detallamos a continuación:

- **Política de Vivienda y Asentamientos Humanos:** Se analiza el déficit cuantitativo y cualitativo de la vivienda para saber en qué situación de vida se encuentra la población, por lo tanto, se busca solucionar los problemas urbanísticos con el fin de que las personas no busquen zonas no urbanizables para habitar en ellas.
- **Política de Expansión y Control de Bordes:** Se caracteriza esta política por orientar como se debe utilizar en forma ordenada los suelos, fijando disponibilidad a los requerimientos de viviendas o edificaciones con servicios públicos, tomando en cuenta las zonas que no se pueden edificar o de ocupación ilegal.
- **Política de Movilidad y Accesibilidad Intraurbana:** Facilita el comercio a los pequeños y grandes comerciantes para sacar sus productos al mercado, así mismo facilita el desplazamiento a muchas personas para dirigirse de un lugar a otro ya que tienen facilidad a la accesibilidad del transporte público proyectado en varias vías.
- **Política de Espacio Público:** El espacio urbano-regional, determina zonas públicas a través de las diferentes escalas de la vida urbana como son las barriales, comunales, urbanas y esta se jerarquiza con la dotación equilibrada de las áreas de la ciudad.
- **Política de Mejoramiento de Asentamientos Rurales:** Se analiza el modo de vida de los pueblos rurales con el afán de contribuir al mejoramiento del hábitat de los diferentes asentamientos aledaños. A través de esta política se contribuye a suministrar servicios públicos que cuenten con tecnología avanzada el mismo que se pueda adaptar a su entorno y de manera primordial mejorar condiciones de vivienda y accesibilidad.

- Política de Competitividad Territorial: El objeto principal es mejorar la productividad del territorio incorporando nuevas áreas productivas orientadas al aprovechamiento eficiente la calidad de implementación de actividades y riguroso manejo de la normativa urbana.

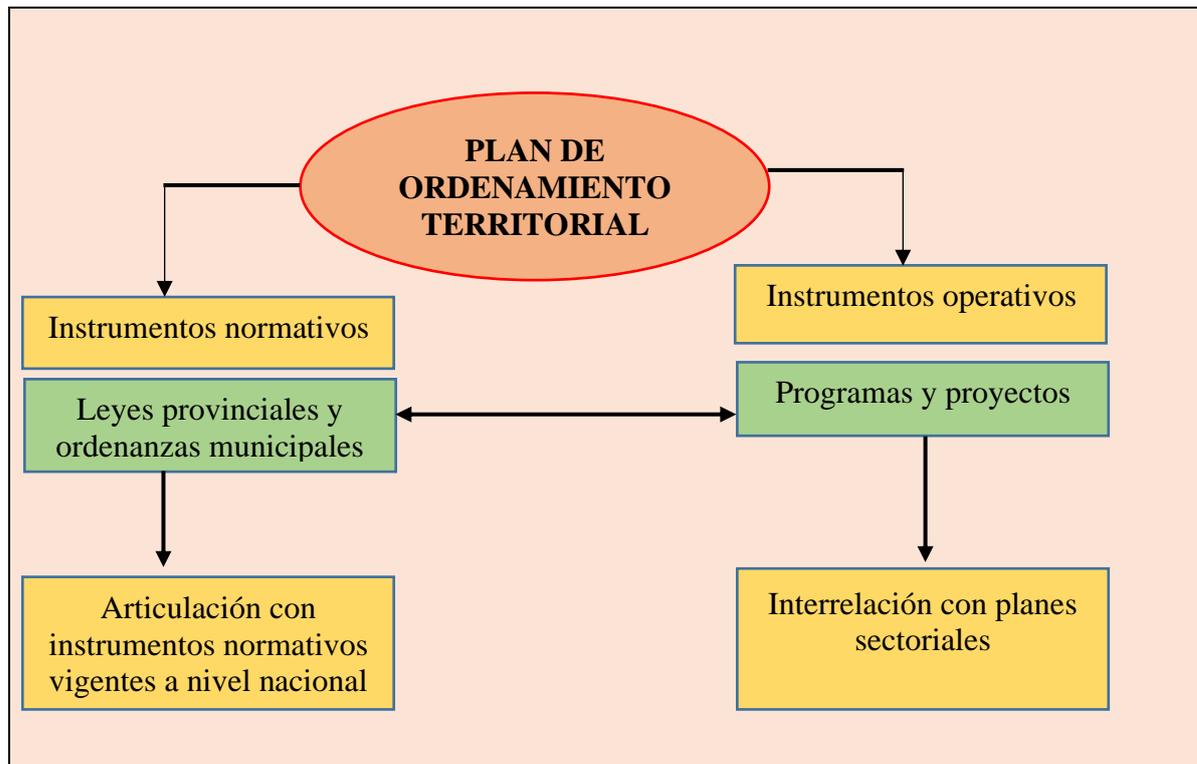
#### 2.3.1.8 *Principios del Plan de Ordenamiento Territorial*

EL O.T. esta constituidos sobre la base de principios rectores, los mismos que deben ser sostenidos para alcanzar los beneficios de una sociedad común:

- Competitividad territorial. - Interviene de manera definida los sectores primarios, secundarios y terciarios, abarcando de forma sistemática el trabajo armónico de todos los actores involucrados.
- Equidad social. - Las oportunidades de mejor calidad de vida son para todos los seres humanos y zonas territoriales ayudando a la inclusión para ver si se tapa la brecha de las asimetrías sociales.
- Sostenibilidad en el uso de los recursos. - Un punto importante para aportar con la naturaleza es decir aquí se ajustan equitativamente los criterios con aspectos productivos con los ambientales.
- Democrático. - La participación social como organización activa se encarga de que el O.T. sea auténtico, legítimo y realizable.

#### 2.3.1.9 *Instrumentos del Plan de Ordenamiento Territorial*

La base fundamental para diseñar el PDyOT son los aspectos normativos administrativos y técnicos ya que por medio de estos contemplará la visión que se desea alcanzar a futuro, utilizando también los distintos instrumentos y herramientas para llevar a cabo el PDyOT, estos deben contener estrategias, políticas y acciones en un periodo de corto, mediano y largo plazo.



**Gráfico 7-2:** Instrumentos del Plan de Ordenamiento Territorial

**Fuente:** Dossman, Miguel A. 2013.

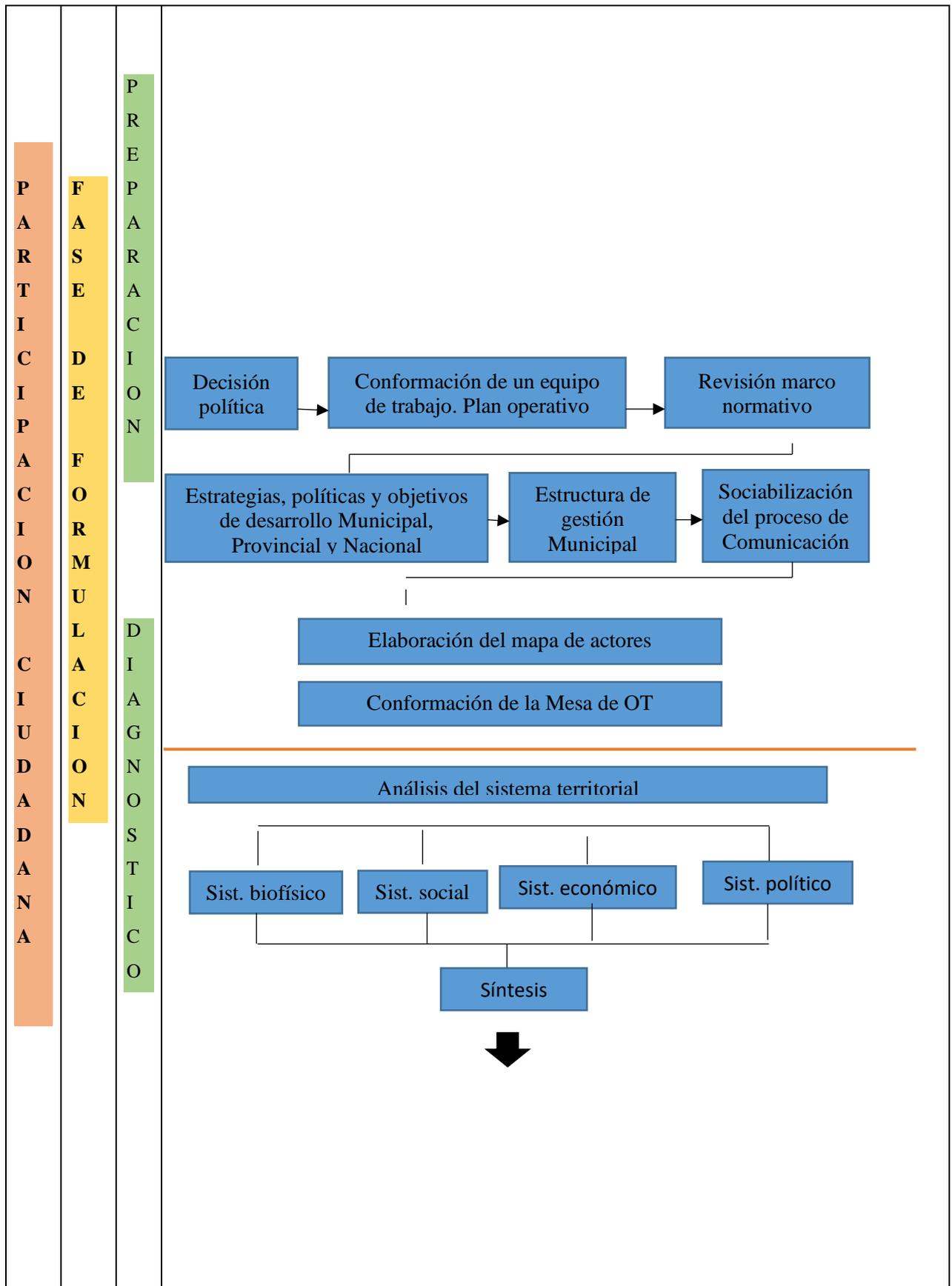
**Elaborado por:** Moreira, Y. 2018.

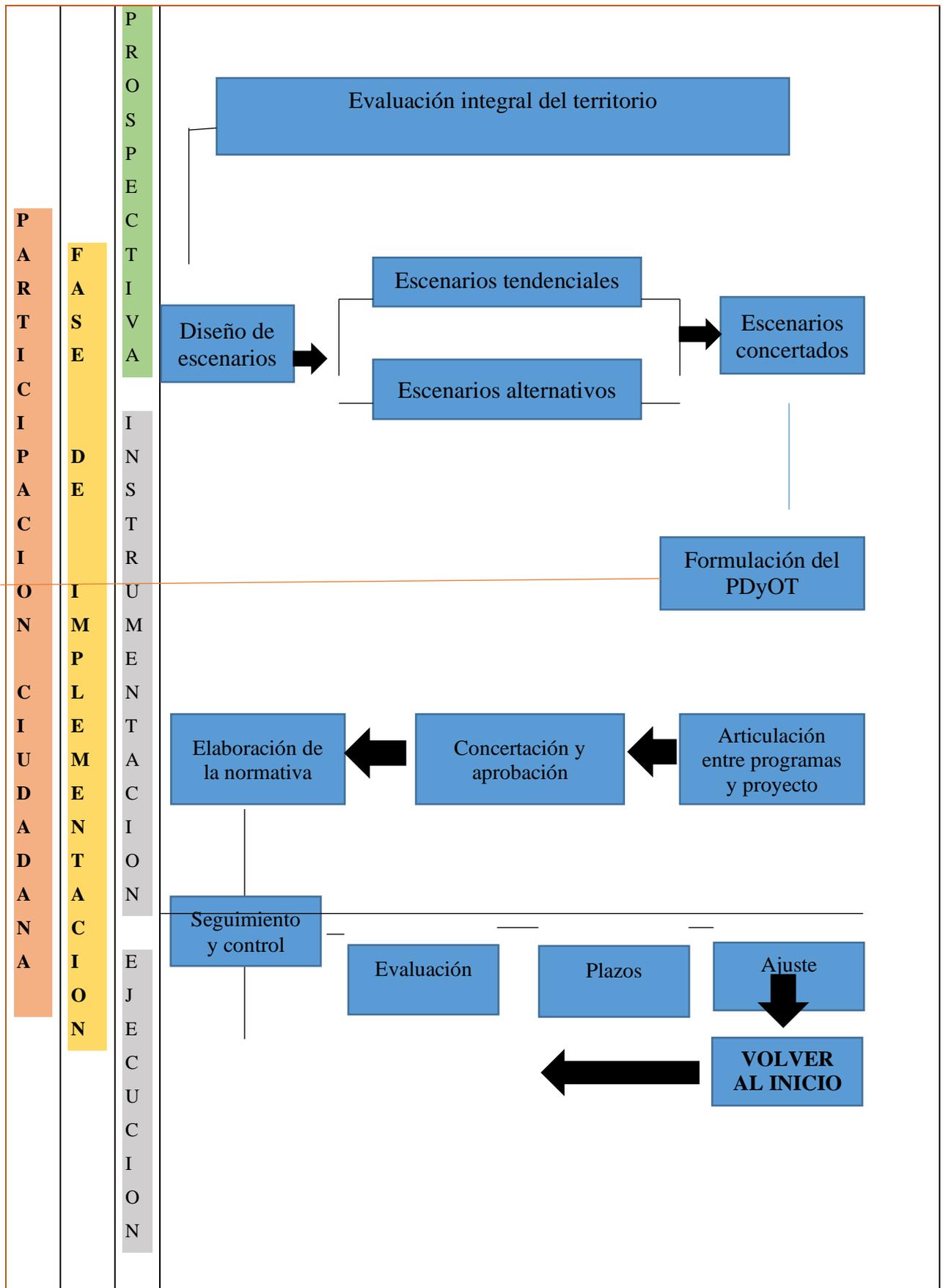
#### 2.3.1.10 *Elaboración del Plan de Ordenamiento Territorial*

En este punto se puede observar las fases que intervienen en la elaboración del PDyOT desde el punto de vista metodológico: Fase de Formulación y Fase de Implementación,

En las dos fases que se mencionó intervienen los sectores de la sociedad local como son los productores, empresarios pueblo, colegios, ONG, etc. y también el sector político como funcionarios públicos etc.

**Tabla 8-2:** Modelo de formulación y gestión del PDyOT





Fuente: Guía de un PD y OT, MUNICIPAL 2015  
 Elaborado por: Moreira, Y. 2018

a. Fase de Formulación del PDyOT

En esta fase podemos encontrar a:

1. Preparación y organización
2. Diagnóstico participativo integrado
3. Prospectiva territorial

**1. Preparación y organización**

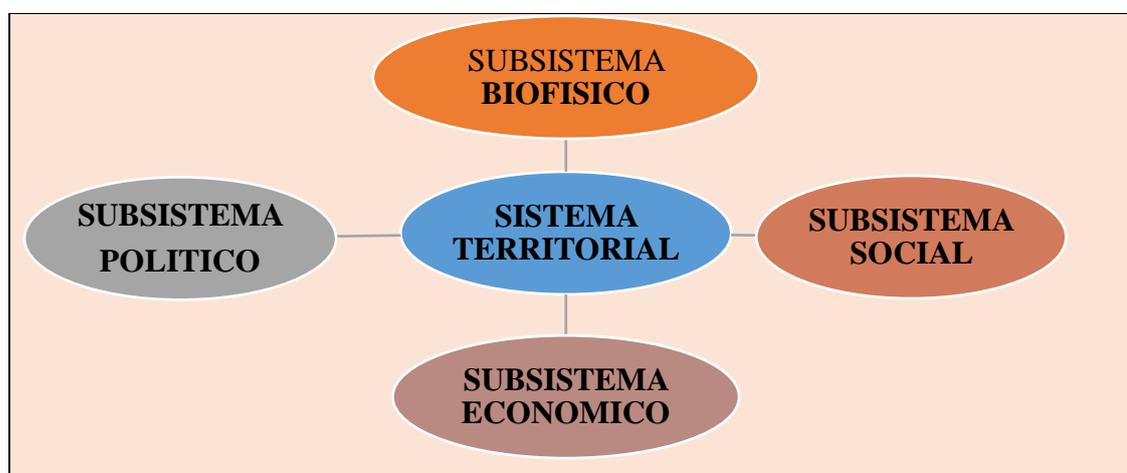
En esta etapa se genera toda clase de condiciones por lo tanto comprende los pasos siguientes:

- a) Decisión política. Implica tomar las mejores decisiones al principio del proceso del
- b) PDYOT sobre un contexto de valores, interés y las distintas visiones de quienes van a elaborar el mismo.
- c) Conformación de un equipo de trabajo. Está conformado por un equipo técnico flexible y dinámico el mismo que sirve de apoyo para concretar el trabajo o proceso de la ejecución del PDYOT.
- d) Plan operativo. Se especifican los roles y actividades a través de indicadores de desempeño y cronogramas de trabajo para el cumplimiento de objetivos y metas trazadas en el diseño del PDYOT.
- e) Revisión del marco normativo. “Bajo las normas vigentes a nivel nacional son la Ley N° 26.331 de Presupuestos Mínimos de Protección Ambiental de los Bosques Nativos, la Ley N° 26.639 Régimen de Presupuestos Mínimos para la Preservación de los Glaciares y del Ambiente Periglacial, la Ley N° 22.428 de Conservación y Recuperación de la Capacidad Productiva de los Suelos”
- f) Revisión de estrategias, políticas y objetivos de desarrollo. A nivel nacional, regional, provincial, cantonal y parroquial se debe tomar en cuenta que para el diseño del PDYOT, es necesario encaminarse bajo las directrices establecidas tomando en cuenta los objetivos, política, y estrategias.
- g) Estructura de gestión municipal. Se encarga de liderar y coordinar desde el diseño, proceso, seguimiento y evaluación, del PDYOT, se le delega esta clase de responsabilidad al área de planificación con un equipo capacidad de profesionales en distintos campos.

- h) Sociabilización del proceso y estrategia de comunicación. La mejor manera de emitir el mensaje es dando una comunicación sencilla y clara en todo el proceso del PDYOT, a los beneficiarios o actores sociales para que por medio de esta se socialicen y participen en el proceso y ejecución del mismo.
- i) Identificación de actores En este punto se visualiza a los actores con las problemáticas o conflictos sin embargo mediante el proceso del PDYOT, se pretende cubrir las necesidades y solucionar las problemáticas mediante técnicas descriptivas para todos los involucrados.
- j) Mesa de Ordenamiento Territorial Los diferentes programas y actividades deben pasar bajo el régimen de cumplimiento del proceso del PDYOT, las mismas que se encuentra en el desarrollo del proceso.

### 1. Diagnóstico participativo integrado

Aquí se recopila y se analiza la información del territorio, es decir se analiza el diagnóstico sobre las potencialidades y limitaciones en base a la identificación de procesos que influyen el funcionamiento del mismo, por lo tanto, estas serán las causales para tomar las mejores de decisiones para un excelente desarrollo del plan. El sistema territorial está compuesto por distintos puntos como los recursos económicos, vías, recursos naturales, etc. Muchos de estos procesos tienen un impacto en distintas zonas ya que presentan procesos críticos que afectan el futuro del funcionamiento del territorio.



**Gráfico 8-2:** Sistema territorial y subsistemas

Fuente: Camelo, A; López, O.; Solarte, L. 2014

Elaborado por: Moreira, Y. 2018

- Subsistema Biofísico. – este subsistema involucra factores como el clima geografía, suelos, fauna, etc. y la transformación de los ecosistemas los mismos que sirven como potencialidades de las acciones humanas

- Subsistema Social. – se analiza a la población en cuanto a la salud, vivienda, educación, cultura, valores, etc.
- Subsistema Político. – está diseñado bajo la estructura de la administración a nivel nacional, regional, cantonal, parroquial, las mismas que ejercen bajo la jurisdicción municipal.
- Subsistema Económico- productivo. - en este punto se analiza la capacidad productiva que tiene los mercados para ser comercializado bajo estrategias competitivas teniendo en cuenta la oferta y la demanda

## **2. Prospectiva territorial**

Este es un proceso donde se puede captar toda clase de información sobre los hechos y tendencias de un territorio para saber las propensiones problemáticas de la sociedad y las actividades económicas a futuro. Se investiga los hechos históricos es decir el diagnóstico del territorio para determinar las variantes más representativas con que se va a trabajar. Dentro de la prospectiva territorial tenemos los siguientes aspectos:

- Diseño de escenarios. - con la elaboración del PDYOT, se puede tomar distintos caminos para determinar el ejercicio participativo de los actores que conforman un escenario basándose en los diferentes criterios para determinar a futuro las variables que se desea gestionar.
  - Escenario tendencial. - los actores siguen participando de la misma manera en el transcurso del proceso manteniendo firme las actividades que se les recomendó.
  - Escenarios alternativos. - se analiza las tendencias positivas y negativas sobre la ejecución del proceso basándose en opiniones optimistas o pesimistas.
  - Escenario concertado. - refleja todos los acuerdos sobre el consenso de los actores con visión a o que se quiere alcanzar en el PDYOT. La infraestructura física tanto en lo rural como en lo urbano reflejan servicios públicos proyectados al buen uso de suelos y al cuidado de los recursos naturales y ambientales.
- b. Fase de implementación.- Para la implementación del PDYOT, se implementan las siguientes fases:

1. Instrumentación
2. Ejecución y gestión

**1. Instrumentación.-** Se debe generar de manera frecuente las condiciones básicas a los responsables técnicos, los mismos que se encargan de dar seguimiento al cumplimiento del PDYOT.

- **Elaboración de la normativa.** Es de suma importancia diseñar la normativa municipal las mismas que contarán con códigos, normas, ordenanzas, que accedan a proceder al control del territorio y también servirá para la promulgación del PDYOT. Cuando está aprobado el PDYOT, recae la responsabilidad de cumplir las propuestas establecidas pudiendo renovar, cambiar o acordar contenidos y normas con el propósito de construir un mejor modelo territorial.



**Gráfico 9-2:** Marco Jurídico

Fuente: Guía de un PD y OT, MUNICIPAL 2015  
Elaborado por: Moreira, Y. 2018

### 1. Evaluación y Gestión.-

- ✚ **Puesta en marcha:** Se trata de llevar a cabo los planes trazados de un proyecto o gestión a través del cumplimiento de objetivos desarrollando las actividades y acciones.
- ✚ **Seguimiento y control:** Es suma importancia llevar a cabo un monitoreo continuo durante y después del proyecto para de esta manera comprobar la eficacia del mismo.
- ✚ **Evaluación:** Es una valoración del proyecto para comprobar el impacto que ocasionó, tratando de analizar los puntos que se crea conveniente rectificar.

- **Plazos.** Los plazos establecidos bajo la ordenanza municipal deberán acatar para hacer las revisiones establecidas del Plan, las mismas que servirán para en lo posterior tomar las mejores decisiones en cuanto a cambios o correcciones en el mismo.

## 2.4 Plan nacional de desarrollo



**Tabla 9-2:** Fundamento de la planificación nacional

Fuente: Ubilla, Gerardo 2014

Elaborado por: Moreira, Y. 2018

En este documento formal y legal se puede ver los lineamientos estratégicos de las políticas públicas la cual cumplen con los objetivos trazados y formulados por el Presidente de la República a través de su equipo de Gobierno.

Los propósitos y objetivos nacionales se señalan a largo plazo, las metas y prioridades a mediano plazo y las estrategias generales de la política económica, social y ambiental que serán adoptadas por el gobierno.

Según la (Constitución de la República del Ecuador, 2018), según el Art. 280 manifiesta que:

“El (PND), Plan Nacional de Desarrollo es una herramienta la cual sujeta a las políticas, programas y proyectos públicos. “El estado junto con los GADs coordina sus competencias exclusivas”

El Plan Nacional de Desarrollo también es considerado como un instrumento del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa (SNDPP), tiene como objetivo contribuir a la observancia progresiva de:

1. Los derechos constitucionales;
2. La implementación de políticas públicas a través de las disposiciones del régimen de desarrollo.
3. Según el PND, propone que el Ecuador debe ser un país de derechos donde todos los ciudadanos tengan las mismas oportunidades y justicia social las mismas que la otorga la constitución.

#### **2.4.1 *Importancia del Plan Nacional de Desarrollo***

En los últimos 10 años el PND, fundamenta logros alcanzados en torno a los ejes principales:

1. Los derechos de los ecuatorianos son durante toda la vida;
2. Compromisos internacionales de desarrollo global enmarcándose a las prioridades que tiene el país.

#### **2.4.2 *La importancia del enfoque territorial en el cumplimiento del Plan Nacional de Desarrollo.***

El POYOT, es aquel que con su gestión garantiza la calidad de vida de los pobladores a través de los ejes de trabajo garantizando la sustentabilidad y sostenibilidad de los recursos naturales.”  
“La cohesión territorial habla sobre los derechos y protección integral mediante la lucha diaria por empoderar los principios de igualdad, cohesión y fortaleciendo la participación de los habitantes con el fin de que aporten con ideas, conocimientos, para tomar las mejores decisiones a la hora de comenzar el proceso de la gestión que se vaya a emprender considerando los fundamentos ambientales”

#### **2.5 Estructura General del Plan Nacional de Desarrollo.**

En este punto es de relevancia explicar que se trabaja bajo el abordaje de los tres ejes enfocándose a los objetivos y políticas propuestas:

1. A lo largo de la vida los seres humanos tenemos la garantía de tener derechos de manera equitativa
2. Una economía estable para cumplir con los deberes de la sociedad

3. La participación ciudadana para aportar con conocimientos para el cumplimiento de los objetivos.



**Gráfico 10-2:** Ejes de Desarrollo Territorial

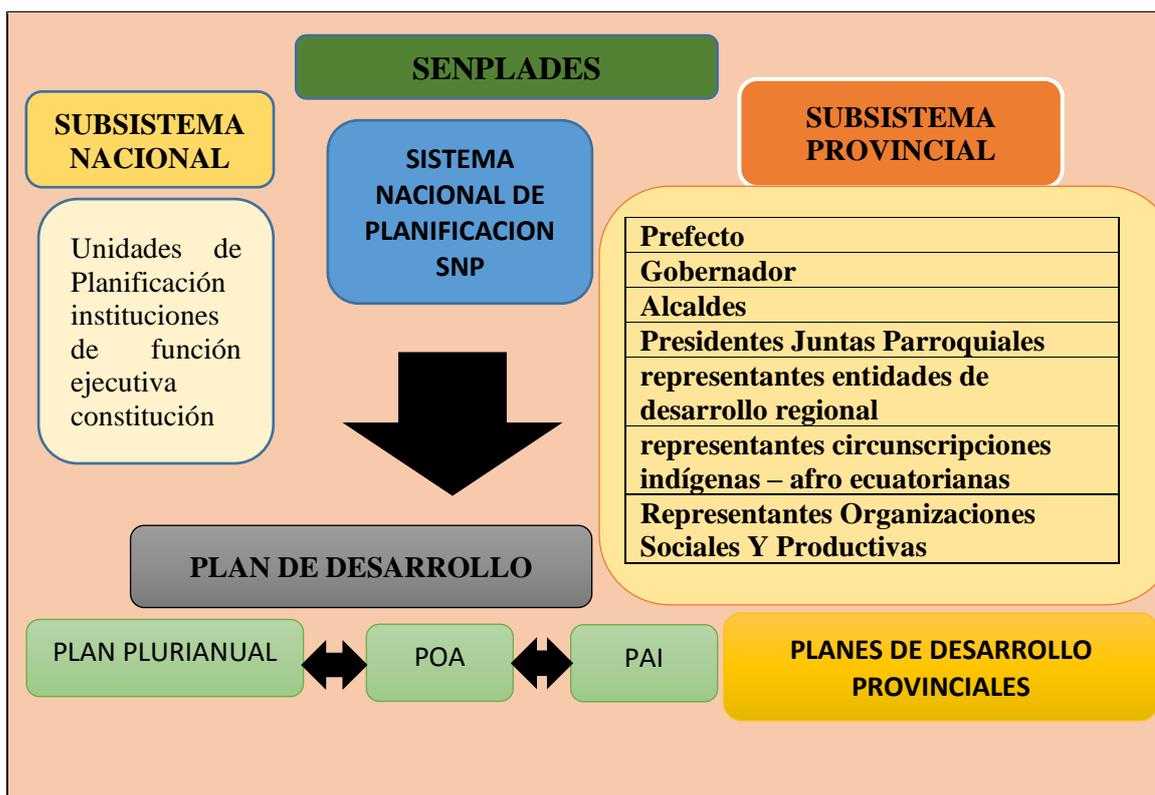
Fuente: SEMPLADES 2018

## 2.6 Antecedentes

Ecuador es un país que vive cambios trascendentales en el ordenamiento del sistema internacional marcadas en la organización social, política y economía, es así que en la década de los 40 aparece el plan Marshall el mismo que sirve para ayudar en algo a superar los problemas de pobreza que afrontan los países del tercer mundo, posteriormente con la innovación de la tecnología buscan fomentar la producción de manera amigable con el medio ambiente para consolidar un esquema de desarrollo.

A través de la Cooperación Internacional las empresas, organizaciones gubernamentales y ONGs designan recursos no reembolsables a los países en vías de desarrollo, fondos que serán destinados para la salud, educación, protección a la niñez, saneamiento ambiental los mismos que abarcan agua potable, alcantarillado, ecoturismo, conservación ecológica, etc. En el 2004, mediante Decreto Ejecutivo No. 1372, se creó la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, SENPLADES.

### 2.6.1 SENPLADES 2007



**Gráfico 11-2: Estructura institucional (SENPLADES)**

Fuente: SEMPLADES 2018

Elaborado por: Moreira, Y. 2108

Este mecanismo implanta modelos de gestión bajo lineamientos de calidad y procedimientos en beneficio del plan de ordenamiento territorial y de los GADs con el propósito de observar el cumplimiento de las metas trazadas.

### 2.6.2 Secretaría Nacional de Planificación del Estado

“Mediante Decreto Ejecutivo No. 1372 del 20 de febrero del 2004”, la SENPLADES trabaja en vinculación con los GADs para la debida participación en los procesos sociales y organizaciones que determine la ley.

### 2.6.3 Consejo Nacional De Modernización Del Estado (CONAM)

“En el año 1994 se aplica la ley de Modernización expedida en 1993, la misma que tipifica la descentralización, desinversiones, privatizaciones, concesiones y reforma del Estado.”

#### 2.6.4 *Secretaría Nacional de los Objetivos del Milenio (SODEM)*

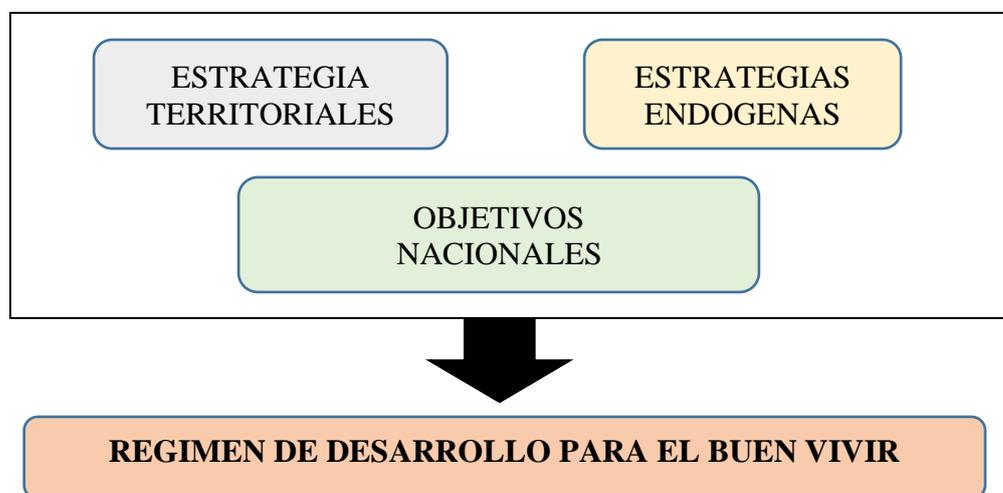
En el 2000, Ecuador se implicó con otros países miembros de las Naciones Unidas, para cumplir los objetivos del milenio los mismos que ayudan a fortalecer a las comunidades combatiendo la pobreza, la ineficiencia de la educación, la igualdad de género, la muerte temprana neonatal e infantil, enfermedades catastróficas y VIH/SIDA, y evitar la deforestación.

#### 2.6.5 *Plan Nacional Para El Buen Vivir, Planes De Desarrollo Y Ordenamiento Territorial*

El plan del buen vivir del 2009-2013 se basa bajo el amparo de la constitución con la presentación de un marco participativo electoral las mismas que fueron orientadas para el proceso constituyente, plasmando en un pacto social:

- La estrategia planteada comprende la satisfacción de las necesidades básicas” Retos de convivencia bajo derechos democráticos y soberanos para construir un régimen de desarrollo a nivel país.
- Erradicar la pobreza distribuyendo d manera igualitaria la riqueza promoviendo así el desarrollo sustentable y sostenible mediante el fortalecimiento del proceso de autonomías y descentralización”.
- Articular un modelo de estrategias las mismas que sirvan para alcanzar con éxito los objetivos nacionales que se formula en el Plan para el Buen Vivir.

A continuación, se describe los insumos para alcanzar el Buen Vivir



**Gráfico 12-2:** Insumos para alcanzar el Buen Vivir

Fuente: (SEMPLEDES, 2018)

Elaborado: (Moreira, 2018)

## **2.7 Fundamentación legal**

### **2.7.1 Marco legal orientado al plan de desarrollo**

De acuerdo a la COOTAD para evaluar un PDyOT, y según el art. 41 dice que:

1. Dentro del marco de competencias constitucionales y a través de las políticas públicas que se delíneen se debe promover el desarrollo sustentable.
2. La participación ciudadana dentro del ejercicio de los derechos locales.
3. Elaborar el PDyOT, dentro de sus competencias y su circunscripción territorial.
4. Seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de los objetivos y metas establecidas durante el proceso de gestión.
5. Fomentar las actividades establecidas como: vialidad, ambiente, riego, desarrollo agropecuario dentro de los criterios de calidad, eficacia y eficiencia.
6. Cumplir los principios de solidaridad, equidad, universalidad, subsidiariedad y participación.
7. Tener una coordinación con los demás GADS sobre las actividades productivas y agropecuarias.
8. A los grupos prioritarios se deben dar la atención integral para garantizar sus derechos
9. Garantizar a la población la vivienda en el área rural
10. El deporte, la cultura las artes deben ser patrocinadas por los entes gestores de la localidad en beneficio de la colectividad.

- Seguridad ciudadana.- De acuerdo a la Constitución de la República del Ecuador según:

Artículo **280**. “Las políticas, programas y proyectos se sujetan al Plan Nacional de Desarrollo, los mismos que asignan los recursos públicos bajo las competencias exclusivas del estado y de los GAD` s.”

Artículo **238**. “Las juntas parroquias rurales, los concejos municipales, los concejos metropolitanos, los consejos provinciales y los consejos regionales son los que conforman los GAD` s.”

- De acuerdo al Código Orgánico De Planificación Y Finanzas Públicas:

Artículo 12. En cada territorio los GAD` s ejercerán planes propios en coordinación con los diferentes niveles de gobierno, en el ámbito del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa.

Artículo 15. Los GAD` s formularán y ejecutarán las políticas locales para gestionar competencias las mismas que incorporarán los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial.

## **2.8 Marco Conceptual**

- **Ordenamiento territorial**

El Ordenamiento del territorio es un conjunto de acciones político administrativas y de planificación física concertadas, emprendidas por el Municipio en orden a disponer de instrumentos eficientes para orientar el desarrollo del territorio bajo su jurisdicción y regular la utilización, transformación y ocupación del espacio, de acuerdo con las estrategias de desarrollo socioeconómico y en armonía con el medio ambiente y las tradiciones históricas y culturales.

- **Ordenación territorial moderno**

Conceptualmente la ordenación del territorio es la proyección en el espacio de las políticas social, cultural, ambiental y económica de una sociedad. El estilo de desarrollo determina, por tanto, el modelo territorial, expresión visible de una sociedad, cristalización de los conflictos que en ella se dan, cuya evolución no es sino el reflejo del cambio en la escala de valores sociales.

- **Articulación Territorial**

La aplicación del término articulación al territorio hace referencia preferentemente a las comunicaciones y los transportes de diverso tipo; pero con frecuencia se usa esta expresión con un significado más amplio y abierto, de similares resonancias sociales o políticas que cohesión territorial, o incluso casi ideológicas, como quizás sugiere en mayor medida la locución vertebración territorial

- **Cohesión Territorial**

Unión entre las partes diferenciadas que forman un territorio. Sus objetivos son evitar la disgregación entre partes componentes de un determinado territorio y sus causas, que son principalmente, los desequilibrios territoriales, desigualdades entre ámbitos de un mismo territorio, la escasa articulación física o económica entre ellos, las rivalidades y excesos relativos a identidades parciales en detrimento de la unidad de conjunto.

- **Accesibilidad**

Posibilidad de conectar un lugar con otros. Se suele referir a un núcleo de población respecto a sus enlaces con otros espacios de la periferia, o a una parte de aquella, para explicar el grado de cercanía que tiene con respecto a otras.

Es uno de los factores esenciales para la ubicación de actividades económicas. Depende de una serie de factores como son la situación física de los individuos, el tiempo de recorrido de un itinerario, la distancia que hay que salvar, la estructura viaria, las condiciones del tráfico rodado, la adecuada asignación de flota de vehículos colectivos, las características climáticas y los obstáculos existentes en el relieve. El mayor o menor grado de accesibilidad puede medirse cuantitativamente y expresarse mediante estadísticas, potenciales, etc.

- **Cooperación Territorial**

Actividades de realización conjunta y voluntaria entre entes territoriales, sean del mismo nivel político-administrativo o diferente.

- **Corporación Local**

Conjunto de personas que adoptan la condición formal de miembros del órgano político colegiado en su nivel más básico. Su objetivo es la consecución y defensa de unos intereses comunes y participar en su administración. Sus representantes los elige la ciudadanía.

- **Desarrollo Local**

Estrategia económica que se sigue para alcanzar el crecimiento y prosperidad en el nivel básico de la organización territorial, así como sus resultados positivos.

- **Desarrollo Territorial**

Distribución adecuada del desarrollo, entendido en su más amplio sentido, en un ámbito al que le corresponde la condición de territorio. Este concepto contiene tres ideas principales: la del equilibrio territorial, la del desarrollo endógeno y la del desarrollo sostenible.

- **Eje Territorial**

Traza sobre el terreno que permite comprender una característica relevante de su conformación natural, o aprovecharla a los efectos de su utilización

- **Estrategia Territorial**

Conjunto de previsiones que se realizan para aprovechar en mayor medida un territorio o para lograr su contribución a otros fines más genéricos, como el bienestar social o la convivencia pacífica.

- **Estructura General Y Orgánica Del Territorio**

Expresión utilizada por la legislación urbanística española que se refiere a la reunión de los integrantes sustanciales del planeamiento urbanístico, en el conjunto del término municipal, es decir, a la clasificación del suelo y a la determinación de los sistemas generales.

- **Estructura Territorial**

Expresión utilizada en un espacio geográfico considerado unitariamente, al que se confiere un significado articulador o integrador de su funcionamiento

- **Ordenación Rural**

Disposición adecuada de los usos y los elementos constituyentes de los espacios de funcionalidad predominantemente agraria, o conformados como tales, en etapas en que prevalecía dicha orientación.

- **Ordenación Del Territorio**

Política que se ocupa de la presencia, distribución y disposición en el territorio de aquellos hechos a los que se confiere la capacidad de condicionar o influir en el desarrollo y bienestar de sus habitantes.

- **Organización Del Espacio**

Disposición de los hechos en el espacio o en el territorio incluyendo no solamente un sentido formal sino también funcional. A veces se utiliza la expresión “organización del territorio”.

- **Organización Territorial**

División del espacio correspondiente a un ente político diferenciado en entes menores a los que también se atribuyen territorios propios. En el caso del estado español se organiza territorialmente en comunidades autónomas, provincias y municipios.

## **2.9 Ideas a defender**

Con la evaluación a la gestión del plan de desarrollo y ordenamiento territorial influenciará en la integración y cumplimiento de las políticas y gestión social del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Ávila Huiruno, del Cantón Loreto, Provincia de Orellana, se contribuirá a un adecuado control del gasto y a una correcta distribución del presupuesto del Gobierno Parroquial lo que contribuirá a mejorar la gestión por parte de las autoridades del Gobierno Parroquial.

## **2.10 Variables**

### **2.10.1 Variable Independiente.**

Evaluación del PDYOT, de la Parroquia Rural Ávila Huiruno, del Cantón Loreto, Provincia de Orellana

### **2.10.2 Variable Dependiente.**

Integración y cumplimiento de las políticas y gestión social del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural Ávila Huir uno, del Cantón Loreto, Provincia de Orellana.



## CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO

### 3.1 Modalidad de la investigación

Este estudio investigativo se basa en buscar de manera científica la modalidad cuantitativa y cualitativa la misma que indica la realidad del GAD Parroquial Rural Ávila Huiruno del Cantón Loreto, Provincia de Orellana, ya que permite examinar los datos de manera estadístico descriptiva y cualitativa, indagando las opiniones, referencias, ideologías, permite examinar los datos más relevantes que se abordan en este estudio.

#### 3.1.1 *Cuantitativa.*

A través de las encuestas a los habitantes de la parroquia, nos permitirá observar y conocer el comportamiento de la población objetivo, por lo que con esta información nos ayudará a medir de forma estadística los resultados obtenidos y tomar decisiones claras y objetivas para plantear en nuestro estudio.

#### 3.1.2 *Cualitativa.*

En base a la entrevista nos ayudará a descubrir toda clase de interpretación, opinión y pensamiento de los habitantes de la Parroquial Rural Ávila Huiruno, es decir nos permitirá revelar actitudes de comportamiento tomando en cuenta los lugares, eventos, personas, etc. a través de las acciones, objetivos y motivos.

### 3.2 Tipos de Investigación.

En nuestra investigación los tipos o enfoques contienen fuentes de información:

- Fuente primaria: con la información que se recolecta de manera directa a los pobladores de la Parroquial Rural Ávila Huiruno se validará datos para enfocarnos de manera precisa al planteamiento del trabajo a realizarse.
- Información de Campo: con las actividades programadas mediante el cronograma

se recabará toda la información necesaria para la formulación del diseño del trabajo a realizar la evaluación al PD y OT del GADPR- Ávila Huiruno.

- Bibliográfica-Documental: mediante libros, informes, sitios web, de reconocidos autores se recopila, analiza y selecciona la mejor información que nos sirva de guía para estructurar las bases teóricas del trabajo que se está realizando como también sirve de gran ayuda para la debida estructuración sobre la evaluación al PD y OT del GADPR- Ávila Huiruno.
- Descriptiva: El propósito es llegar a conocer las situaciones y eventos como también todas las actividades del proceso del trabajo a realizar, mediante preguntas específicas formuladas a los posibles beneficiarios del proyecto o gestión buscando dar con respuestas que ayuden a solucionar o corregir situaciones que se presenten durante y después del proyecto, estos serán sometidos a un análisis minucioso
- Explicativa: Con los cursos, charlas o capacitaciones adquiridas se puede llegar hacer un análisis de cómo se pretende diseñar el plan de esta manera se puede ayudar a mejorar la calidad de vida en cuestión de salud, educación, vivienda, etc. para los beneficiarios de la parroquia Rural Ávila Huiruno
- Transversal: Interviene el método descriptivo y explicativo analizando también las variables dependientes e independientes para de esta manera dar solución al problema encontrado en el proceso del plan.

### **3.3 Métodos, técnicas e instrumentos**

#### **3.3.1 Métodos:**

Dentro de este trabajo de titulación se utiliza los métodos Inductivo, Deductivo y analítico como también sirve de mucha ayuda los métodos de observación, tabulación y análisis los mismos que ayudarán a obtener un criterio real sobre el proceso en cuestión, de este modo se tratara de alcanzar los objetivos propuestos.

- **Método Inductivo**

Nos ayudará analizar las opiniones de los habitantes de manera individual la misma que nos permitirá recolectar datos y tomar las mejores decisiones a la hora de plantear los objetivos y metas para satisfacer las necesidades, buscar posibles soluciones encontrados en la parroquia.

- **Método Deductivo**

Para guía de nuestra investigación nos apoyaremos en las leyes, principios, teoremas etc. las mismas que nos ayudaran a buscar soluciones a los posibles problemas implementando así un camino que nos conlleve a la conclusión de nuestro estudio

- **Método analítico.**

Nos ayudará a comprender el comportamiento general d las personas, es decir a través de estos datos podremos saber las fortalezas, debilidades del GAD, el mismo que deberá tomar las mejores decisiones de gestión con el fin de plantear los mejores ejes de trabajo.

### **3.3.2 Técnicas**

Las técnicas más utilizadas para el estudio del proceso son la observación, entrevista, y encuesta, las mismas que servirán como información básica para identificar, y analizar los factores que involucran el proceso.

- Observación: Será utilizada al verificar la ejecución de las actividades en GADP Ávila. Huiruno con la finalidad de conseguir información e implantar los puntos críticos en la misma.
- Entrevista: Se realizarán preguntas estructuradas, a los posibles beneficiarios con el fin de obtener información de manera verbal los mismos que expresan sentimientos, requerimientos, criterios que nos servirán como apoyo para el proceso investigativo.
- Encuesta: Elaboración de preguntas a través de documentos que proporcionen evidencia de las operaciones efectuadas en la Junta Parroquial Ávila Huiruno

### **3.3.3 Instrumentos:**

Nos sirve de guía para llegar a las conclusiones del marco propositivo, por lo tanto, nos ayuda a detectar los posibles problemas del trabajo a realizarse.

- Cuestionario. - La encuesta que se aplique tanto a la población, funcionarios y servidores requiere de un cuestionario estructurado a escala masiva con preguntas cuyas respuestas

conlleven den a conocer las opiniones y criterios que ayuden a buscar soluciones a posibles problemas encontrados en el estudio.

- Guía de entrevista. - Se elabora antes de aplicar la entrevista al Presidente del GADPRAH para que las preguntas sean claras, sencillas, precisas y entendibles.

### **3.4 Población y muestra**

#### **3.4.1 Población**

##### **Población**

Según la investigación que se ha realizado al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Ávila Huiruno del Cantón Loreto, Provincia de Orellana, cuenta con un dato poblacional de trece entre funcionarios y servidores por lo que, se obviará el muestreo, optando trabajar con la totalidad de la población.

Además se aplicara una muestra a los usuarios del GAD Parroquial Rural Ávila Huiruno del Cantón Loreto, Provincia de Orellana, para lo cual se realizará el cálculo de la muestra. La población total es de 4.047 habitantes según la proyección poblacional del INEC-2015 siendo que existen 2.144 varones y 1.903 mujeres.

##### **Muestra.**

Según la investigación que se a realizado la Parroquial Rural Ávila Huiruno del Cantón Loreto, Provincia de Orellana, cuenta con un dato poblacional alto por lo que tomaremos una parte proporcional de ella para determinar la muestra y en lo posterior aplicar la respectiva encuesta la misma que nos servirá para sacar datos reales y viables que se usará para aplicar en la propuesta.

**Tabla 1-3:** Población de funcionarios servidores del GADPR Ávila Huiruno

<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>
LUIS SACARIO AJÓN PAPA	VICEPRESIDENTE
LENIN LUCIANO GREFA AGUINDA	VOCAL 1
FABIOLA JANETH SHUIGUANGO YUMBO	VOCAL 2
DAYANA CLEOPATRA GREFA HUATATOCA	VOCAL 3

JOSÉ LUIS GAVIDIA BARRERA	TÉCNICO
JESSICA NOEMI AROCA CARIAPUMA	SECRETARIA TESORERA
JESSICA BRIGIDA GREFA TAPUY	AUXILIAR DE SECRETARIA
EDISON ROLANDO BALSECA ESTRELLA	CONDUCTOR
EDWIN ÁNGEL GREFA TAPUY	CONDUCTOR
HENRY EDDY MEJÍA ABRIL	CONDUCTOR
LUIS MARLON RAMÍREZ JIPA	OPERADOR
HÉCTOR ANTONIO VÉLEZ MOREIRA	PERSONAL DE APOYO
RICHARD ANDERSON VIERA ESPÍN	GUARDIA

Fuente: INEC

Elaborado: Moreira, Y. 2018

**Tabla 2-3:** Población de la parroquia Rural Ávila Huiruno

PARROQUIA	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
<b>TOTAL POBLACIÓN</b>	<b>23262</b>		
<b>ÁVILA HUIRUNO</b>	<b>4.047</b>	<b>2.144</b>	<b>1.903</b>
PUERTO MURIALDO	4.345	2.301	2.044
LORETO	7.719	4.218	3.501
SAN JOSÉ DE DAHUANO	5.585	2.959	2.626
SAN VICENTE DE HUATICOCHA	1.566	829	737
SAN JOSÉ DE PAYAMINO	689	364	325

Fuente: INEC

Elaborado: Moreira, Y. 2018

$$n = \frac{N\sigma^2 Z^2}{(N-1)e^2 + \sigma^2 Z^2}$$

### Gráfico 1-3: Fórmula de Muestra

Fuente: Zorrilla, A. 2009

Elaborado por: Moreira, Y. 2018

Donde:

- + n = se le considera al tamaño real de la muestra
- + N = Es el número total de pobladores de la parroquia Rural Ávila Huiruno con 4.047 habitantes
- +  $\sigma$  = Desviación estándar de la población que, generalmente cuando no se tiene su valor, suele utilizarse un valor constante de 0,5.
- + Z = Valor obtenido mediante niveles de confianza. Es un valor constante que, si no se tiene su valor, se lo toma en relación al 95% de confianza equivale a 1,96

- ✚ e = Límite aceptable de error maestral que, generalmente cuando no se tiene su valor, suele utilizarse un valor que varía entre el 1% (0,01) y 9% (0,09), valor que queda a criterio del encuestador. En nuestro caso utilizaremos 0,05%

### Tabla Cálculo de la muestra

$n = \frac{N\sigma^2Z^2}{(N-1)e^2 + \sigma^2Z^2}$	$n = \frac{4047 \times 0.5^2 \times 1.96^2}{(4047-1) \times 0.05^2 + 0.5^2 \times 1.96^2}$	$n = \frac{3886,74}{11,08}$	$n = 350$
---	--	-----------------------------	-----------

Elaborado: Moreira, Y.  
Fuente: Zorrilla, A. 2009  
Elaborado por: Moreira, Y. 2019

### 3.5 Tabulación /análisis e interpretación de las encuestas realizadas.

Las encuestas que se realizaron a una parte proporcional de la parroquia rural Ávila Huiruno del Cantón Loreto, Provincia de Orellana, representan los resultados obtenidos mediante diversas opiniones, criterios, observaciones y quejas de los habitantes, los mismos que sirven como indicadores viables y claros para el proceso del trabajo que se está realizando.

Con la confirmación de las respuestas obtenidas a los encuestados se optimará tiempo y recursos en el diagnóstico de este proceso, por lo cual al evaluar los resultados se corregirá de manera oportuna los errores encontrados para en lo posterior hacer los procesos preventivos o correctivos es decir se direccionará a poner en práctica todas las sugerencias que se pueda dar para bien de la gestión del plan de ordenamiento territorial, de esta manera brindar alternativas que sujeten positivamente este proceso.

Es así que por medio de las siguientes preguntas interpretaremos los pensamientos, opiniones y necesidades que tienen los habitantes de la parroquia, por lo que se analizará los resultados arrojados para realizar la evaluación del PDyOT siendo esta la propuesta de nuestra investigación, 50+20

- Verificaremos en primer lugar que tipo de población será encuestada es así que tenemos una muestra total de 151 habitantes las mismas que corresponden a 70 mujeres y 81 varones.
- ¿Para el diseño del PDyOT, las autoridades competentes han convocado la participación ciudadana?
- Ud. ¿Cómo considera la gestión que realiza el GADPR de Ávila Huiruno a través del PDyOT?
- ¿En la gestión del GADPR de Ávila Huiruno, se han cumplido con las obras ofrecidas por las autoridades?

- ¿Dentro de la gestión que realiza el GADPR de Ávila Huiruno usted cómo evalúa los trabajos que han realizado?

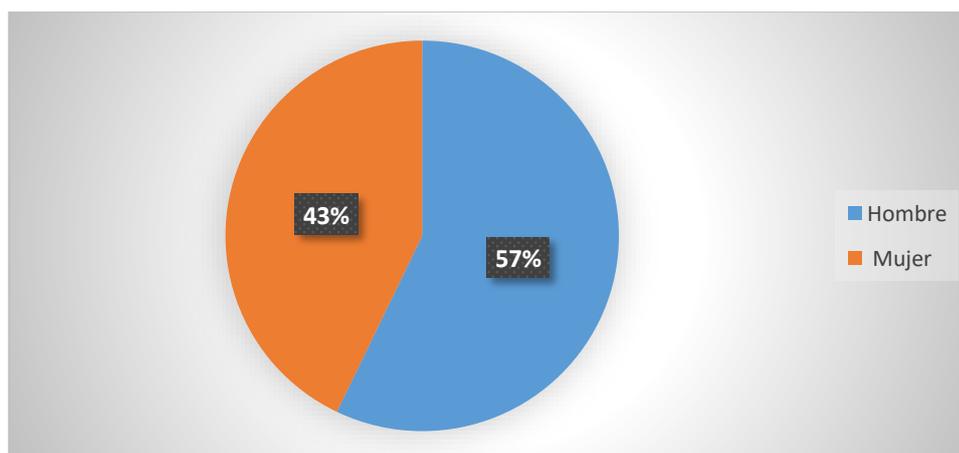
### 3.5.1 *Análisis e interpretación de resultados a una parte proporcional de los pobladores de la parroquia ÁVILA HUIRUNO.*

#### 1.- PREGUNTA 1: Sexo de los ciudadanos encuestados

**Tabla 3-3:** Sexo del encuestado.

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Hombre	200	57%
Mujer	150	43%
<b>TOTAL</b>	<b>350</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta  
**Elaborado:** Moreira, Y. 2018



**Gráfico 2-3:** Sexo del encuestado.

**Fuente:** Tabla 3  
**Elaborado:** Moreira, Y. 2018

#### **Análisis e interpretación:**

Con la información obtenida de la parroquia Ávila Huiruno cuenta con 81 hombres representando el 54% que es el predominante en este grupo, 70 mujeres con el 46%, habitantes en su comunidad.

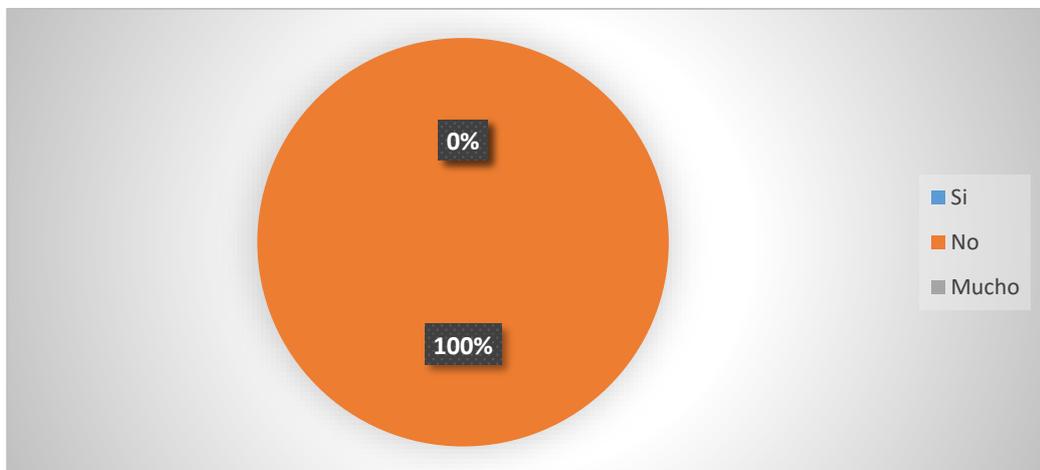
**PREGUNTA 2: ¿Para la ejecución del trabajo que realiza el GAD, han convocado la participación ciudadana?**

**Tabla 4-3:** Socialización con habitantes

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	0	0%
No	350	100%
Mucho	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>350</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta

Elaborado: Moreira, Y. 2018



**Gráfico 3-3:** Socialización con habitantes

Fuente: Tabla 4

Elaborado: Moreira, Y. 2018

**Análisis e interpretación:**

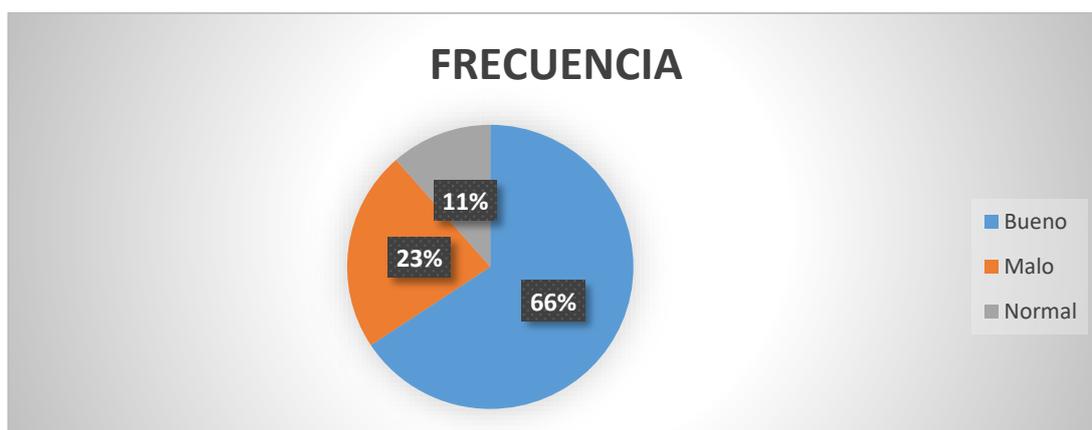
En la gráfica se observa que 151 con el 100% de los encuestados no intervinieron en la elaboración del PDOT lo que se evidencia que es insatisfactorio debido a la poca inserción de la ciudadanía en los planes, programas del GAD.

**PREGUNTA 3: Ud. ¿Cómo considera la gestión que realiza el GADPR de Ávila Huiruno a través de los trabajos ejecutados?**

**Tabla 5-3:** Gestión del GADPR de Ávila Huiruno a través del PDyOT

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Bueno	230	66%
Malo	80	23%
Normal	40	11%
<b>TOTAL</b>	<b>350</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta  
Elaborado: Moreira, Y. 2018



**Gráfico 4-3:** Gestión del GADPR de Ávila Huiruno a través del PDyOT

Fuente: Tabla 5  
Elaborado: Moreira, Y. 2018

**Análisis e interpretación:**

En la gráfica se observa que 79 encuestados representando el 52% considera que la gestión del PDyOT que realiza el GADPR de Ávila Huiruno es buena claro que los ciudadanos no están al tanto de como es el procedimientos de la gestión realizada en el GADP pero se podría decir que están satisfechos de la misma manera hay personas que opinan que dicha gestión es normal con 52 representando el 35% esto por el mero hecho de no poder participar en dicha gestión y los que están más al tanto sobre el tema que son 20 representando el 13% dicen ser mala la gestión.

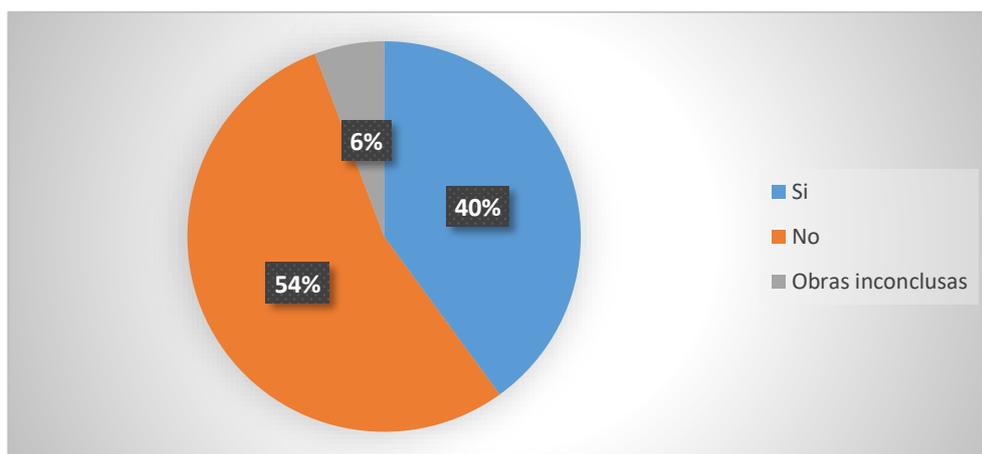
**PREGUNTA 4: ¿En la gestión del GADPR de Ávila Huiruno, se han cumplido con las obras ofrecidas por las autoridades?**

**Tabla 6-3:** Cumplimiento Obras ofrecidas

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	140	40%
No	190	54%
Obras inconclusas	20	6%
<b>TOTAL</b>	<b>350</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta

Elaborado: Moreira, Y. 2018



**Gráfico 5-3:** Cumplimiento Obras ofrecidas

Fuente: Tabla 6

Elaborado: Moreira, Y. 2018

**Análisis e interpretación:**

Con 55 que representa al 36% mencionan que las obras ofrecida por el Gobierno Parroquial de Ávila Huiruno si están cumpliendo por el mero hecho de que se han estado presentes en la parte final del proyecto de la misma manera existe 57 personas con el 38 % que menciona q no están dando cumplimiento a las obras ofrecidas y por ultimo 39 con el 26% que dicen que las obras están inconclusas lo que hace que la parroquia no pueda sobresalir por ende están insatisfechos con la gestión del Gobierno Parroquial.

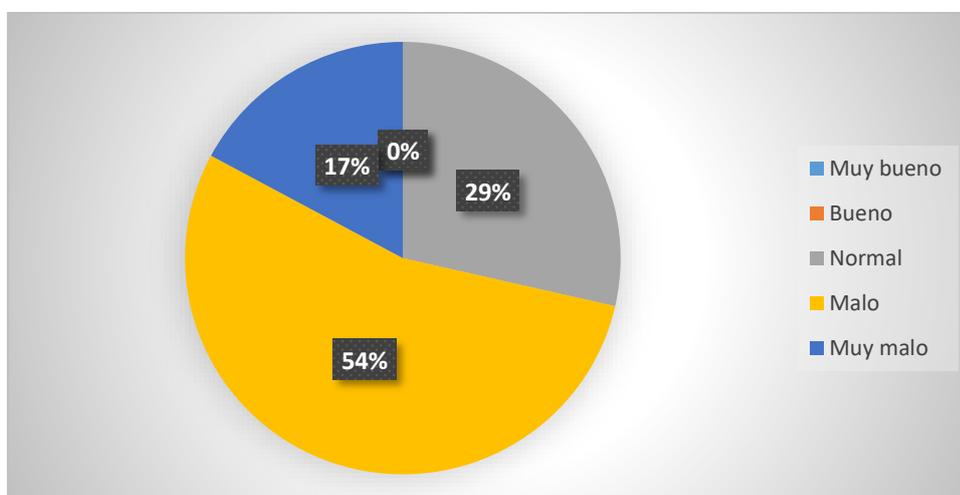
**PREGUNTA 5: ¿Dentro de la gestión que realiza el GADPR de Ávila Huiruno usted cómo evalúa los trabajos que han realizado?**

**Tabla 7-3:** Evaluación de servicios

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Muy bueno	0	0%
Bueno	0	0%
Normal	100	29%
Malo	190	54%
Muy malo	60	17%
<b>TOTAL</b>	<b>350</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta

Elaborado: Moreira, Y. 2018



**Gráfico 6-3:** Evaluación de servicios

Fuente: Tabla 7

Elaborado: Moreira, Y. 2018

**Análisis e interpretación:**

En este indicador se observa que 28 con un 19% mencionan ser normal los servicios prestados ya que están satisfechos; con 80 representando al 53% la gente menciona que todo es malo en cuanto a los servicios y muestran insatisfacción; de la misma manera 43 con el 28% que es la mayoría de las personas mencionan que los servicios tratados son malos ya que se obtiene mucha carencia ya que existe mucha falta de atención prioritaria para los habitantes de la Parroquia.

### 3.6 Entrevista

La entrevista que se tuvo con el presidente de la junta parroquial rural ÁVILA HUIRUNO Sr. Wilson Javier Landa Castro, fue una parte fundamental para articular futuras reuniones de trabajo relacionadas con la parroquia determinando de esta manera las necesidades de la población, así como también las competencias exclusivas que le amparan bajo la COOTAD (Código Orgánico de Organización territorial Autonomía y Descentralización).

- **Pregunta 1. Hábleme por favor de cómo se está gestionando el PDyOT.**

El trabajo que se está realizando hoy en día es la actualización del PDyOT de la parroquia con el único fin de monitorear y evaluar la gestión realizada con el propósito de verificar si se alcanzó los objetivos y las metas trazadas para los cual nos servirá para desarrollar un planteamiento de estrategias las mismas que nos lleven a encontrar los errores para en lo posterior presentar solución a estas.

Se está trabajando en base a varios ejes como es la vivienda, salud, educación, enfocándonos en la gente más vulnerable de la zona, de esta manera se cumple con los objetivos del buen vivir, brindando una vida digna a los pobladores de la parroquia

Por otro lado, también se encuestó al personal que labora en el Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia rural Ávila Huiruno, Luis Sacario Ajón Papa, Vicepresidente, Lenin Luciano Grefa Aguinda, Primer Vocal, Fabiola Janeth Shuiguango Yumbo, Segundo Vocal, Dayana Cleopatra Grefa Huatatoca Tercer Vocal, José Luis Gavidia Barrera, Técnico de Planificación, Jessica Noemí Aroca Cariapuma, Secretaria Tesorera, Jessica Brigida Grefa Tapuy Auxiliar de Secretaria, Edison Rolando Balseca Estrella, Conductor, Edwin Ángel Grefa Tapuy, Conductor, Henry Eddy Mejía Abril, Conductor, Luis Marlon Ramírez Jipa, Operador, Héctor Antonio Vélez Moreira, Personal de Apoyo, Richard Anderson Viera Espín Guardia, con el propósito de saber a ciencia cierta la magnitud de conocimiento de la gestión y al mismo tiempo saber si realizan el seguimiento, control y evaluación de los proyectos planteados a través del Plan de Ordenamiento Territorial.

- **Pregunta 2. ¿Cuáles considera usted que son los lineamientos y condiciones actuales para llevar una buena planificación del PDyOT?**

Se debe considerar los lineamientos y condiciones actuales del territorio de acuerdo al Plan Nacional de Desarrollo como también llegar a un análisis de las políticas públicas que

determinen la situación del cambio de la matriz productiva, la sostenibilidad ambiental y lo más importante la erradicación de la pobreza en la parroquia.

Se pretende trabajar bajo propuestas encaminadas a la gestión de desarrollo y ordenamiento territorial bajo un marco de análisis parroquial, provenientes de la Resolución Nro. 003-CNP-2014 del Consejo Nacional de Planificación, identificando así los problemas territoriales, los famosos asentamientos humanos, propuesta de Ordenamiento Territorial, estrategias de articulación con otros niveles de gobierno, etc.

- **Pregunta 3. ¿Cómo se relaciona la soberanía alimentaria con la sostenibilidad?**

La soberanía alimentaria es la capacidad de cada pueblo para definir sus propias políticas agrarias y alimentarias de acuerdo a objetivos de desarrollo sostenible y seguridad alimentaria. Ello implica la protección del mercado doméstico contra los productos excedentarios que se venden más baratos en el mercado internacional, y contra la práctica de la venta por debajo de los costos de producción.

Por lo tanto en nuestra parroquia tratamos de incentivar la producción agrícola con el afán de vender el producto en mercados locales para beneficio del pueblo de esta manera el desarrollo local será beneficiado con el mejoramiento rentable económico de cada familia.

- **Pregunta 4. ¿La participación ciudadana es importante para la gestión del PDyOT?**

La participación ciudadana es principalmente un derecho de las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, de participar (ser parte de, incidir) de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes,

- **Pregunta 5. ¿Cree Ud. que la población está satisfecha con la gestión que se ha realizado?**

Dentro de los trabajos efectuados en la parroquia ÁVILA HUIRUNO, se ha determinado un logro importante ya que muchos de los procesos se han realizado con éxito teniendo en cuenta la gestión de las autoridades competentes en la cabecera cantonal, se ha trabajado conjuntamente con la población para que a través de esta se pueda determinar las necesidades que tienen los habitantes.

Es así que el grado de satisfacción de los pobladores hablando abiertamente no porque se ha realizado a profundidad encuestas o entrevistas pienso que es satisfactoria.

1. ¿Qué tipo de proyectos ejecuta la Junta Parroquial a través del Plan de Ordenamiento Territorial?
2. ¿Cuál es el seguimiento que ha realizado al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial la Junta Parroquial?
3. ¿Qué tipo de necesidades ha cumplido la Junta Parroquial en los años 2015 al 2017 de acuerdo al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial?
4. ¿Cuántas veces autorizó realizar una evaluación al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial la Junta Parroquial desde el 2015 al 2017?
5. ¿Cuál es el propósito de que la Junta Parroquial realice un Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial?

### 3.6.1 *Análisis e interpretación de resultados a los trabajadores de la junta parroquial de ÁVILA HUIRUNO*

**PREGUNTA. 1 ¿Qué tipo de proyectos a ejecutado la Junta Parroquial a través del Plan de Ordenamiento Territorial?**

**Tabla 8-3:** Proyectos a ejecutado la Junta Parroquial de Ávila Huiruno

PROYECTOS EJECUTADOS	SI	NO
Abastecimiento de agua potable en las comunidades de la Parroquia Ávila Huiruno.	13	0
Mantenimiento y manejo agronómico de cacao de aroma fino.	0	13
Sistema de mejoramiento vial de la parroquia.	13	0

Fuente: Encuesta

Elaborado: Moreira, Y. 2018



**Gráfico 7-3:** Proyectos ha ejecutado la Junta Parroquial de Ávila Huiruno

Fuente: Tabla 8

Elaborado: Moreira, Y. 2018

#### **Análisis**

Para tener información más relevante de las necesidades de la parroquia el GADPR- ÁVILA HUIRUNO, se hizo un llamado a todos los habitantes de la parroquia, con el fin de captar las opiniones, ideas de cada uno de ellos para de esta manera plantear de mejor manera el PDyOT

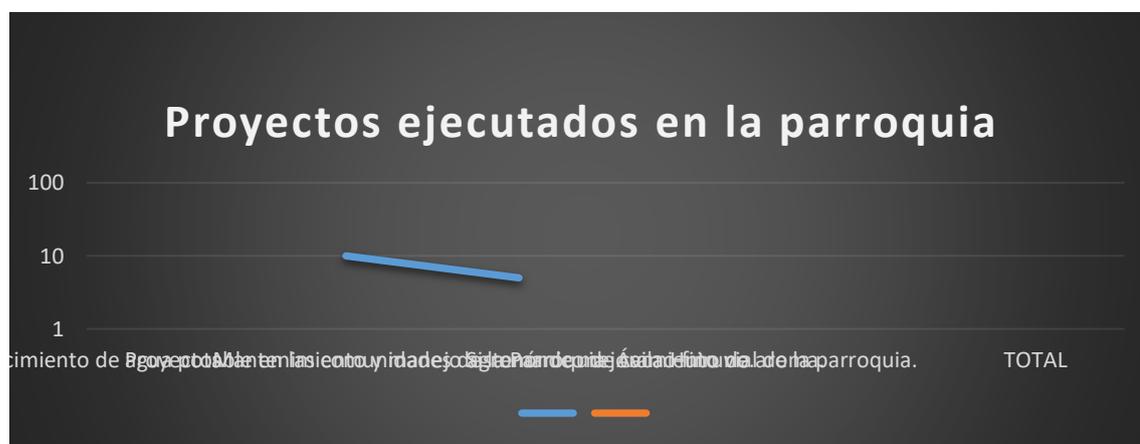
**PREGUNTA 2. ¿Cuál es el seguimiento que ha realizado al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial la Junta Parroquial?**

**Tabla 9-3:** Control y seguimiento de los planes, programas o proyectos

PROYECTOS EJECUTADOS	SI	NO
Abastecimiento de agua potable en las comunidades de la Parroquia Ávila Huiruno.	13	0
Mantenimiento y manejo agronómico de cacao de aroma fino.	0	13
Sistema de mejoramiento vial de la parroquia.	13	0

Fuente: Encuesta

Elaborado: Moreira, Y. 2018



**Gráfico 8-3:** Seguimiento al PDYOT

Fuente: Tabla 9

Elaborado: Moreira, Y. 2018

**Análisis**

A través de los resultados arrojados mediante la encuesta a los trabajadores del GAD, manifiestan los 7 funcionarios que si se da un control y seguimiento a todos los planes, programas y proyectos.

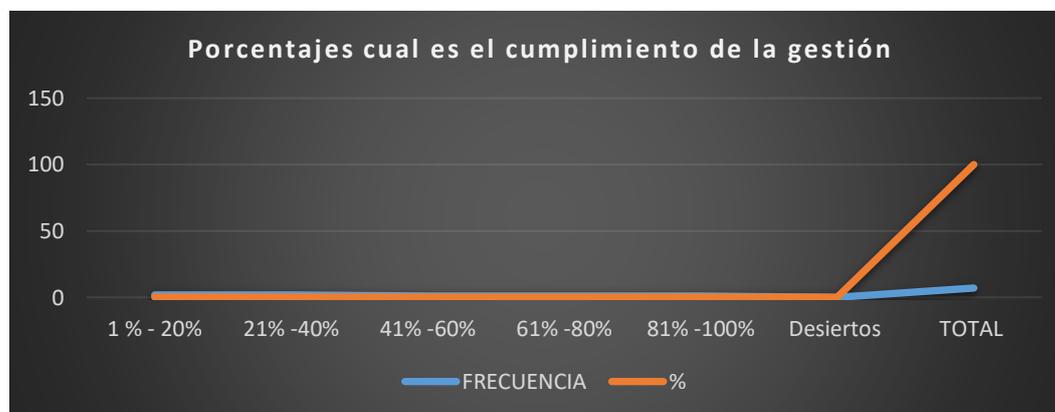
**PREGUNTA 3. ¿Qué tipo de necesidades ha cumplido la Junta Parroquial en los años 2015 al 2017 de acuerdo al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial?**

**Tabla 10-3:** Porcentajes cual es el cumplimiento de la gestión

PORCENTAJES CUAL ES EL CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	FRECUENCIA	%
1 % - 20%	2	35%
21% -40%	2	35%
41% -60%	1	10%
61% -80%	1	10%
81% -100%	1	10%
Desiertos	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>7</b>	<b>100</b>

Fuente: Encuesta

Elaborado: Moreira, Y. 2018



**Gráfico 9-3:** Porcentajes cual es el cumplimiento de la gestión

Fuente: Tabla 10

Elaborado: Moreira, Y. 2018

**Análisis**

Después del análisis que se hizo a los procesos de la gestión se pudo evidenciar que no todos cumplen con las expectativas deseadas, ya que no cuentan con un diseño estratégico que permitan cumplir con cabalidad los procesos, en la tabla se puede observar que el personal no sabe a ciencia cierta el cumplimiento de la gestión ya que arrojaron datos dispersos.

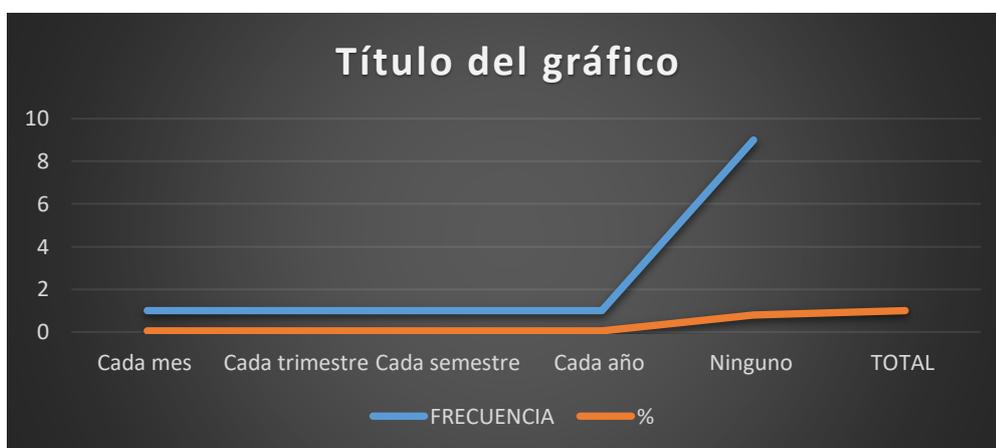
**PREGUNTA 4. ¿Cuántas veces autorizó realizar una evaluación al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial la Junta Parroquial desde el 2015 al 2017?**

**Tabla 11-3:** Grado de satisfacción de los habitantes

Evaluación al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial	FRECUENCIA	%
<b>Cada mes</b>	1	5%
<b>Cada trimestre</b>	1	5%
<b>Cada semestre</b>	1	5%
<b>Cada año</b>	1	5%
<b>Ninguno</b>	9	80%
<b>TOTAL</b>		<b>100%</b>

Fuente: Encuesta

Elaborado: Moreira, Y. 2018



**Gráfico 10-3:** Grado de satisfacción de los habitantes

Fuente: Tabla 11

Elaborado: Moreira, Y. 2018

**Análisis**

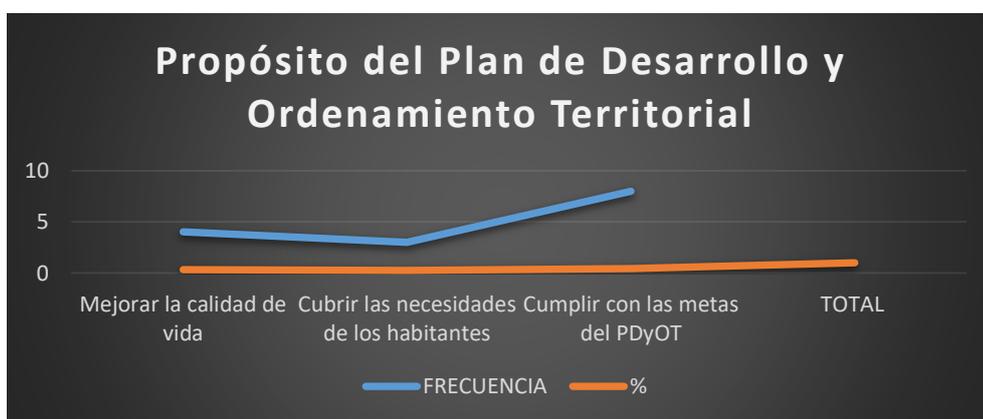
A través de la evaluación que se ha hecho a la gestión del proceso del PDyOT, se puede evidenciar que un 65 % aducen que si se ha hecho encuestas para medir el grado de satisfacción de los pobladores mientras que un 35% alegan que no se ha hecho nada.

**PREGUNTA 5. ¿Cuál es el propósito de que la Junta Parroquial realice un Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial?**

**Tabla 12-3:** Cumplimiento de la construcción vial de la parroquia Ávila Huiruno

propósito del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial	FRECUENCIA	%
Mejorar la calidad de vida	4	30%
Cubrir las necesidades de los habitantes	3	25%
Cumplir con las metas del PDyOT	8	45%
<b>TOTAL</b>		<b>100%</b>

Fuente: Encuesta  
Elaborado: Moreira, Y. 2018



**Gráfico 11-3:** Cumplimiento de la construcción vial de la parroquia Ávila Huiruno

Fuente: Tabla  
Elaborado: Moreira, Y. 2018

**Análisis**

Los habitantes de la parroquia Ávila Huiruno, se sienten la mayor parte decepcionados por la gestión que se está realizando porque no se nota cambios en la parte vial, tienen accesos a otras comunidades por caminos vecinales deplorables ya que por ser lastrada se evidencia muchos accidentes y derrumbes por lo que tenemos que 4 funcionarios con un 65% cree que la población está inconforme con la gestión vial, mientras 3 con un 35% cree que sí.

## **CAPÍTULO IV: MARCO PROPOSITIVO**

### **TEMA**

Evaluación al plan de desarrollo y ordenamiento territorial del Gobierno Autónomo descentralizado parroquial rural Ávila Huiruno, del cantón Loreto, provincia de Orellana, periodo 2015 – 2017.

#### **4.1 Contenido de la propuesta**

Perfil del proyecto.

##### **4.1.1 Nombre del proyecto**

Evaluación al plan de desarrollo y ordenamiento territorial del Gobierno Autónomo descentralizado parroquial rural Ávila Huiruno, del cantón Loreto, provincia de Orellana, periodo 2015 – 2017.

#### **4.2 Propuesta**

Ávila Huiruno, se proyecta a cumplir con los objetivos planteados hasta el 2019 a través del PDyOT, bajo un marco legal sustentable en donde desarrollan actividades económicas, productivas y socioculturales, con el fin de reducir las necesidades de la parroquia.

La propuesta de la investigación se basa a la evaluación del Plan de desarrollo de ordenamiento territorial de la parroquia Ávila Huiruno, las mismas que se valorará objetivamente a los procesos de planificación en base a la situación actual de la parroquia, emitiendo juicios críticos sobre aspectos que deben ser corregidos en los planes, programas y proyectos, identificando también las causas y efectos del cumplimiento e incumplimientos de los objetivos y las metas para de esta manera plantear ajustes pertinentes a este proceso.

Se realizará los respectivos análisis de la información recolectada los mismos que nos proporcionaran los habitantes de la zona con la finalidad de verificar los avances y resultados de la gestión que se está ejecutando dentro del marco de la planificación para el desarrollo y el ordenamiento territorial amparados en la ley y la normativa vigente del COOTAD y de la Constitución de la República del Ecuador

Dentro de esta propuesta se evaluará a los 6 componentes que están tipificados en el plan de ordenamiento territorial de la parroquia Ávila Huiruno, así como también los avances de obra que se están ejecutando y los terminados durante los años 2015-2016-2017.

#### **4.3 Diagnóstico de la propuesta**

El GADPR- Ávila Huiruno se delinea bajo un modelo local sostenible contribuyendo a la unidad política administrativa considerando estrategias de desarrollo en el contorno regional y nacional con múltiples acciones que favorezcan a la población objetivo ampliando de esta manera al fortalecimiento de capacidades y oportunidades de cada uno de los habitantes.

El PDyOT de la parroquia Ávila Huiruno, fue analizado y ejecutado bajo parámetros constitucionales emitidos con lineamientos legales de la Secretaría Nacional de Planificación “SENPLADES”, realizando objetivamente un diagnóstico del territorio bajo las siguientes componentes:

- Componentes del territorio: Biofísico
- Componentes del territorio: Socio Cultural
- Componentes del territorio: Productivo
- Componentes del territorio: Asentamientos Humanos
- Componentes del territorio: Movimiento de energía y conectividad

Los trabajos que se ejecutan a través de GAD, están delineados bajo los procesos normativos y regulatorios para el cumplimiento del PD y OT, con la utilización de actas, acuerdos, resoluciones, oficios y otros documentos que habiliten la ejecutoria de los procesos con el fin de orientar y concretar los proyectos que se realizan en el GAD como también coordinar las acciones que deben cumplir todos los preceptos dictados por la autoridad competente

##### ***4.3.1 Diagnóstico de la población beneficiaria de la gestión del Plan de Desarrollo de Ordenamiento Territorial***

Es de suma importancia evaluar a la población ya que tienen derecho a participar y manifestar las necesidades que abarca la parroquia, las mismas que ayudaron a tomar las mejores decisiones para el planteamiento del PDyOT.

Por lo tanto, nos involucraremos con la población para saber con qué clase de personas trabajaremos para la debida evaluación ya que ellos son parte fundamental de esta investigación, considerándoles como veedores y juzgadores de los trabajos efectuados por el GAD.

La población de Ávila Huiruno considerada como el bloque 29, tiene 4331 habitantes los mismos que están distribuidos en un 52% que son hombres y un 48% son mujeres, determinando que su prioridad es gestionar actividades que favorezcan a las comunidades, siendo estos los beneficiarios directos de la gestión del PDyOT ya que se pretende trabajar por un buen vivir (SumakKawsay), de cada uno de los pobladores.

- **Hombres.** Son el eje económico del hogar están dedicados la mayoría de estos a la agricultura y a la crianza de ganado constituyendo una fuente de ingresos para la familia, la comercialización de los productos la realizan en los mercados aledaños.
- **Mujeres.** Sin embargo, vivimos en un país en vías de desarrollo por lo que se pudo evidenciar que en esta parroquia los derechos a las mujeres son vulnerados y violentados, es decir sufren violencia intrafamiliar, laboral educativo soportando segregación y machismo. A muchas de las mujeres se les niega la oportunidad de superación, apenas un 40 % de las niñas tienen acceso a la educación, tecnología e informática y un 5 % se desarrollan como profesionales.
- **Población infantil.** En la parroquia de Ávila Huiruno existen un alrededor de 410 infantes los mismos que están en una situación inestable y frágil por situaciones de vulnerabilidad y carencias, por esta razón se observa que la mayoría de estos sufren de bajo peso, desnutrición, enfermedades múltiples e incluso muerte prematura, sin embargo con el modelo a seguir del plan de desarrollo de ordenamiento territorial los técnicos se enfocan a la ayuda prioritaria de los menores con un proyecto denominado pro-niños, por lo que de esta manera se podrá rescatar al futuro de la patria entregando trabajo dedicado a ellos con el fin de precautelar su bienestar y formación con el propósito de que sean hombres y mujeres de bien y de provecho.
- **Población joven.** Los jóvenes de la parroquia de Ávila Huiruno, comprende edades de entre 15 a 29 años de edad lamentablemente la mayoría de ellos son analfabetos constituyendo un problema social cayendo directamente en el desempleo, embarazos no deseados, delincuencia, migración. Algunos jóvenes que están habitando en la parroquia se dedican a la agricultura constituyendo una fuente de ingresos para ayudar a la familia.

- **Población de la tercera edad.** Ahora considerados como adulto mayor, muchos de ellos no tienen la atención que se merecen constituyendo en muchos hogares como carga familiar, sin duda alguna el GAD pretende construir en lo posterior una casa de descanso para este tipo de personas para que lleven los últimos días una vida en condiciones y digna.
- **Población indígena.** En esta parroquia se puede encontrar población indígena el mismo que está representado por un 78.54% con el habla Kichwa, Pastos 0.20 %, Karanki 0.10 %, Panzaleo 0.03 %, Puruhá 0.17 %.. Sin embargo, según el análisis investigativo que se realizó la auto identificación de los habitantes pudieron manifestar lo siguiente: Indígena 68.21 %, Mulato/a 0.53 %, Montubio/a 0.60 %, Mestizo/a 35 %, Blanco/a 4.16 %, Otro/a 0.30 %.

#### **4.3.2 Diagnóstico de las variables y compromisos territoriales del GAD de la parroquia Ávila Huiruno**

También se proyecta como referencia al modelo del plan nacional de desarrollo el mismo que permita asociar las diferentes políticas sociales, culturales, ambientales, y económicas fijando las directrices y cambios en base a las siguientes líneas de acción.

- **Análisis ambiental**

- ✚ Se pudo evidenciar que la parroquia no cuenta con un recolector de basura por lo que se desecha los mismos en los ríos provocando la contaminación de estos.
- ✚ La pesca es muy importante para los habitantes de la parroquia de Ávila Huiruno, pero lamentablemente no tienen buenos hábitos para esta actividad por lo que utilizan determinados químicos para la pesca como el barbasco y en muchas ocasiones utilizan dinamita, provocando la muerte excesiva de los peces.
- ✚ Los pobladores de la zona beben y consumen agua contaminada de los ríos

- **Análisis económico**

- ✚ Las actividades que realizan la mayoría de mujeres es la enseñanza, agricultura y comercio.
- ✚ La mayor parte de la población siendo un 45% trabaja como autónomo en sus propias tierras, un 25% trabaja en la agricultura en tierras ajenas y un 10% trabaja en el sector

público, y el 10% se dedica a los estudios, estos datos se pudieron validar a través del INEC.

- ✚ La parroquia se caracteriza por tener una producción agrícola y pecuario
- ✚ La producción agrícola que sobresale es el Cacao, Maíz, Café, y Arroz
- ✚ La producción pecuaria sobresaliente es la crianza y mantenimiento del ganado, así como las especies menores las mismas que serán comercializadas en los mercados aledaños.

- **Análisis de la tendencia de la tierra**

Los habitantes presentan problemas en lo que respecta a las escrituras de sus tierras, es decir, muchos cuentan con un título de propiedad propia mientras que la mayor parte cuentan con escrituras globales por lo que se presentan conflictos entre familias y un porcentaje pequeño no cuenta con ningún documento que confirmen la legalidad de los terrenos.

- **Análisis del turismo**

- ✚ La cultura, los conocimientos ancestrales, la medicina, la biodiversidad, representa un potencial fuerte para el desarrollo de la parroquia.
- ✚ La flora, la fauna, las fuentes hídricas son privilegios naturales que la parroquia posee, siendo la fortaleza de la zona.

- **Análisis de salud**

La parroquia no cuenta con una infraestructura adecuada para que los habitantes sean atendidos por casos de enfermedad o atención emergente, se deben trasladar a la cabecera cantonal (Loreto).

- **Análisis de educación**

La educación en la parroquia Ávila Huiruno es ínfima provocando un problema social, ya que no posee una infraestructura para que los niños y jóvenes se eduquen, es así que un número reducido de 320 alumnos acuden a prepararse y adquirir conocimientos en el colegio que se encuentra en la cabecera cantonal "Loreto".

- **Análisis de vivienda**

En la parroquia de Ávila Huiruno existen en su mayoría viviendas de construcción mixta, también existen chozas y covachas, en estas dos últimas carecen de servicios básicos la cual repercute visiblemente en las condiciones de vida de los habitantes. El GADPR- Ávila Huiruno pretende que la vivienda de la zona sea de mejor calidad y en zonas de bajo riesgo procura evitar a toda costa los asentamientos humanos en los espacios deforestados de las cuencas amazónicas.

- **Análisis fortalecimiento institucional**

En la evaluación se determina que el GAD, a través del fortalecimiento institucional, ayuda de manera paulatina y eficaz a la población de Ávila Huiruno a resolver los problemas y necesidades de los habitantes como también alcanzar los objetivos y metas propuestos durante la gestión basados desde la perspectiva del desarrollo del plan.

- **Análisis repotenciación/construcción de infraestructura para la mejora de calidad de vida**

Según el plan del buen vivir, manda a tener a los ciudadanos ecuatorianos una vida digna es decir que no carezcan de vivienda, alimentación educación, salud, estructura vial. Por lo mismo el GADPR- Ávila Huiruno dentro de la planificación del plan de desarrollo de ordenamiento territorial está gestionando la construcción de centros de salud, colegio y acceso vial a la parroquia teniendo como objetivo cumplir los objetivos previstos en el plan

- **Análisis programa de fortalecimiento de desarrollo social**

La inclusión de todos los habitantes de la parroquia Ávila Huiruno es muy importante porque desde ahí parte el desarrollo del entorno interno enmarcándose cambios específicos para beneficio de los habitantes, de esta manera se logra la mejora de la calidad de vida de forma integral y sostenible.

#### **4.3.3 *Diagnóstico de los principios del plan del PDyOT***

Para que el PD y OT, tenga el éxito esperado es necesario enfocarnos a los valores y principios que nos caracterizan a la hora de gestionar el plan, de esta manera se podrá contribuir de manera exitosa al compromiso del cumplimiento de los objetivos como también de las metas trazadas.

- Complementariedad. La parroquia Ávila Huiruno tiene el compromiso de gestionar y ejecutar el plan de ordenamiento territorial, dentro de la armonía para trabajar bajo parámetros de eficiencia y eficacia.
- Sostenibilidad del desarrollo. La evaluación del PDyOT, se analiza bajo la perspectiva del fuerte o débil, analizando los factores que determinen la disponibilidad de los recursos para el cumplimiento de los objetivos es decir la flexibilidad y adaptación para llegar al éxito deseado.
- Unidad. Se ha trabajado bajo un modelo organizacional político con el derecho de autonomías de las regiones.
- Equidad interterritorial. Para alcanzar el modelo delineado es preciso dar a cada uno de los que se involucran en este proceso los méritos que se merecen es decir aplicar la equidad bajo las reglas y principios que tengan a disposición.
- Solidaridad. Para la gestión y ejecución del PDyOT colaboraron varias personas incluidos los mismos habitantes de la zona, contribuyendo de esta manera al desarrollo y progreso de la parroquia.
- Participación ciudadana. Cuenta mucho la democracia es decir para la realización del PDyOT, desde un principio intervinieron los habitantes de la parroquia con el fin de exponer las necesidades globales del mismo, participando con responsabilidad y respeto, etc.

#### **4.4 Misión.**

El GADPR- Ávila Huiruno, a través de la gestión del PD y OT, asegura a la población de la zona la mejora de calidad de vida, dotando como primer punto los servicios básicos para la parroquia impulsando de esta manera al desarrollo de una población saludable desplegando actividades que garanticen la salud, vivienda, educación, seguridad alimentaria como también el buen manejo de suelos, la productividad y la comercialización de los productos.

#### **4.5 Visión.**

Para años venideros el GADPR- Ávila Huiruno pretende que la población goce de beneficios que permita que mejore la calidad de vida de cada uno de ellos, dentro de los ejes de salud, educación, vivienda productividad, como también se pretende erradicar la pobreza fomentando

la formación de capacidades humanas, tecnológicas, sociales a través de actividades que promuevan el desarrollo económico sostenible.

#### **4.6 Objetivos de la propuesta**

- Evaluar los planes, programas y proyecto del plan de desarrollo de ordenamiento territorial.
- Evaluar la gestión participativa del territorio.
- Analizar el desarrollo económico de la parroquia.
- Medir el cumplimiento de los procesos.

#### **4.7 Entidad ejecutora.**

El GADPR- Ávila Huiruno fue creada 6 de noviembre de 1995, estando ubicada en la cabecera parroquial Huiruno el mismo que se encuentra al occidente del Cantón Loreto, Provincia de Orellana, Este pretende a través del plan de desarrollarlo de ordenamiento territorial habilitar mecanismos que generen el bienestar de los habitantes de la parroquia.

El Gobierno Autónomo Descentralizado de Ávila Huiruno trabaja arduamente por la parroquia siendo este merecedor del progreso de la zona a través de las múltiples gestiones que realiza día a día para el contento de su gente.

La parroquia de Ávila Huiruno, se caracteriza por tener rutas turísticas, como por ejemplo la visita de los turistas a los parques protegidos en la selva, por lo que el GAD pretende seguir involucrándose para convertirse en una potencia generadora de rentabilidad de la parroquia, los mismos que ayudaran a mejorar la calidad de vida de los habitantes.

#### **4.8 Cobertura y localización.**

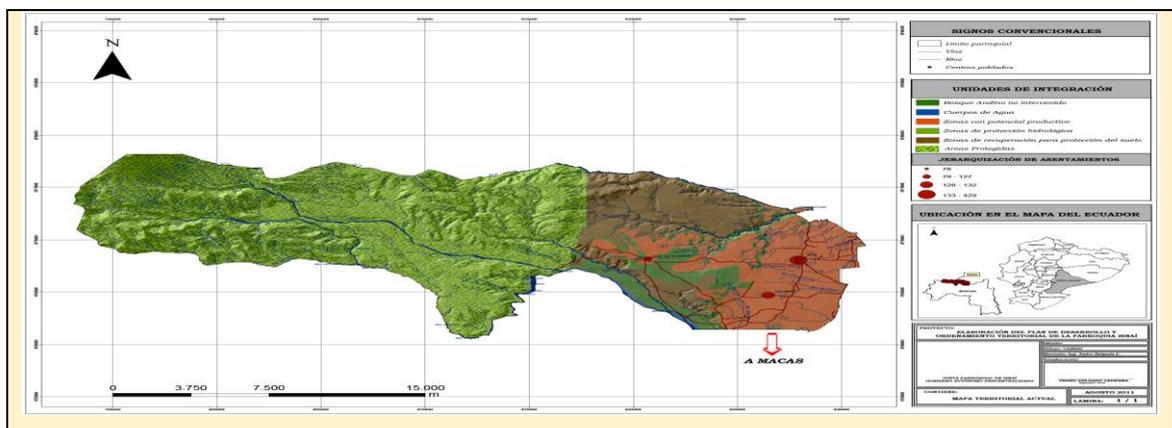
##### **4.8.1 *Macro localización***

Para evaluar la gestión del plan de ordenamiento territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado de Ávila Huiruno correspondiente al periodo 2015-2017, se tomará en cuenta las siguientes características de localización siendo esta que está ubicada en la región centro norte (Ecuador) limitando al norte con San José de Payamino y Loreto Al Sur: San José de Dahuano Al Este Loreto, Puerto Murialdo, y Al Oeste: Huaticocha, San José de Dahuano. Tiene una población aproximada de 4331 habitantes las cuales se puede manifestar que un 52% son varones y un 48 % son mujeres. La población local de la zona por lo general es indígena

teniendo un porcentaje del 78% de la población total, representado por varias etnias como el Kichwa amazónica con el 78.54 %, Pastos 0.20 %, Karanki 0.10 %, Panzaleo 0.03 %, Puruhá 0.17 %.

La parroquia cuenta con una cobertura forestal natural impresionante denominándose a esta como el corredor biológico ya que cuenta con microcuencas conformadas por los ríos Chacayacu, río Lipino y drenajes minúsculos que llegan a formar el río Napo. También cuenta con atractivos turísticos como el Parque Nacional Yasuní, declarado por la UNESCO como Reserva de Biósfera, cuenta con un jardín botánico extenso Mushu Yura, el mismo que es un lugar de visita de extranjeros y nacionales

La parroquia está distribuida en 25 comunidades y 3 barrios muy distantes entre sí contando con un total de 1101 casas.



**Gráfico 1-4:** Macro localización

Fuente: Google mapa 2012

Elaborado por; Moreira, Y. 2018

#### 4.8.2 Población de la parroquia Ávila Huiruno

La parroquia está constituida por las siguientes comunidades:

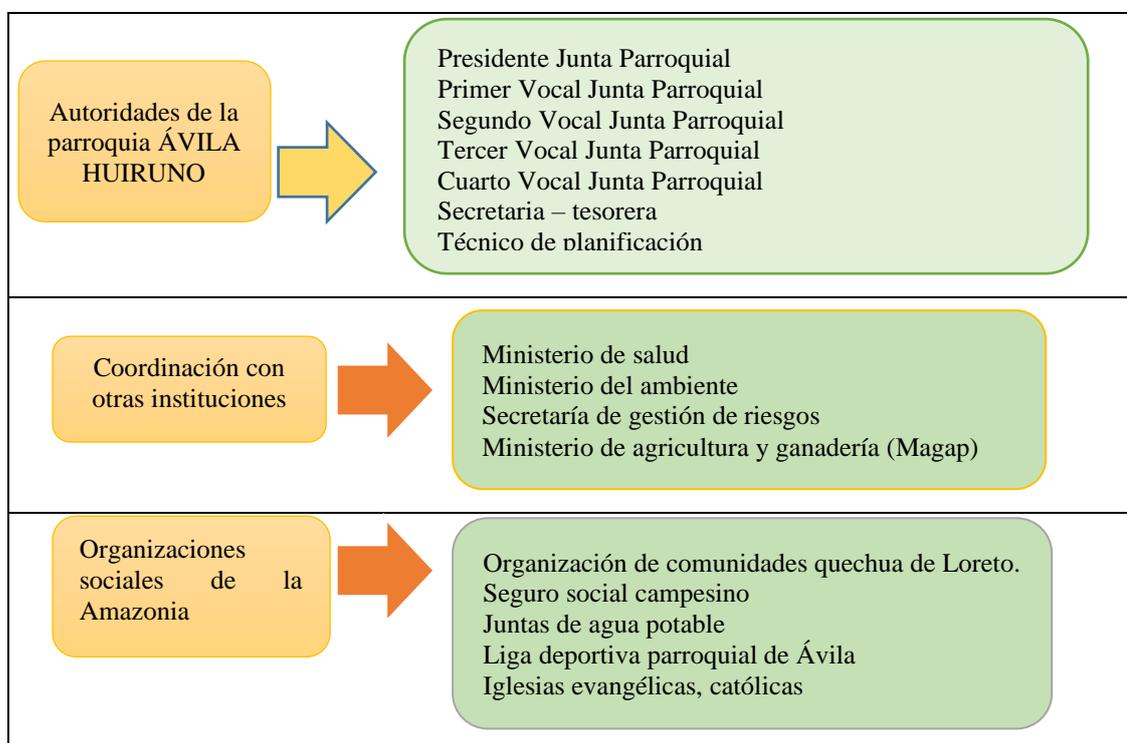
- Ávila Viejo
- Calmito Yacu
- Tormenta de la Selva
- Balcón Hermoso
- Mirador
- HuachiUrcu
- Santa Rosa de Balino
- Emilio Chongo de Hispano
- Huiruno
- El Placer
- Mangacocha

#### 4.9 Esquema de la asamblea participativa para conformación del concejo de planificación de la Parroquia Ávila Huiruno

La Parroquia Ávila Huiruno, está estructurada administrativamente por un presidente, el mismo que será quien dirija todos los procesos de manera responsable para fortalecer las acciones a favor de la parroquia, 4 vocales los mismos que son elegidos por votación popular y serán quienes apoyen de manera ardua las decisiones del presidente dando siempre y cuando sus opiniones y recomendaciones para la ejecución de los planes, programas o proyectos que se realicen en el sector.

Este grupo de personas durarán en sus funciones 5 años, los mismos que tendrán que rendir cuentas a la población de Ávila Huiruno al cese del mismo.

**Tabla 1-4:** Conformación del concejo de planificación de la Parroquia Ávila Huiruno



Elaborado por; Moreira, Y.2019

Los técnicos como también los miembros de la junta parroquial del GADPR- Ávila Huiruno son los que participan en el diseño, ejecución y monitoreo del plan de ordenamiento territorial.

Así mismo la COOTAD, establece que la participación de los ciudadanos es muy importante ya que son ellos los que fomentan de manera transparente los intereses sociales, económicos y territoriales que beneficiarán a la población de Ávila Huiruno.

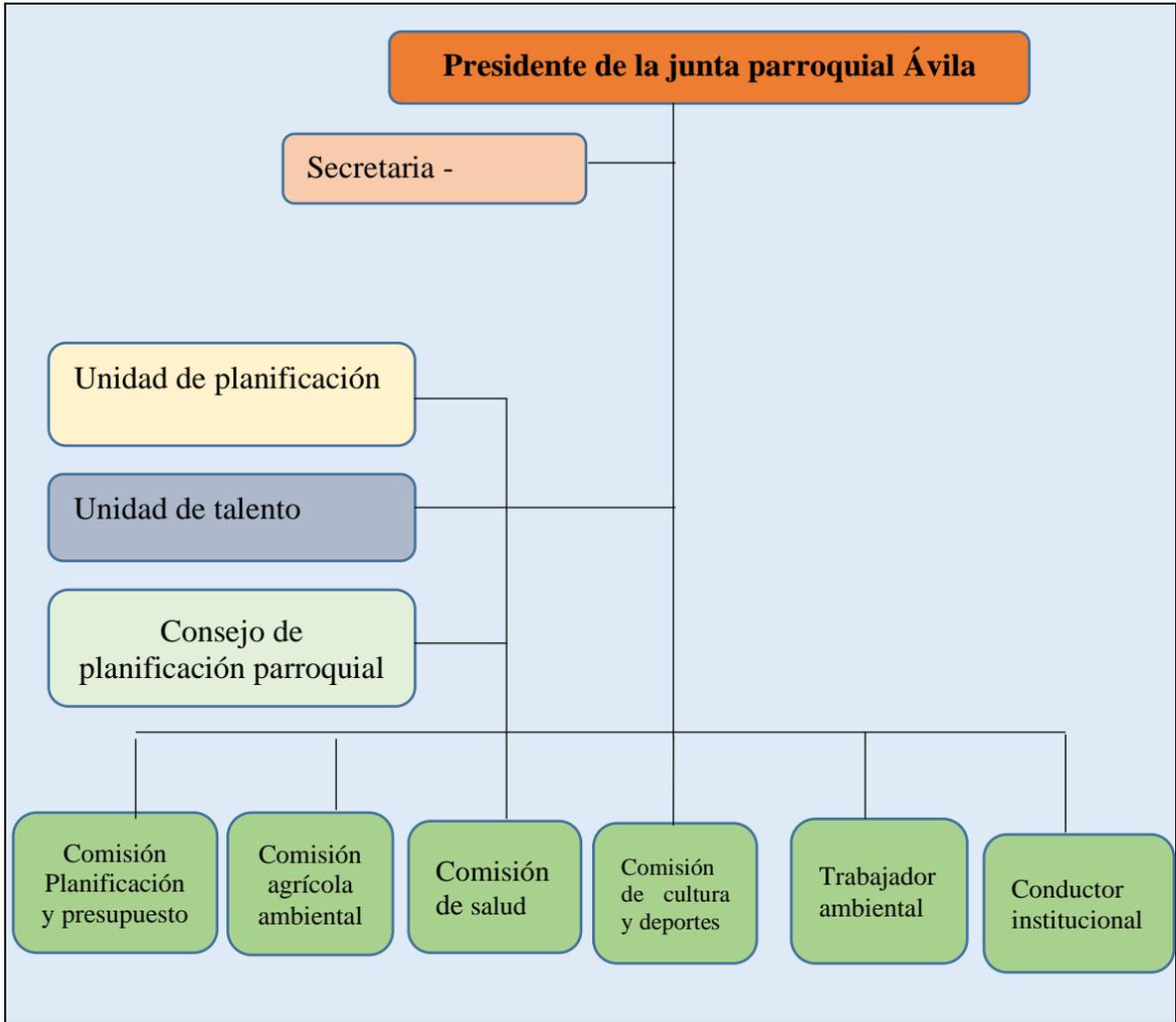
El GADPR- Ávila Huiruno trabaja bajo ejes que permitan brindar una mejor calidad de vida a los pobladores por esta razón mantienen un monitoreo constante de todas las obras que está planteado en el plan de ordenamiento territorial.

El monitoreo del PD y OT, se lo puede realizar de varias formas:

- Consultores externos los mismos que verifiquen el cumplimiento de los objetivos propuestos como también la asistencia técnica del GAD
- Un equipo técnico que se encargue del manejo exclusivo de los proyectos del plan en el periodo de vigencia.
- Para monitorear los planes, programas y proyectos planteados en el plan, una oficina técnica se crea con el fin de asegurar la ejecución y cumplimiento del mismo.

#### **4.9.1 *Organigrama estructural del GADPR- Ávila Huiruno***

El organigrama estructural tiene una representación gráfica del personal que conforma el GADPR- Ávila Huiruno, está configurada de manera jerárquica, reflejando la estructura administrativa de la misma.

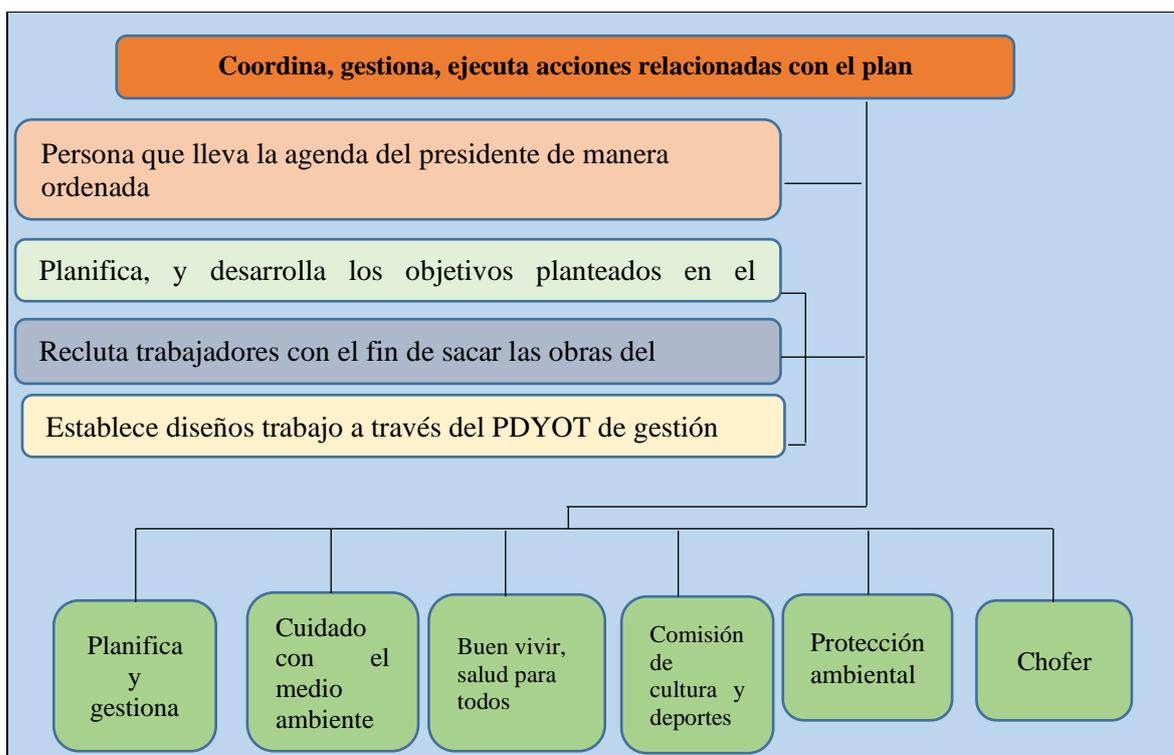


**Gráfico 2-4:** Organigrama estructural del GADPR- Ávila Huiruno  
 Elaborado por: Moreira, Y.2018

#### 4.9.2 Organigrama funcional del GADPR- Ávila Huiruno

El organigrama funcional del GADPR- Ávila Huiruno representa las principales funciones asignadas a cada departamento, y al mismo tiempo se pone énfasis a la capacitación del personal para que de esta manera a través de este organigrama se represente una organización bien planificada en forma general.

#### Organigrama estructural del GADPR- Ávila Huiruno



**Gráfico 3-4:** Organigrama estructural del GADPR- Ávila Huiruno  
Elaborado por: Moreira, Y. 2018

En la actualidad el GADPR- Ávila Huiruno, cuenta con un organigrama tanto estructural como funcional el mismo que establece el orden jerárquico, describiendo las funciones, principios y atribuciones.

Dentro del orden jerárquico podemos encontrar al presidente de la junta parroquial el mismo que se encarga de gestionar y ejecutar todos los objetivos planteados en la propuesta del PDyOT, dentro del marco normativo. A demás será el responsable directo de tomar las mejores decisiones para de esta manera alcanzar las metas trazadas y todos aquellos procesos que fortalezcan la gestión en mención.

En este punto también se nombra a los vocales los mismos que colaboran directamente con el presidente de la junta parroquial bajo el cumplimiento de la constitución y las leyes establecidas, teniendo por objeto aprobar, reformar, planear, organizar y controlar los procesos que se llevaran a cabo en el PDyOT. Los vocales también juegan un papel importante al dar seguimiento a la gestión del plan de desarrollo dando prioridades de fiscalización a los objetivos ejes y líneas de acción.

En fin, todos los que conforman el consejo de la junta parroquial como los que apoyan laboralmente en el GADPR- Ávila Huiruno coordinan para trabajar conjuntamente por el SumakKawsay los mismos que se encargan de apoyar al desarrollo de la parroquia.

#### **4.10 Matriz FODA**

A través de la matriz FODA, se analizó la situación particular, actual y puntual en la que se encuentra el proceso de gestión del PD y OT de la parroquia de Ávila Huiruno, permitiendo enfocarnos en las cuatro variables (fortalezas, oportunidades, debilidades, amenazas), los mismos que serán evaluados como factores fuertes o débiles, permitiendo de esta manera tomar las mejores decisiones para poder dar solución a los problemas encontrados

- Fortalezas Son capacidades positivas con que cuenta el GADPR- Ávila Huiruno, es decir permite tener posiciones privilegiadas que le hacen destacar al GAD como puntos fuertes.
- Oportunidades Son factores positivos que se encuentran en la parte externa del GAD, es decir puntos favorables que la institución puede encontrar en su entorno para acertar desafíos y superarlos gracias a las fortalezas.
- Debilidades Son aquellas particularidades que no dejan salir adelante. Es decir, no permiten cumplir a plenitud las metas u objetivos por lo tanto provocan una posición desfavorable
- Amenazas Estas situaciones vienen de la parte externa del entorno del GAD, pudiendo llegar a afectar la estabilidad de la institución o más aun provocar un fracaso institucional, son riesgos que se corre cuando prevalece la debilidad.

**Tabla 2-4:** Matriz FODA

<b>FORTALEZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo absoluto del GADPR- Ávila Huiruno</li> <li>• Presupuesto</li> <li>• Técnicos capacitados</li> <li>• Capacitaciones a los habitantes</li> <li>• Mantenimiento de vías alternas para el acceso a la parroquia</li> <li>• Forestación</li> <li>• Emprendimientos</li> <li>• Microcréditos a los productores</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Convenios institucionales</li> <li>• Proyectos territoriales</li> <li>• Actualización del plan</li> <li>• Generación de servicios básicos</li> <li>• Producción económica local</li> <li>• Logística para atención de salud</li> <li>• Innovación tecnológica</li> <li>• Mejorar el estilo de vida de los habitantes de la parroquia</li> </ul>
<b>DEBILIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ausencia de reglamentación sobre el uso de suelo</li> <li>• Mal manejo de recursos</li> <li>• Contaminación ambiental</li> <li>• Inexistencia de escrituras legales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Clima</li> <li>• Conflictos sociales</li> <li>• Promesas incumplidas</li> <li>• Asentamientos humanos</li> <li>• Vías deficientes</li> <li>• Insalubridad</li> <li>• Crisis financiera</li> </ul>

Elaborado por: Moreira, Y 2018

**Tabla 3-4:** Matriz FODA

<p style="text-align: center;"><b>Factores Internos</b></p> <p style="text-align: center;"><b>Factores Externos</b></p>	<p style="text-align: center;"><b>FORTALEZAS</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Apoyo absoluto del GADPR- Ávila Huiruno</li> <li>2. Presupuesto</li> <li>3. Técnicos capacitados</li> <li>4. Mantenimiento de vías alternas para el acceso a la parroquia</li> <li>5. Emprendimientos</li> </ol>	<p style="text-align: center;"><b>DEBILIDADES</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ausencia de reglamentación sobre el uso de suelo</li> <li>2. Mal manejo de recursos</li> <li>3. Contaminación ambiental</li> <li>4. Inexistencia de escrituras legales</li> <li>5. Falta de control y seguimiento en los procesos</li> </ol>
<p style="text-align: center;"><b>OPORTUNIDADES</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Convenios institucionales</li> <li>2. Proyectos territoriales</li> <li>3. Actualización del plan</li> <li>4. Generación de servicios básicos</li> <li>5. Producción económica local</li> <li>6. Equipamiento de insumos y materiales para área de salud</li> <li>7. Innovación tecnológica</li> <li>8. Mejorar el estilo de vida de</li> </ol>	<p style="text-align: center;"><b>(FO)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuentan con el apoyo absoluto del GADPR- Ávila Huiruno para la realización de los proyectos territoriales. (F1, O2)</li> <li>• Se realiza la gestión para los emprendimientos con la ayuda de convenios institucionales. (F5, O1)</li> <li>• Con la ayuda de los técnicos capacitados se puede actualizar el plan (F3, O3)</li> <li>• Presupuesto para la generación de servicios básicos (F2, O4)</li> <li>• Mantenimiento de vías alternas para el acceso a la parroquia para establecer ayuda a la producción económica local (F4, O5)</li> </ul>	<p style="text-align: center;"><b>(DO)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ausencia de reglamentación sobre el uso de suelo afecta a la producción económica local. (D2, O5)</li> <li>• Por el mal manejo de recursos hay ausentismo en la generación de servicios básicos (D2, O4)</li> <li>• Por la contaminación ambiental se genera retraso en la producción local (D3, O5)</li> <li>• La ausencia de reglamentación sobre el uso de suelo genera un conflicto para la actualización del plan. (D1, O3)</li> <li>• Por la falta de control y seguimiento en los procesos no</li> </ul>

los habitantes de la parroquia		se llega a concretar convenios institucionales (D5, O1)
<p style="text-align: center;"><b>AMENAZAS</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Clima</li> <li>2. Conflictos sociales</li> <li>3. Promesas incumplidas</li> <li>4. Ocupas</li> <li>5. Vías deficientes</li> <li>6. Insalubridad</li> <li>7. Crisis financiera</li> </ol>	<p style="text-align: center;"><b>(FA)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Técnicos capacitados para resolver las vías deficientes (F3, A4)</li> <li>• Presupuesto para vías deficientes. (F2, A4)</li> <li>• Apoyo absoluto del GADPR- Ávila Huiruno para combatir las promesas incumplidas (F1, A2)</li> <li>• Mantenimiento de vías alternas para el acceso a la parroquia para evitar conflictos sociales (F4, A1)</li> <li>• Muchos de los emprendimientos se suspenden por la crisis financiera (F5, A5)</li> </ul>	<p style="text-align: center;"><b>(DA)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Con la ausencia de reglamentación sobre el uso de suelo vienen los conflictos sociales (D1, A1)</li> <li>• Con el mal manejo de recursos hace de vías deficientes (D2, A4)</li> <li>• Falta de control y seguimiento en los procesos provoca la crisis financiera (D5, A5)</li> <li>• Inexistencia de escrituras legales provoca los asentamientos humanos (D4, A3)</li> <li>• Con la contaminación ambiental produce conflictos sociales</li> <li>• (D3, A1)</li> </ul>

Elaborado por: Moreira, Y 2018

#### **4.10.1 Análisis comparativo de la matriz FODA**

A través de esta matriz podemos evaluar la situación actual en que se encuentra el plan de desarrollo de ordenamiento territorial de la parroquia Ávila Huiruno, se puede evidenciar los puntos fuertes y débiles de la gestión, sirviendo de ayuda absoluta de ver los problemas no detectados y brindar la mejor solución posible a los intereses de la parroquia permitiendo así aportar con los mejores lineamientos estratégicos para el cumplimiento de los objetivos y metas trazadas.

##### *4.10.1.1 Las estrategias FO. -*

Aquí se encuentra la mayor fortaleza del desarrollo del plan ya que se tiene los puntos claves que solidifica la gestión que se está realizando en la parroquia es decir se debe tomar en cuenta las variables externas para estar preparados y tener soluciones inmediatas para que no afecten el proyecto. EJEMPLO: Cuentan con el apoyo absoluto del GADPR- Ávila Huiruno para la realización de los proyectos territoriales. (F1, O2)

##### *4.10.1.2 Las estrategias DO. –*

En peligro se ponen los procesos del plan al detectar debilidades en la gestión que se está llevando por lo tanto las malas decisiones por parte de los colaboradores del GAD, pueden llevar al fracaso de los trabajos trazados. EJEMPLO: Por el mal manejo de recursos hay ausentismo en la generación de servicios básicos (D2, O4)

##### *4.10.1.3 Las estrategias FA. –*

El plan de ordenamiento territorial debe estar enfocado bajo parámetros estratégicos los mismos que ayuden a resolver los problemas presentados en el proceso es decir se debe buscar soluciones a las amenazas externas EJEMPLO: Apoyo absoluto del GADPR- Ávila Huiruno para combatir las promesas incumplidas (F1, A2)

##### *4.10.1.4 Las estrategias DA. –*

En este punto encontramos todo lo negativo que pueda tener el proceso de gestión territorial es decir a través de las debilidades y amenazas se puede llegar al fracaso inmediato de lo que se planificó para mejorar la calidad de vida de los habitantes de la parroquia, por lo tanto, para evitar esta situación se debe tomar las precauciones necesarias enfocándonos a un plan

preventivo. EJEMPLO: Inexistencia de escrituras legales provoca los asentamientos humanos (D4, A3)

#### **4.11 Evaluación de la investigación**

##### **4.11.1 *Evaluación de la priorización, análisis y planteamientos estratégicos de la parroquia Ávila Huiruno***

Este análisis busca sistematizar de manera evaluatoria a los componentes del plan de desarrollo de ordenamiento territorial de la parroquia Ávila Huiruno, en la cual se pretende medir los aspectos sociales basados en el marco normativo vigente de participación democrática de los habitantes de la zona con el propósito de promover principios equilibrados que articulen en las actividades de la gestión.

Los trabajos que se han venido realizando en este proceso cumplen el marco normativo los mismos que se orientan a la búsqueda de estrategias en beneficio del interés común enmarcados en parámetros de pertinencia y sostenibilidad permitiendo de esta manera a las autoridades tomar las mejores decisiones para fortalecer la gestión de un modo equitativo e inclusivo

También se termina que existe muchas falencias en la ejecución del plan de ordenamiento territorial ya que carecen de muchas alternativas estratégicas las mismas que si se utilizaran ayudaran a la superación de la zona por este motivo se realiza a continuación una matriz en la cual podemos observar las potencialidades de cada componente como también el problema que lo aborda y una posible solución.

**Tabla 4-4:** Priorización, análisis y planteamientos estratégicos de la parroquia Ávila Huiruno

<b>EVALUACIÓN DE LA PRIORIZACIÓN Y ANÁLISIS ESTRATÉGICOS DE LA PARROQUIA ÁVILA HUIRUNO</b>				
<b>COMPONENTE</b>	<b>POTENCIALIDADES</b>	<b>PROBLEMA</b>	<b>SOLUCION</b>	<b>OBJETIVO</b>
<b>BIOFISICO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Protección ante la tala de bosques</li> <li>• Conservación de recursos naturales.</li> <li>• Resguardo de los paisajes amazónicos</li> <li>• Preservación de la flora y fauna de la zona</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Riesgos al construir viviendas en zonas peligrosas</li> <li>• Deslaves continuos por lluvias frecuentes</li> <li>• Explotación de los suelos por explosiones</li> <li>• Deforestación</li> <li>• Desaparición de vertientes de agua, lagunas lagos y hasta ríos de la amazonia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Charlas de concientización a la población sobre la degradación del planeta</li> <li>• No a la tala de arboles</li> <li>• Reciclar</li> <li>• Cuidar a la naturaleza</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aprovechar a lo máximo lo que la naturaleza nos brinda asegurando la sostenibilidad del mismo.</li> </ul>
<b>SOCIO-CULTURAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escuelas, colegios institutos</li> <li>• Parques para recreación</li> <li>• Puntos de salud pública</li> <li>• Acceso vial</li> <li>• Trabajo comunitario</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de transporte público para llegar a los puntos educativos.</li> <li>• Atención medica inadecuada</li> <li>• No existe áreas deportivas públicas</li> <li>• Escaso apoyo por parte de las</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Autoridades que tengan responsabilidad por el trabajo que se les ha designado</li> <li>• Priorizar la salud, educación y vivienda con los fondos designados</li> </ul>	<p>Ser equitativo con los habitantes de la población de Ávila, de esta manera se alcanzará el SumakKawsay.</p>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Turismo, historia y cultura</li> </ul>	<p>autoridades</p>	<p>por el estado</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitación a los técnicos del proceso.</li> </ul>	
<b>ECONOMICO PRODUCTIVO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hacer producir la tierra con las diversas siembras</li> <li>• Criar y comercializar animales de especies menores</li> <li>• Producción agrícola como caña de azúcar, cacao</li> <li>• Existe un grupo pequeño que se dedica a la crianza de tilapias</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No cuentan con un apoyo constante por parte de las autoridades</li> <li>• Comercializan el producto en precios bajos</li> <li>• No cuentan con transporte, el mismo que es un obstáculo para salir a vender en ciudades con más población</li> <li>• Muchos han dejado atrás la soberanía alimentaria de la zona, perfilándose el mismo a la demanda de los mercados externos,</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo frecuente a las personas dedicadas a la producción y comercialización de productos</li> <li>• Crear accesos de vialidad para que los comerciantes puedan abrirse campo al comercio externo</li> <li>• Apoyar de manera continua para que produzcan alimentos de la zona</li> <li>• Apoyar con micro-créditos a los productores, agricultores para que crezca la producción familiar.</li> </ul>	<p>Impulsar el desarrollo productivo en la zona para de esta manera ayudar a los pequeños productores a comercializar el producto con el fin de alcanzar una rentabilidad económica.</p>

<b>ASENTAMIENTO S HUMANOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asentamientos humanos en los cantones y parroquias</li> <li>• Accesibilidad a los servicios básicos</li> <li>• Cobertura para legalizar el suelo donde está asentada su familia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ilegalidad de tierras</li> <li>• En muchos casos tienen escrituras globales</li> <li>• Uno de los objetivos no se está cumpliendo porque muchos de los habitantes no cuentan con servicios básicos</li> <li>• No cuentan con un COE, parroquial</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Exigir la legalización de tierras</li> <li>• Viviendas el territorio legal</li> <li>• Autoridades capaces de arreglar la situación de insalubridad por falta de servicios básicos.</li> </ul>	Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la parroquia Ávila, enfatizándonos en las personas de condiciones precarias.
<b>MOVILIDAD, ENERGIA Y CONECTIVIDAD</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Existen carreteras principales donde permiten el acceso a ciudades con más cobertura humana</li> <li>• Relaciones institucionales para apoyo mutuo</li> <li>• Energía eléctrica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Muy poca alianza estratégicas</li> <li>• Escasas carreteras alternas</li> <li>• Alumbrado eléctrico en partes sectorizadas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Compromiso del consejo provincial de la amazonia para dar solución vial</li> <li>• Formalizar convenios con otras instituciones para beneficio de la población</li> <li>• Convenios directos con la empresa eléctrica para que brinden soluciones de alumbrado.</li> </ul>	Transformar las condiciones de movilidad para poder acceder a los mercados aledaños.

<b>POLITICO INSTITUCIONAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Buen manejo de recursos económicos institucional.</li> <li>• Reglamento interno administrativo</li> <li>• Autonomía Administrativa y Financiera.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escasa gestión estratégica institucional</li> <li>• Incumplimiento de objetivos y metas trazadas</li> <li>• Mal manejo financiero</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad de liderazgo de las autoridades</li> <li>• Confianza institucional</li> <li>• Toma de decisiones proactivas</li> <li>• Dar prioridad a los ejes de trabajo tipificado en el plan de desarrollo de ordenamiento territorial.</li> </ul>	Toma de decisiones bajo un marco democrático
-----------------------------------	--	---	---	--

Elaborado por; Moreira, Y. 2018

#### 4.11.2 Evaluación de los objetivos estratégicos del PD y OT del GADPR- Ávila Huiruno

Una vez que se realiza la evaluación de este punto se puede determinar que la gestión del PDOT, establece procedimientos en los cuales permitieron la participación continua de los habitantes de la zona con la finalidad que sean ellos los portavoces del cumplimiento o no cumplimiento de los objetivos y metas planteados durante el proceso del plan.

Se establece estrategias con otras entidades como es la secretaria de gestión de riesgos con el fin de coordinar actividades que permitan la mejora de la calidad de vida de los habitantes de la zona manteniendo un equilibrio entre la población y el territorio.

Es muy importante el apoyo incondicional del GAD para los emprendimientos que los habitantes quieren realizar, en la parroquia se pudo mirar el poder de lucha que tienen los habitantes ya que intentan tener sus propios negocios para en lo posterior comercializar su producto y de esa manera ganarse la vida y ser el sustento familiar.

**Tabla 5-4:** Objetivo estratégico del PD y OT del GADPR- Ávila Huiruno

ACCIÓN	OBJETIVO ESTRATÉGICO	COMPETENCIA
El GADPR- Ávila Huiruno, está estrechamente ligado con la coordinación intersectorial	El GADPR- Ávila Huiruno, a través de la implementación del Plan de desarrollo territorial da cumplimiento a los derechos de los habitantes como también exige las obligaciones que deben tener cada uno de estos pobladores, por lo tanto, conjuntamente tienen responsabilidades para interactuar en beneficio de la comunidad.	La población de Ávila Huiruno cuenta con el compromiso de las autoridades competentes de gozar de los derechos establecidos que tipifica en el plan de desarrollo de ordenamiento territorial
Inclusión Participativa	Para la toma de decisiones es muy importante contar con la participación de los habitantes de la parroquia, otorgando así un sitio a la democracia participativa directa con el propósito de escuchar y mejorar las opiniones y las manifestaciones vertidas en las actividades del GAD	Control social y ciudadano
Accesibilidad Universal	Todos los pobladores de la parroquia Ávila Huiruno tienen la oportunidad de acceder a	Toda la población es tratada con equidad

	todos los beneficios que se gestiona en el PDOT, es decir tienen acceso directo con el medio físico, como es la movilidad, carreteras, comunicación, tecnología, etc englobando a todos los aspectos de los ejes que se tipifica en el plan.	territorial es decir tienen derecho todos los pobladores a los accesos del medio físico.
Inclusión Productiva	Una de las estrategias fuertes del plan de desarrollo de ordenamiento territorial es la implementación de la inclusión productiva la misma que cuenta con emprendimientos, seguridad alimentaria, etc.	Los habitantes tienen igualdad de oportunidades
Gestión Inclusiva Del Riesgo	El GADPR- Ávila Huiruno en coordinación con la Secretaría de Gestión de Riesgos trabajan de manera conjunta para mejorar los niveles de inclusión de las personas que estén en riesgos o que estén más desfavorecidas o vulnerables ante la sociedad.	Gestión del Riesgo
Responsabilidad social	Así como todos los habitantes son tratados con equidad e inclusión, la obligación y responsabilidad de cada uno de los pobladores de la parroquia Ávila Huiruno es cumplir con los mandatos que la ley manda.	El trabajo se caracteriza por mejorar la calidad de vida de los habitantes de Ávila Huiruno.

Elaborado por: Moreira, Y. 2018

#### ***4.11.3 Evaluación de Programas y Proyectos ejecutados a través del GADPR- Ávila Huiruno en los años 2015-2016-2017.***

La parroquia ha venido siendo beneficiado por un sin número de proyectos los mismos que se ejecutan a través del Gobierno autónomo descentralizado parroquial rural Ávila Huiruno, son proyectos direccionados para el desarrollo social, económico, equilibrado y sostenible de los habitantes para mejorar la calidad de vida de cada una de estos, con los distintos accesos de infraestructura pública, servicios básicos y patrimonio tanto natural como cultural.

Todos los programas y proyectos que se ejecutan son analizados de forma responsable con el fin de proteger el medio ambiente respetando las peculiaridades de la naturaleza.

Se proyectan de manera racional al territorio para dar la mejor utilización al suelo en cuestión de infraestructura, agricultura, induciendo así las actividades económicas y sociales para el aprovechamiento del mismo y lograr el desarrollo sostenible.

La visión de cada proyecto ejecutado se enfoca al logro de los objetivos planteados, asumiendo compromisos con los habitantes de la parroquia, con el propósito de dar solución a los problemas y necesidades ya sea de cualquiera de los componentes o ejes de trabajo a partir de un diagnóstico con tendencias actuales.

El enfoque de cada proyecto permite profundizar las necesidades sectoriales con el afán de estructurar un análisis más exhaustivo dentro de los lineamientos de los eventos de estudio de acuerdo a las técnicas e instrumentos de evaluación por lo tanto para plantear las gestiones del proyecto se basa bajo la táctica de indagación primaria para recoger las fuentes que den información tendencial dentro del ámbito geográfico social y organizacional.

**Tabla 6-4:** Evaluación al PDYOT del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Ávila Huiruno- año 2015

Nº	Indicador	Meta	Meta Lograda	% de cumplimiento	Presupuesto	Presupuesto ejecutado	%Presupuesto ejecutado	Observaciones
1	Brindar el servicio de agua potable a 14 comunidades priorizadas a partir del 2017	1	1	100%	24384.00	24384.00	100%	Proyecto ejecutado con cumplimiento del 100 %
2	Mantener en un 50% la Unión Familiar de las comunidades de Ávila Huir uno para el año 2016.	500	600	120%	3.500,00	3149.13	89.97%	Proyecto ejecutado con cumplimiento del 120 %, saldo restante por realizar alimentación con la mano de obra de las familias.
3	Incentivar a los niños/niñas y jóvenes de la Parroquia en un 70% el aprovechamiento de sus tiempos libres en prácticas sanas para el 2018.	100	130	130%	4.500.00	4.500.00	100%	Proyecto ejecutado con cumplimiento del 100 %
4	Fermentar en un 80% la participación activa de las comunidades para afianzar sus valores ancestrales para el año 2019.	400	400	100%	23.000,00	23.000.00	100%	Proyecto ejecutado con cumplimiento del 100 %
5	Mejorar en un 80% el PDYOT de la parroquia en coordinación de con el GAD Cantonal y Provincial en el marco de la interculturalidad y	1	1	100%	27.451.20	25.424.00	92.61%	Proyecto ejecutado con cumplimiento del 100 %, saldo restante por supuestos riesgos.

	plurinacionalidad y respeto de la diversidad para el 2015.							
6	Mejorar en un 60% los ingresos de los grupos familiares para el año 2018.	40	40	100%	2500.00	2478.56	99.14%	Proyecto con cumplimiento del 100%,
7	Mantener en un 50% las parcelas demostrativas de las 5 comunidades.	5	0	0,00%	6720.00	0,00	0%	Proyecto incumplido por clima voluble.
							97,00%	
Efectividad / 2015		Se aplicó la técnica de análisis a través de la rendición de cuentas pudiendo ver los componentes principales de la medición de los resultados del cumplimiento de los proyectos ejecutados, determinando que en el 2015 tuvo el alcance deseado en los proyectos ejecutados de un 100% finiquitado.						
Eficiencia / 2015		Se analiza el volumen de recursos gastados para alcanzar las metas es decir en este año el presupuesto general fue consumido en un 97% demostrando de esta manera que la mayor parte del dinero se gastó para la ejecución de los proyectos.						
Eficacia / 2015		El impacto sobre el desempeño de los proyectos en este año se desarrolló mediante el cumplimiento de los objetivos y metas, en este caso se puede observar que el proyecto de las parcelas demostrativas no se cumplió ya que factor clima no favoreció al desempeño del mismo.						

Elaborado por: Moreira, Y. 2018

**Tabla 7-4:** Evaluación al PDYOT del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Ávila Huiruno- año 2016

N°	Indicador	Meta	Meta Lograda	% de cumplimiento	Presupuesto	Presupuesto ejecutado	%Presupuesto ejecutado	Observaciones
1	Realizar al menos 2% de eventos socioculturales participativos en la parroquia hasta el año 2019.	3	3	100.00%	11500.00	11500.00	100.00%	Proyecto ejecutado con cumplimiento del 100 %
2	Mejorar un 20% del acceso vial rural de la parroquia hasta el año 2019.	1	1	100.00%	51130.64	41752.18	81.66%	Proyecto ejecutado al 100% se ejecuta el mantenimiento vial mediante coordinación con el GAD Provincial y Municipal.
3	Alcanzar un 15% en el fortalecimiento de la inclusión social de los grupos de atención prioritaria de la parroquia hasta el año 2019.	1	1	100.00%	21670,79	18164,79	83.82%	El presupuesto no se ejecuta al 100% solo se legaliza 1 grupo de adultos mayores de los 4 planificados.
4	Adquirir al menos el 80% de accesos y uso de servicios tecnológicos en la parroquia hasta el año 2019.	1	1	100,00%	25247.21	22162.93	87.78%	Proyector en proceso de ejecución.
5	Alcanzar al menos el 70% de productos promocionados y vendidos anualmente hasta el 2019.	1	1	100%	220436.82	187367.38	85.00%	Presupuesto no ejecutado al 100%. Se logra que los medios de comunicación promociones de forma gratuita ciertos productos.

6	Lograr el 2% de comunidades y barrios legalizados hasta el 2019.	1	0	0.00%	1150.00	0.00	0.00%	Gestiona y se hacen acercamientos a las instituciones competentes, pero no se logra ejecutar ninguna legalización.
7	Capacitar en un 80% a las familias	1	1	100.00%	5000.00	3299.97	55.00%	No se ejecuta el presupuesto en un 100%. Se gestiona el apoyo de un facilitador por lo que solo se invierte en logística y materiales.
8	Capacitación un 80% a las familias sobre el manejo y uso de especies nativas.	2	2	100%	441.00	441.00	100.00%	Proyecto ejecutado con cumplimiento del 100 %
Efectividad / 2016			Se observa que el cumplimiento del alcance de las metas trazadas se efectúa a cabalidad con los requerimientos de los pobladores teniendo una satisfacción mutua y sostenible entre contratistas, proveedores, GAD,y población, en este año se puede observar que algún proyecto está en proceso de ejecución.					
Eficiencia / 2016			Los recursos destinados para la ejecución de los proyectos fueron utilizados en su mayoría un 100% en otros casos se tuvo apoyos por terceras personas.					
Eficacia / 2016			Fue en este año muy congratulado la ejecución de los proyectos ya que todos estos alcanzaron las metas trazadas, existe uno que la finalización de la ejecución esta previsto para el 2019.					

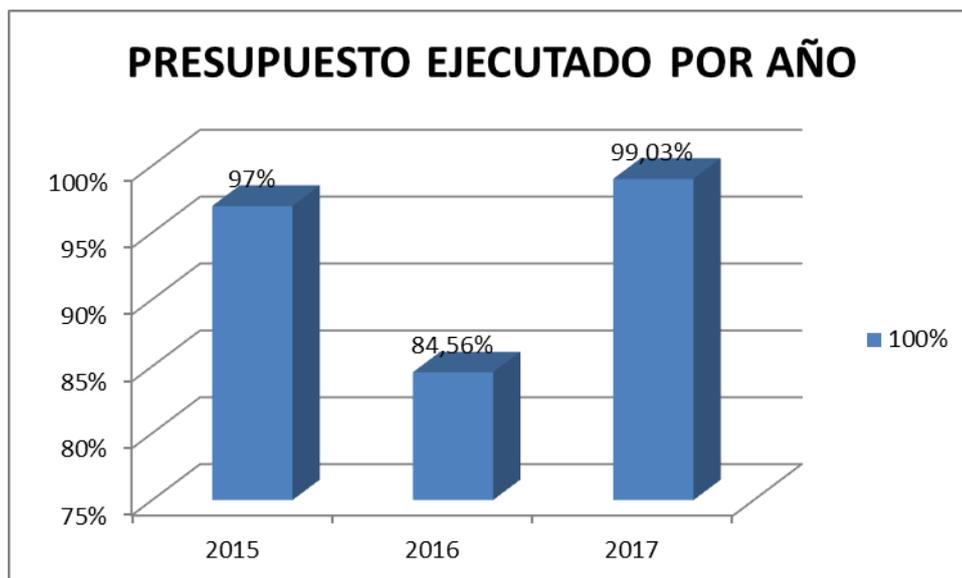
Elaborado por: Moreira, Y. 2018

**Tabla 8-4:** Evaluación al PDYOT del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Ávila Huiruno- año 2017

N°	Indicador	Meta	Meta Lograda	% de cumplimiento	Presupuesto	Presupuesto ejecutado	%Presupuesto ejecutado	Observaciones
1	Alcanzar al menos el 100% mantenimiento de cunetas y vías de la parroquia Ávila Huiruno hasta el año 2019.	60	60	100.00%	41752.18	41752.18	100.00%	Proyecto ejecutado con cumplimiento del 100 %
2	Alcanzar al menos el 70% de productos promocionados y vendidos hasta el 2019.	42	42	100.00%	11500	11500	100.00%	Proyecto ejecutado con cumplimiento del 100 %
3	Conformar al menos 4 grupos de atención prioritaria integrados por comunidades, barrios y cabecera parroquial anual hasta el año 2019.	2	1	50.00%	18164.79	18164.79	100.00%	Proyecto ejecutado con cumplimiento del 100 %
4	Gestionar la legalización de 16 comunidades y barrios de la parroquia hasta el año 2019.	9	4	44.4%	23312.93	22162.93	95.01%	Escritural globales Asentamientos humanos.

5	Lograr el 100% de de comunidades capacitadas en el desarrollo de huertas familiares al 2019.	60	55	91.07%	191108.35	191108.35	100.00%	Proyecto ejecutado con cumplimiento del 100 %
Efectividad / 2017		Los proyectos ejecutados se han cumplido con cabalidad, sin embargo, el problema que aun radica en la población es la legalización de las tierras por lo que este año sigue la lucha continua por que tenga la población escrituras individuales y legales.						
Eficiencia / 2017		Los recursos para este año fueron gastados en su totalidad dando cumplimiento de esta manera a la ejecución de un 100% de las obras previstas.						
Eficacia / 2017		Se manifiesta el grado de eficacia a través de las metas y objetivos cumplidos pudiendo observar un caso muy peculiar que constituyen una lucha hasta el 2019 para poder legalizar escrituras a los pobladores de la zona						

Elaborado por: Moreira, Y. 2018



#### **Análisis**

El proceso de Seguimiento del PDyOT, comprende la recopilación y análisis de información que permita verificar y cuantificar los resultados de las acciones realizadas y el progreso en el cumplimiento de la meta propuesta para el año de análisis. Con este proceso se busca proporcionar alertas tempranas que permitan retroalimentar las políticas públicas en los territorios es así que podemos observar el cumplimiento de los proyectos ejecutados en los años 2015 con un cumplimiento del 97 % en el año 2016 con un 84,56% siendo este el más bajo porcentaje debido a que la gestión de este año no fue debidamente planificada, en el año 2017 el cumplimiento fue del 100% ya que por la falencia del año anterior se diseñó un plan correctivo en la cual dio soluciones a los problemas encontrados.

#### **4.12 Impacto ambiental**

El PDyOT, requiere de una planificación ambiental, el mismo que ayude a proteger los recursos naturales y el patrimonio mediante planteamientos flexibles a largo plazo en este punto también se encuentra la zonificación del territorio permitiendo trascender de forma específica las actitudes, valores, destrezas y habilidades del GADPR-AVILA, para en lo posterior generar gratitud de los pobladores.

Dentro de este punto podemos observar particularidades de aspectos positivos como negativos que ayudan a identificar los problemas ambientales que provoca la ejecución del plan de ahí la importancia de fortalecer el diseño e implementación del mismo para proporcionar posibles soluciones estratégicos en bien de la población.

Los aspectos biofísicos (agua, clima, suelo), biológicos (flora y fauna), humanos (cultura, población), son aspectos que ayudan a fortalecer la calidad de vida de los habitantes de la parroquia, en forma directa o indirecta, como también ayuda alcanzar la sustentabilidad ambiental.

Dentro de la evaluación se encuentra lamentablemente una planificación desordenada ya que el PDyOT, tiene alternativas de desarrollo sostenible y equitativa, sin embargo, en la gestión de los procesos no se dan del todo cumplimiento ya que no se analiza de manera integral los contenidos naturales y sociales del plan.

El diagnóstico ambiental arroja resultados desfavorables ya que los proyectos carecen de una planificación acorde a las necesidades de territorio es decir no existe un análisis en la cual se pueda encontrar políticas de gestión de recursos naturales y de medio ambiente, limitándose a las actividades que sensibilice la importancia de la conservación de los recursos naturales generando una multiamenaza de riesgo a la parte demográfica de la zona, convirtiendo en un lugar vulnerable ante los ataques de la naturaleza.

## CONCLUSIONES

Cada uno de los procesos de seguimiento, emite los respectivos informes en los cuales deberá reflejar los hallazgos, novedades, etc., que presenten cada uno de los programas y proyectos, para que se puedan continuar con su ejecución, se hagan los correctivos necesarios o que se recomienden mejoras a la gestión que se vaya a desarrollar

En la elaboración de los indicadores de gestión tanto, de eficiencia, eficacia y efectividad, se estableció el nivel de cumplimiento de cada meta y objetivo propuesto en cada área presentada en el plan operativo anual del GAD Parroquial, en donde se observó que el GAD Parroquial posee un nivel aceptable, tanto de eficiencia, eficacia y efectividad, pues la mayoría de programas y proyectos han sido ejecutados

Se evalúa el PDyOT, bajo componentes del territorio: Biofísico, Socio Cultural, Productivo, Asentamientos Humanos, Movimiento de energía y conectividad y Participación Ciudadana profundizando la información primaria encontrada a base de las encuestas y entrevista, los mismos que servirán de ayuda para plantear gestiones con tácticas basadas en el ámbito geográfico social y organizacional.

## **RECOMENDACIONES**

Se recomienda realizar las Matrices de Planificación que nos permita tener un adecuado control en el manejo de las partidas presupuestarias, la descripción de los proyectos y/o programas, las modalidades de ejecución, el cronograma de ejecución, etc. Además de las Planillas de Avance de Obras que nos permitirá registrar de una forma más efectiva los gastos devengados y las actividades que se van realizando para cada obra ejecutada

Se debe elaborar indicadores de gestión, junto con los técnicos capacitados y la administración del GAD Parroquial, como método de evaluación que permita observar el grado en que se alcanzaron las actividades propuestas, para mejorar la planificación a fin de tomar decisiones con mayor certeza y confiabilidad, así mismo se captará la satisfacción que tienen los habitantes de la zona con la gestión que se realiza.

Constantemente realizar los estudios pertinentes y los análisis necesarios para una planificación adecuada de esta manera se evaluará de forma oportuna las respectivas metas y objetivos trazados para cada una de las áreas de la parroquia.

## BIBLIOGRAFÍA

- Gomez, E.(2014). *Ordenación Territorial*.Palmira: Ferisa S.A.
- Carvajal, L. (2006). *Metodología de investigación*. Santiago de Cali: Poemia.
- Flores, N.(2017). *Métodos de planificación territorial: formulación y evaluación*. México: Prentice Hall.
- Daniel, S.(2008). *Metodología de la investigación*. Bogotá: Shalom .
- Harthman V. (2010). *Análisis situacional del territorio*. España: Limusa.
- Eslava, J. (2003). *Análisis económico- financiero de las decisiones de gestión territorial*. Madrid: Esic.
- Griffin, R. (2016).*Planificación territorial*. Bogotá:Alfaomega.
- Guzmán, F.(2015). *El estudio económico- Financiero de los GADs*. Bogotá:McGraw-Hill.
- Huerta, I. (2016). *El estudio de mercado para organizaciones gubernamentales*. México: Pirámide.
- Jácome, W. (2015). *Bases teóricas y Prácticas para la elaboracion del plan de ordenamiento territorial*. México: Thomson.
- Kendall, K., & Kendall, J. (2014). *Análisis y diseño de sistemas*. México: Pearson Educación.
- Miranda, J. (2006). *Gestión y Procesos*. Colombia: Armada digital.
- Felipe, B. (2015). *Análisis y evaluación de la gestión en un territorio*. México: Limusa
- Thompson, I. (2015). *Mercados en un mundo globalizado*. Madrid: Alfaomega.
- Zorrilla, A. (2009). *Introducción a la metodología de la investigación*. México: Alfaomega.



## ANEXOS

### Anexo A: Encuesta a la población

#### ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO

FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

ESCUELA DE GESTIÓN DE GOBIERNOS SECCIONALES

**Objetivo:** Evaluar de gestión al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial rural Ávila Huiruno, perteneciente al cantón Francisco de Orellana, provincia de Orellana, período 2015-2017.

**Instrucciones:** Lea con atención las siguientes preguntas y conteste marcando con una señal en el espacio indicado.

#### **DATOS GENERALES:**

**NOMBRES:** \_\_\_\_\_

**Instrucciones:** (Indique con una X la opción que le resulte apropiada, detalle su respuesta de ser necesario)

1. ¿Para el diseño del PDyOT, las autoridades competentes han convocado la participación ciudadana?
2. Ud. ¿Cómo considera la gestión que realiza el GADPR de Ávila Huiruno a través del PDyOT?
3. ¿En la gestión del GADPR de Ávila Huiruno, se han cumplido con las obras ofrecidas por las autoridades?
4. ¿Dentro de la gestión que realiza el GADPR de Ávila Huiruno usted cómo evalúa los trabajos que han realizado?
5. ¿Considera Ud. importante que la evaluación de la gestión del desempeño y cumplimiento del PDyOT se la realiza en forma constante?
6. ¿Para evaluar la gestión del PDyOT, asiste Ud. a los informes de rendiciones de cuenta de las autoridades del GADPR de Ávila Huiruno?

**GRACIAS POR SU COLABORACIÓN**

**Anexo B:** Encuesta a los Funcionarios del GADPR- ÁVILA HUIRUNO

**DATOS GENERALES:**

**NOMBRES:** \_\_\_\_\_

**Instrucciones:** (Indique con una X la opción que le resulte apropiada, detalle su respuesta de ser necesario)

1. ¿Qué tipo de proyectos ejecuta la Junta Parroquial a través del Plan de Ordenamiento Territorial?
2. ¿Cuál es el seguimiento que ha realizado al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial la Junta Parroquial?
3. ¿Qué tipo de necesidades ha cumplido la Junta Parroquial en los años 2015 al 2017 de acuerdo al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial?
4. ¿Cuántas veces autorizó realizar una evaluación al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial la Junta Parroquial desde el 2015 al 2017?
5. ¿Cuál es el propósito de que la Junta Parroquial realice un Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial?

**GRACIAS POR SU COLABORACIÓN**